CATEQUESIS

DE LA

IGLESIA FILIPINA INDEPENDIENTE

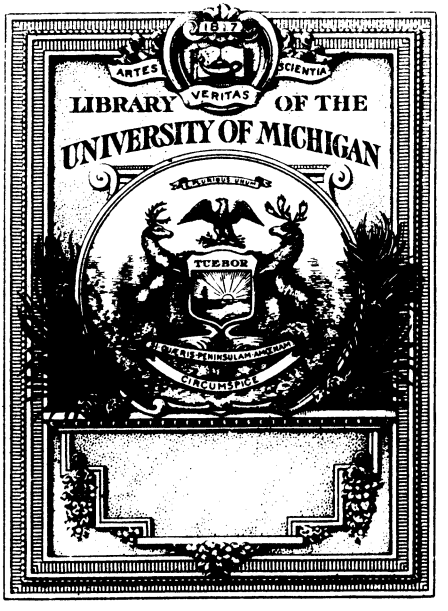
1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
E PLURIBUS UNUM
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE

Philippine Coll.
BX
4795
.I5
A27
cop.2

CATEQUESIS

DE LA

IGLESIA FILIPINA INDEPENDIENTE

POR EL EMMO. SR.

GREGORIO AGLÍPAY Y LABÁYAN,

OBISPO MÁXIMO DE DICHA IGLESIA,

APROBADA POR EL CONSEJO SUPREMO DE OBISPOS.

PRÓLOGO

DEL CÉLEBRE ESCRITOR RELIGIOSO

Pbro. JOSÉ FERRÁNDIZ.

(No podrá ser ordenado de Presbítero el que no pruebe saber esta Catequesis.)

MANILA, 1912

Editor, Isabelo de los Reyes

Padre Rada, 467.—Tondo.

Emmo. Sr. Gregorio Aglipay,

Obispo Máximo de la Iglesia Filipina Independiente.

INDICE

Prólogo. I
Invocación antes de estudiar 1
Nuevo Introito y Oración al despertar . . . . . „
Oración al acostarse 2
El Padre Nuestro de la I. F. I. . . . . „
La Iglesia Filipina Independiente . . . . . „
Religión 3
Orígen de la idea de Dios. 4
Idea de la Divinidad 8
El alma 14
Los siete enigmas 17
Los mandamientos de Dios ó de Moisés . . . . . „
Desarrollo y no Creación. 20
El Cielo 25
El Paraiso y los ángeles. 26
El Infierno y los demonios 27
Los limbos y el pecado original. 28
El Purgatorio 29
Premios y castigos . . . . . „
El fin del hombre 30
El fin de nuestro mundo 32
Resurrección. 33
La Religión y la Ciencia 34
Varios sistemas religiosos 35
Nuestro Credo. 39
La Biblia. 41
Antiguo Testamento. 43
Nuevo Testamento 45
Las Doctrinas de Jesús 49
Medios de atraernos la misericordia de Dios 57
Oración de arrepentimiento 58
Los Sacramentos 59
Bautismo . . . . . „
Confirmación 60
Confesión. 61
Eucaristía. 68
Unción ó curación de enfermos 70

Orden 71
Deberes de los Apóstoles de la I. F. I. 77
Deberes de nuestros Obispos 78
Matrimonio 80
Certificado de Matrimonio 87
Id. de consentimiento para el casamiento de menores „
Declaración jurada de testigos 88
Reglamento de los Comités de la I. F. I. . . . . „
Comités de Caballeros 90
Comisiones de Damas 92
Su Reglamento . . . . . „
Gobierno de la Iglesia Filipina 95
Del Pueblo fiel . . . . . „
Los deberes de un hombre 96
De los Párrocos 98
Seminarios 99
Uso de lengua entendida 100
Fines de la Iglesia Filipina . . . . . „
Nuestro Catolicismo . . . . . „
Oración en la agonía 101
Al expirar 102
Plegaria por los muertos . . . . . „

PRÓLOGO

Reverendísimo Sr. Obispo Máximo de la Iglesia Filipina Independiente.

Expurgate vetus fermentum, ut sitis nova conspersio, sicut estis azymi..... Epulemur, non in fermento veteri, sed in azymis sinceritatis et veritatis. I, Cor. V, 6 y 7.

No he podido explicarme, Reverendísimo Señor, porqué se me ha elegido para escribir la Introducción al libro de la *Catequesis de la Iglesia Filipina.* No hallo en mí la suficiencia que pide tan singular honor. Más, como aún el mismo reconocimiento de nuestra inferioridad, por ser juicio en causa propia, no carece de cierta sombra de pasión y confianza en sí mismo, hube de ceder ante el concepto, que sin duda tuvieron de mi exígua persona esa Iglesia y Vuestra Reverencia, y aceptar, muy honrado, el encargo.

Al acometer su cumplimiento, no sin haberlo meditado algo, por aquello que dijo Marco Flavio: *Considerandum est diú, quod faciendum est semel,* aún desconfiaba de mis fuerzas y vacilaba, presente en mi ánimo la máxima de Horacio: *Sumite materiam vestris, qui scribitis, æquam viribus,* y otra de Ovidio: *Tace, aut dic aliquid, silentio melius.* Y ¿qué podría decir yo más valioso que el silencio en este trance?

Había leido ya pausadamente el libro todo, cuya grata impresión perduraba en mi mente y también en

mis sentimientos, y lo primero que se me había ocurrido, habían sido las palabras de San Pablo, que encabezan estas líneas: «Limpiaos del antiguo fermento, para que seais nueva masa, como lo sois sin levadura.....En adelante, pués, comamos, no el pan de la vieja levadura de la malicia y de la iniquidad, sino los ázymos de la sinceridad y la verdad».

Encontrábame ahí sintetizada la causa eficiente del génesis de la nueva Iglesia: renunciar á todas las levaduras que en la obra de Jesucristo introdujeran desde muy antiguo los hombres por ignorancia ó por interés, y alimentarse las almas del pan simple y puro, del ázymo de la sinceridad y de la verdad, tal como salió de las manos divinas del Salvador del mundo.

La Iglesia Filipina Independiente ha respondido así al alma cristiana mundial de nuestros días, que por doquiera expresa enérgicamente sus anhelos de un cristianismo sin mancha, suprema aspiración de las conciencias ilustradas y rectas, cristianismo tan necesario á las sencillas como á las más elevadas inteligencias, ya que sin una moral robusta y depurada, la vida de los espíritus y la de los pueblos es imposible.

En nuestros días, del seno de la religión católica romana han salido manifestaciones vivísimas de ese deseo; pero se ha visto, que los que, creyendo en la posibilidad de realizarlo bajo la dirección y tutela de los Papas, rehusaban sacudirlas definitiva y ostensiblemente, (y de éstos fueron los americanistas de los Estados Unidos, gran parte de los modernistas, así italianos como austriacos, franceses, alemanes, suizos y del Sur de América), hicieron una labor casi estéril y poco gallarda de puro tímida; mientras que los decididos, que se llaman Viejos Católicos de Francia, de Suiza, de Holanda; los católicos libres de Alemania, del Canadá y de otras comarcas; los *Vom Room* (¡basta ya de Roma!) de Austria, de Hungría y de otros lugares; los Maria-

vitas de Polonia y muchos más, emancipados valerosos, lograron realizar obra fecunda, que ha merecido las simpatías universales.

No en vano dijo el Cristo: «El reino de los cielos es de los esforzados», l s tímidos y vacilantes no terminan bien su trabajo y de ellos se dirá con el Evangelio: *Hic homo cœpit ædificare, et non potuit consumare.* Los americanistas y muchos secuaces del Modernismo, al cabo de muy respetable suma de estudio, de buena voluntad y de talento, ¿qué alcanzaron? Una condenación terminante del Papa, bajo cuya férula continúan en la equívoca posición del que rechaza en su conciencia el anatema, porque sigue y no puede menos de seguir firme en sus convicciones, que ninguna reprobación extrínseca oficial basta para extinguir, y al mismo tiempo en lo externo venera y acata la repulsa como sometido, que se da por bien condenado, sin creerlo en su fuero interno, y continúa sirviendo al que en su corazón mira como adversario y tirano.

Esto es negarse á ver una verdad palmaria: la absoluta é irreductible antítesis del Papado con todo regreso al Evangelio y con todo progreso dentro del cristianismo: ó jesuita con todas sus consecuencias, ó ateo. «Si no aceptas la carga farisaica de mis adiciones á la obra de Jesús y quieres comer puro su pan, te arrojo de la comunión católica.» Y por no estar ostensiblemente fuera de ella, esos vacilantes se quedaron dentro, sólo con el cuerpo; el alma, en la region de la verdad.

Juzgo, no obstante, respetables las razones de congruencia que puedan informar esta conducta. Yo mismo y tantos más, nos hemos mantenido por mucho tiempo en el interior de la casa del Papa disidentes internos, muy convencidos, de los absurdos romanos. Como nominalmente no nos habían anatematizado, imaginábamos evitar así mayores males y aún producir algún bien. En el terreno de

los principios, estas componendas no las acepta ni aprueba la conciencia de la humanidad, que siempre se decide por la línea recta y por las actitudes tan definidas como valerosas. *Nemo potest duobus dominis servire*, nos ha dicho Nuestro Señor, y San Jerónimo: *Incertis est nescire quod licet sibi.* Hoy, deslindados bien todos los campos, no cabe término medio en este dilema: ó con Jesucristo y el Evangelio, ó con el Papa; la Iglesia católica así lo ha querido.

Y la Iglesia Filipina se dirigió con decisión por este bello camino de Jesucristo: así respondió á los imperativos de la humanidad proba, culta y seria de su tiempo, y de ahí la alta consideración que ha obtenido su obra. Porque estas nobles ansias de cristianismo sin mácula, no son de hoy únicamente, ni de ayer; vienen de los mismos albores de nuestra religión que apenas desaparecido su institutór, Jesús, ya empezaron los hombres á mixtificarla con excesos de celo y de fe ignara y con miras utilitarias ó dominadoras.

¡Cuántas de las primeras herejías no fueron más que fidelidades á la creencia primitiva pura y protestas contra la nueva mixtificación humana! En cambio, ¡cuántos dogmas de hoy, como el de la superioridad del celibato sobre el matrimonio, no fueron herejías ayer! Quien hubiera intentado instituir el culto de María con el criterio de San Bernardo ó de San Alfonso de Ligorio en el siglo II, y el culto del corazón de Jesús en el IV, habría sido execrado por hereje; en el siglo X se habría condenado al que hablara de Papas infalibles.

Ello fué que muy pronto los fariseos se sentaron sobre la cátedra de Jesús, ó si se quiere, de los Apóstoles, como se habían sentado sobre la de Moysés, y lo que fué peor: que sentados ya en ella los halló Constantino, el malvado Constantino, hecho cristiano sin fé alguna por interés político. Él sacó á la Iglesia de las catacumbas y por un

decreto en su fondo librecultista, como diríamos hoy, dió á los sacerdotes cristianos acceso á las regiones de la gobernación del Imperio. Acudieron á este cebo de su ambición anticristiana, olvidados de la sentencia de Jesucristo: «Mi reino no es de este mundo». «Los reyes de los gentiles los dominan y tienen potestad sobre ellos; más entre vosotros no sea así»

Y como un abismo llama á otro abismo, ya partícipes del Imperio, dieron rienda suelta al prejuicio israelita que de tiempo inmemorial traían dentro, heredado del mosaismo, la calamidad mas grande que ha podido caer sobre la religión cristiana; me refiero al principio represivo, ó facultad que reclama para sí el sacerdocio de perseguir á los disidentes y á los incrédulos con penas aflictivas, bien por sí mismo el clero, bien señalando á tales supuestos reos al Estado, que en concepto de cristiano tiene el deber de tratar á los adversarios de la religión ó siquiera del sacerdocio, como enemigos de la sociedad. Entonces el cristianismo, de perseguido y mártir se trocó en perseguidor y verdugo. Allí nació el espíritu inquisitorial manifestado en la persecución cruenta de la filósofa Hipatia por San Cirilo, y en la primera ejecución jurídica de pena capital, decretada en España ¡aquí había de ser!, por el cruel Itacio contra un desdichado hereje.

Contradecíase la Iglesia y blasfemaba del dulce Jesús, que jamás, directa ó indirectamente, aconsejó ó prescribió el castigo de nadie ni facultó á sus discípulos para practicarlo, ni para aconsejarlo. Se contradecía, porque enseñaba que la fe es un dón gratuito de Dios, y si es así, la privación de él no implica una culpa que caiga bajo la jurisdicción de los hombres. No se manda en las convicciones; son buenas para el sujeto las que su conciencia le dicta con ó sin error, que en este caso es invencible y excusa de todo pecado, como afirma la misma Iglesia.

De esta contradicción pretende ella evadirse diciendo: «Ni el Estado ni yo juzgamos de lo interno de las conciencias, sino de sus efectos exteriores en la sociedad creyente: ambos tenemos el derecho de la defensa contra la herejía, que es una perturbación social». Ah! entonces declarais legal la crucifixión de Cristo, ejecutada al tenor de leyes vigentes entre los judíos y por exigencias de sus legítimos sacerdotes contra aquel disidente pertubador del pueblo, así en el órden religioso como en el civil. Y proclamais la teoría de que debe morir en el patíbulo aún el inocente, el convencido de lo justo de su disidencia, para que el pueblo no padezca; así los fariseos. Pero el principio de justicia es que vale más la impunidad de mil culpables que el castigo de un inocente.

Inspirados en ese criterio de iniquidad, inmoral y anticristiano, le decían en el caldaso los frailes de Filipinas al virtuosísimo sacerdote, padre Burgos, cuando clamaba, según refiere un escritor contemporáneo: «¡Soy inocente!» *Cristo lo fué también:* y es milagro que no le dijeran (serían tal vez malos teólogos): «No serás inocente del pecado original, y ese basta para justificar todo tormento y muerte injusta que sufra un hombre». He ahí la evasiva que emplea la Iglesia, cuando se ve acorralada porque le prueban que ha sacrificado á muchos con notoria injusticia. «Matad, se decía desde el palacio del Papa y repetía el delegado apostólico á los perseguidores pontificios de los Albigenses; matad á todos, buenos y malos, que Dios reconocerá en la otra vida á los suyos." No dijo tanto Neron, no derramó tanta sangre cristiana el Imperio romano en diez persecuciones, como la Iglesia cristiana desde Constantino hasta la Revolución francesa en cada medio siglo de su era.

«Pero es que yo, alega todavía la Iglesia, no reconozco la posibilidad de un error invencible sobre mis dogmas, allí donde están promulgados.» ¿Y

quiénes sois vosotros, fautores de una religión más extensa que el mundo y más complicada que el laberinto de Creta, llena de lagunas que nunca supisteis allanar ó salvar, y de puntos dudosos que no habeis acertado á resolver, de modo que en realidad nadie sabe si es, al menos materialmente, hereje? ¿Quiénes sois para asegurar esa imposibilidad del error invencible, que la experiencia está desmitiendo de contínuo? ¿No teneis llenos los paises en que más dominais, de ignorantes que no saben lo que creen, ni porqué, sin facilidad alguna de distinguir lo ortodoxo de lo herético? ¿Qué sería de vosotros sin esa masa inconsciente? Un pueblo de teólogos ya os ajustaría las cuentas y os probaría que los herejes sois vosotros, y á sabiendas, con plena conciencia de vuestro error.

Y los poderes para variar el derecho natural, ¿de dónde os vienen? No podeis exhibirlos, como tampoco los de castigar la desidencia. No presentais más que textos retorcidos por interpretaciones arbitrarias, logomaquias, que no resisten la lógica de un niño. La fuerza, he ahí la última razón vuestra.

Por eso, la humanidad ilustrada, cristiana y todo, hubiera tolerado á la Iglesia sus mixtificaciones, las milagrerías, las sagradas industrias supersticiosas y los mismos tributos más onerosos; todo, menos la pretensión de imponer la fé por la fuerza para dominar al mundo políticamente. La conciencia universal ha visto ahí, certera, la gran iniquidad y la blasfemia contra el Espíritu Santo, que no se perdona en este mundo ni en el otro; iniquidad la más anticristiana é intolerable, una negación impía de la divina Providencia y de su auxilio, prometido por Cristo á la Iglesia.

De ahí le vienen sus desdichas al Papado; su obstinación en defender ese principio represivo lo matará. Para el mundo moderno, toda comunión religiosa que sostenga pretensión semejante, ha muerto; todos los reformadores han reprobado esa falsa doc-

trina, la más funesta y subversiva del orden social que han conocido los pueblos. El *Nihil tam voluntarium quam religio*, atribuido por unos á Tertuliano, por otros á S. Agustin, está grabado indeleblemente en el alma del mundo; ¡ay de quién lo desconozca!

En general, los hombres nada quieren impuesto por la fuerza. ¿Qué hay en el órden espiritual más amado aún que la Ciencia y más universalmente estimado? El Arte y de él, la Música. Pués, auxiliad su propaganda con medios coercitivos, dictad leyes penales contra los que la discutan, la rechacen ó la desnaturalicen, y la vereis por doquiera aborrecida. «Se odia á Jesucristo, á su religión y á su sacerdocio, porque reprimen las pasiones.» «El mundo os odia, porque de él no sois;» y puesto que sólo á la Iglesia católica se detesta, ella únicamente es la verdadera, dicen sus corifeos.

No. Lo que se odia es el Cristo y el Dios judío que habeis fabricado, cruel como vosotros; y de las sectas cristianas, se aborrece no más que á la católica y á la cismática rusa, porque emplean la coacción de la fuerza. Especialmente el catolicismo romano, lleva el estigma de su ansia de dominación temporal, que hace de su jefe un rey, no habiendo querido ser rey Jesucristo; un soberano que aborrece á todos los demás; pero su ambición le obliga á coaligarse con los más déspotas sin renunciar á traicionarlos cuando halle ocasión. El católico papista ha de ser *un sin patria*, campeón de un rey destronado, eterno pretendiente á la perdida corona y á reinar por sugestión sobre los otros reyes; ha de creer siempre enemigo y ladrón de la Iglesia al Estado y ha de vivir con la vista vuelta hácia atrás, ansiando que reviva lo que murió y que sean perseguidos cuantos no piensen como el Papa, aunque crean en Dios y en Jecucristo. El sacerdote católico se dice perseguido, cuando y donde no le dejan perseguir á nadie, y

detentado, cuando no se le permite acaparar la riqueza de todos.

No hay, pues, cristiano tan singular como el papista. ¿No han de rechazarle? Es peligroso, taimado y esquinado; levantisco é intolerante; su noción de la caridad y de la fé, completamente extraviada. No se le mira mal porque es, sino porque no es de Cristo. Las sociedades modernas practican la tolerancia y profesan el respeto á todas las convicciones, porque ninguna pretende el odioso «imposible» católico romano. Y esa prevención no es la que señalara Jesús, al hablar del odio del mundo á sus discípulos; si lo fuera, no la sentirian fervorosos cristianos y también sacerdotes católicos.

La eterna antítesis irreductible entre la Iglesia católica y el liberalismo con su derecho moderno, de ahí viene; igualmente la rivalidad inextinguible, aunque á veces se oculte, entre el Estado y la teocracia romana.

Convengamos en que la Iglesia es lógica, no con el Evangelio, sino con su interés, sosteniendo tan exhorbitantes pretensiones. Si hubiera conservado limpia é intacta la herencia de Cristo, sin levadura judáica y pagana imperialista, poco habría tenido que temer de disidencias; pero fundada la casi totalidad de su potencia en el oro y en los valores terrenales, su único objetivo, necesitó recurrir á doctrinas bastardas, que la razón humana y la cristiana lógicamente habían de rechazar. Sin la fuerza, la Iglesia no habría podido hacerlas prevalecer, ni ella existir. Este es el secreto de su vida. Sin la Inquisición, el catolicismo de Roma ya habría perecido; por la Inquisición, cuya fuerza adquirida aún funciona, conserva el catolicismo en España su prepotencia, mayor que en pueblo alguno; aunque apenas si tiene éste fé en Dios; y tan desgraciada es esta Nación, que, única y sola en el mundo, maldecida y despreciada por todos los pueblos cultos y libres, puede exclamar llorando con Jeremías:

Oh vos omnes, qui transitis!, attendite et videte si est dolor sicut dolor meus.

Filipinas bien lo sabe. Sobre sus espaldas ha padecido el indígena, tratado como una bestia por el incrédulo y corrompido fraile, el látigo inquisitorial del Papa. A bejucazos se le ha impuesto una fé del carbonero, vaga y supersticiosa; á palos se le ha robado el dinero, la hacienda, la virtud de sus mujeres, el honor, la libertad y la cultura. Se le ha sustraido á la comunicación mundial, apartándole de una lengua como la castellana, la más extendida en el planeta; así se le ha tenido hasta nuestros días, y cuando ha intentado, no rebelarse, respirar siquiera, la Iglesia implacable ha señalado á los Virreyes ó Generales, las víctimas que debían sacrificarle. ¡Oh sangre redentora y preciosa de los Gomez, los Zamora, los Burgos y del santo Rizal, último mártir! Tú has regado la tierra, para que fructificara la semilla de la libertad; tú has dado vida á la Iglesia Filipina.

El clero había sido constantemente calumniado por los frailes. Todo se lo negaban á él y á la raza; capacidad intelectual, corazón, sentimiento, lealtad, ¡hasta la memoria! Era preciso, para probar al mundo que tan sólo el fraile español era digno de la hegemonía eclesiástica en las Islas. Se educaba al clérigo indígena muy mal, y luego sus mismos educadores lo declaraban inepto.....Así y todo, ese pobre clero, tan sufrido, que era abofeteado y azotado ante los fieles por el sacerdote fraile; que era mal enseñado en Seminarios desastrosos, por frailes, cuya fama de ignorantes se había hecho europea, aún pudo dar á la Iglesia ochenta y tres sacerdotes escritores en la diócesis de Manila; treinta y dos, en la de Vígan; cuarenta y cinco, en la de Cebú; cuarenta y siete en la de Jaro, y veintitres en la de Nueva Cáceres. De él salieron quince notibilidades reconocidas y doce mitrados; doscientos

cincuenta y siete conspícuos, no contando más que los citados en los libros corrientes.

La comunión católica filipina venía, durante siglos, constituyendo un ejemplo elocuente del designio inícuo del Papado, consecuencia de su criterio egoista sobre lo que deben ser la Iglesias y las Naciones, todas como la filipina, administradas por el fraeile; pueblos qequeños, cada uno con su lengua, sólo allí conocida, que los aislara, impotentes y hostiles al resto de los hombres; el clero secular indígena, esclavo; ínterin no hubiera ocasión de suprimirlo; la Iglesia monástica, en fin.

He aquí el ideal romano. Donde quiera que prevalece, fomenta el separatismo y las lenguas ó dialectos locales, porque aborrece las grandes nacionalidades y las lenguas muy extendidas, fáciles vehículos del saber y de la solidaridad humana, que ha de extinguir el romanismo particularista. De ese tenor procede el redículo invento jesuítico de *la patria chica*, mísera caricatura del sentimiento pátrio. El Papado alienta con encono el mal llamado *regionalismo*, en Francia, entre los Bretones; en Inglaterra, entre los Irlandeses, en Bélgica, procurando sustituir el francés por el local y tan limitado flamenco; en España, entre los Catalanes y los Vascos. Que se hablen únicamente lenguas no entendidas fuera de un campo muy estrecho; suelen ellas ser rudas é incapaces de filosofía, refractarias á las sutilezas de un espiritualismo profundo. El vascuense, por ejemplo, carece de vocablos para nombrar á Dios, el espíritu, la cantidad, lo abstracto. En esas lenguas se hace imposible escribir de Matemáticas, de Metafísica, de Astronomía, de Ética trascendental ó de Derecho.

—Pero esos pobres pueblo, se ha dicho á la Iglesia, no podrán leer á S. Agustin ni á Santo Tomás, ni á Santa Teresa.

—No importa, replica, les basta con el catecismo y el devocionario La Ciencia, para el clero; ya trans-

mitirá él, predicando, el espíritu de esos autores; en compensación, los que no pueden leerlos, á fuer de intraducibles á su dialecto, tampoco podrán leer á Renán ni á Strauss.

Hoy, creedlo. Reverendísimo Señor, respetabilísimos prelados, venerables sacerdotes, ilustrados fieles de la Iglesia Filipina; las provincias vascongadas y Cataluña están siendo ya otras regiones dominadas por el fraile; se odia el castellano y á España; el clero secular va rápidamente á la esclavitud, en que gimió, bajo el bejuco monástico, el sacerdote de color.

En sus altos designios, Dios ha permitido que os quepa á los filipinos el triste, aunque para la humanidad benéfico, papel de ejemplo vivo de lo que puede llegar á ser un pueblo totalmente domeñado por el Papa, y de lo que éste quiere que sean todos los pueblos del mundo. Ya sois libres. *Laqueus contritus est, et nos liberati sumus*, podeis decir, gracias á vuestro esfuerzo, bendecido por Dios; más, aún persevera, y no lo olvideis, el recuerdo en el mundo de lo que fuísteis, para que los pensadores y los políticos adviertan á las naciones: ¡Cuidado con la lepra católico-romana! ó vais á ser otros filipinos ú otros paraguayos.

En Filipinas va á realizarse la prueba de su emancipación, ocho años de autonomía, hasta llegar á la independencia con la República; pero si en ese tiempo los frailes pravelecieran con sus ideales regresivos, serían los filipinos otra vez, bajo los Estados Unidos, ó no, un pueblo perdido, un Paraguay, feudo de la frailocracia y vergüenza del mundo. Sería ese el destino que auguró el profesor de la Universidad de Bruselas, M. Lavelaye en su libro *El porvenir de los pueblos católicos:* la muerte. La vida se ha hecho para los que saben emanciparse del Papado, el gran matador de pueblos; así lo atestiguan las naciones todas, las vivas lo mismo que las muertas, conturbadas cons-

tantemente en su tumba debatiéndose en la impotencia como el enfermo contra invencible pesadilla.

«Por sus frutos los conocereis», ha dicho el Oráculo divino. ¿Qué podía producir quien habla de Dios, pero no obra como de Dios? Parécese el Papado á una secta que se vendiera por sucesora y propagandista de Platón; pero no leyera á las gentes sus libros más que en griego y por trozos, á su capricho é interés interpretados. La Iglesia romana se ha salido del medio cristiano, ha roto con el Evangelio. Dios acaba de permitir sobre esto una gran prueba.

Pio X quiso confeccionar, hace poco, una edición económica popular de los Evangelios, parecida á la antígua francesa del P. Petite, con breves notas. La Sociedad Bíblica de S. Jerónimo dió cima á este trabajo y publicó un millón de ejemplares, pronto divulgados entre el pueblo italiano, como deseaba el Papa. «Que conozcan, decía, la pabra divina». Más, en cuanto la conocieron, empezaron á emigrar del catolicismo. Asustados los curas de las consultas de los feligreses, acudían á los obispos y éstos á Pio X. *Domine, salva nos: perimus.* Señor, que el pueblo pregunta dónde hay algo en los Evangelios que hable de frailes, de votos, de inquisición, de monjas, de indulgencias, del Rosario y de los diezmos. Italia iba á descatolizarse si continuaba leyendo el Evangelio, que el Papa le entregara.

Hubo más. Ciertos señores adquirieron doscientos ó trescientos mil ejemplares de una vez; pero al fin se supo que eran ¡pastores protestantes! á los que la edición aquella hacía buen juego para sus fieles. Hubo que retirarla; quedaba demostrado este dilema espantable: O Jesús, ó el Papa: ó el Evangelio, ó el catolicismo.

La Iglesia Filipina puede gloriarse de haber escogido la parte mejor, la de Jesús, como María, la hermana de Lázaro. Ha seguido la ruta de tan-

tas otras Iglesias, que un día, en momento de lucidez se dijeron: Pero ¿es que para seguir á Jesucristo hay que ir cargado con el abrumador fardo del absolutismo en política, del odio al presente, la nostalgía del pasado, el amor á todas las represiones y tiranías, la lucha por el poder temporal, la aversión al Estado y á la Patria, la constante enemiga contra el que no piense como nosotros, el ser instrumento de las persecuciones que perpetra el clero, imponiendo la fé por la fuerza, y vivir gobernados moral y políticamente por un extranjero, avaro insaciable, orgulloso, ingrato y mañero, que sólo mira á su interés?

¿Hemos de creer milagrerías y supersticiones pueriles, pagar tributos onerosos, comprar á precio de tarifa las cosas santas; oprimidos por una inmensa sobrecarga de creencias y prácticas, lo mismo que los fariseos, que por ellas olvidaron lo esencial de la religión: la misericordia y la justicia? En fin, ¿hemos de ser judíos?

La carga judaica es pesada; la de Jesús, leve. Los padres que exigen demasiado y los príncipes que imponen una legislación extensa, laberíntica, de cumplimiento difícil, no consiguen de sus súbditos más que la inmoralidad. No se puede cumplir todo y nos acostumbramos á vivir en conflicto contínuo con la ley, tan intrincada como exigente. Por eso los pueblos del Papa son menos morales, con su legislación religiosa, tan complicada, que solo para aprenderse la del ayuno, hay que estudiar algunos meses; menos observantes que los Evangélicos, cuya preceptiva es tan sencilla como su culto.

No; basta de judaismo. El principio de la fé por la fuerza es judaico. Todas las religiones que lo han adoptado han muerto ó caido en la barbarie, como el Islám de Mahoma y el Cisma greco-ruso. Ese principio es el gran error católico. Si la Iglesia romana fuera, como dice, infalible, no lo cometiera, y el mundo sería suyo; pero encastillada en él,

perdió en el siglo IV, y por haber exagerado lo divino que hay en Cristo. una gran parte del mundo, que se hizo arriana. En el siglo V, por haber hecho de la Vírgen María una diosa, impuesta á la fuerza, siempre de acuerdo con el Imperio, perdió á los Nestorianos, de los que salió el Mahometismo, la secta que tanto ha retrasado la civilización del mundo y que arrambló con gran parte de él, que aún no ha devuelto, ni indicios. En el siglo IX, el Cisma griego se llevó el Oriente; en el XVI, el protestantismo le arrebató á la Iglesia más de media Europa. La Revolución Francesa no le quitó pueblos; pero se los diezmó y abrió la puerta á todas las disidencias ya libres de coacción, que no han cesado de surgir y mencionadas quedan.

¿Y las multitudes que en cada nación le conquistan el racionalismo y el excepticismo? Son innumerables. Ya las cifras de católicos, según las estadísticas, no son más que datos ilusorios. Tantos millones aquí, tantos allá..... escritos, no reales. Cuando conviene á la Iglesia, afecta creer en esos cómputos, para exclamar: «Soy mayoría; que se me dé el gobierno y la represión consiguiente en mis manos.» Pero á veces, en el mismo libro, ó número del periódico, en que tal cosa afirma, le conviene también darse por perseguida, robada, odiada, detentada, cohibida. ¿Cómo, si eres la mayoría y lo mejor? ¿Una minoría exígua habrá de oprimirte?

Tremendo será el cargo que haga la Eterna Justicia al Papado en la hora terrible prevista por David: *Cum accepero tempus, ego justitias judicabo.* Te dí mi verdad y la hiciste odiosa con tus ambiciones y crueles avaricias ¿Qué ha sido de las almas que te confié? Cuándo has realizando el bien que era tu deber? Dáme cuenta de tanta sangre y lágrimas como has vertido; y no me hables de Satanás, ni de la maldad congénita humana; es muy cómodo atribuirles el fruto de tus egoismos. La ley hace el pecado: tú con tantas invenciones canónicas mul-

tiplicaste los pecadores. Eso te convenía, para mantener á los pueblos amedrentados, creyéndose indignos y por ello merecedores de tus durezas, que les dispensaste por dinero. Y yo he dispuesto que, no de una vez, sino parcela por parcela, haya ido pasando mi viña como lo anuncié, de tus manos á las de menos ineptos viñadores. Cada deserción era un cumplimiento de mi profecía

Digámoslo, Reverendísimo Señor, con la mano sobre el corazón: de esa levadura judáica, de ese error capital que todos ya repudian, NADIE SE SE HA DESPOJADO MÁS QUE LA IGLESIA FILIPINA; ha roto ella completamente con todo lo judío. De oidas no más, conocía yo los términos de esa emancipación. Su *Calendario* de 1908, me sorprendió lo indecible; más aún, el *Oficio Divino* con su Evangelio moderno, y los primeros cuadernos de la ***Biblia Filipina.*** La *Catequesis* presente, ya no me ha impresionado así; era lo que debía ser; el paso adelante MÁS GRANDE, *dado por comunión cristiana alguna.*

Sin exajerar, se puede hoy decir, que esa *Iglesia ha hecho lo que no osara, ni pensara acaso, otra rama del árbol cristiano;* todas insisten sobre la Biblia—palabra de Dios revelada y conservan una gran dósis de judaismo.

El concepto de la Iglesia Filipina sobre la Revelación *es infinitamente más ámplio; la Ciencia se establece en él como parte esencial.* Todo lo abominable de los judíos que es su teocratismo absorbente y perseguidor, que lo hace hoy mismo anticlerical furioso, pero..... como ha dicho Augusto Dive, del clero de las otras religiones; que si lograra volver á formar nación, le llevaría á tratar en ella á los no judíos peor que á éstos en toda su vida los cristianos, los moros, y los antisemitas de todas castas, pués el antisemitismo no es de hoy, es anterior á Cristo, esos errores negros de no reconocer en todo sacerdocio la incapacidad para el gobierno

temporal, aún en vista de los males que ocasiona, cuando una teocracia cualquiera gobierna; esa eterna aspiración semita, que expresara el exaltado Juan Evangelista en su *Apocalipsis* diciendo: *Sacerdotes regnabimus super terram:* el espíritu pérfido de teológica disputa por la argucia; el ostentoso fariseismo, hipócrita y despiadado; el miedo á la Ciencia, el odio á la carne y á la Naturaleza; el culto de la sangre, la necesidad del dolor y hasta la suciedad israelita que siempre distinguió á los cristianos fervientes; todo eso lo ha tirado la Iglesia Filipina por la borda.

La Biblia hebráica, el libro de los tiranos y de los sacerdotes impostores; la canonización de las matanzas y del rencor vengativo que sacrifica á los inocentes, era, como todas las elucubraciones religiosas, un conjunto de prejuicios de raza en conformidad con los conocimientos humanos de la época de su factura. Más, pasa el tiempo, y la Ciencia, que nunca para, rectifica la elucubración religiosa, descubre que Josué no pudo parar el Sol y surge el conflicto teológico, determinante del miedo al saber. Luego aparecen las erratas de copia y las interpolaciones interesadas; por fin, la interpretación, interesada igualmente, obra del sacerdote: en suma, el caos religioso.

Ya un obispo francés lo dijo: «En conflicto entre *la palabra* de Dios (la Biblia, según él), y la Ciencia ó la Naturaleza, que es *la obra* de Dios, creed á ésta, porque no admite erratas, interpolaciones ni interpretación.» Muy cierto. Se habían empeñado las Iglesias cristianas en menospreciar la Tierra, llevando al hombre hacia el reino de Dios fuera de este mundo; y se ha visto que Jesús predicaba lo contrario: *Venga á nosotros tu reino.* Ellas, obstinadas en que amáramos á los seres sólo en Dios; lo cristiano ha resultado amar á Dios en los seres. Para ellas, el hombre era un medio hacia la gloria de Dios, única finalidad del Universo:

no, el hombre es un fin, para él vino Jesús al mundo: todo al revés, cuando no falseado.

Ergo erravimus. El cristianismo no quiso Jesús que fuera una obra hierática, más la quiso humanitaria, y como la definen los modernistas católicos: *Un impulso para bien obrar el hombre respecto del hombre y de la Naturaleza. Operibus credite, non verbis; Fides sine operibus mortua est*, diga lo que quiera el Protestantismo. La experiencia ha demostrado que sin fé se puede ser probo y con ella un malvado. Los pueblos católicos arrojan mayor criminalidad que los protestantes, á los que exceden en número de ritos y de dogmas; *ergo* esos dogmas y esos ritos excesivos no tienen la única finalidad que los justifique: la moral, puesto que sin ellos se obtiene en mayor proporción. El argumento carece de salida, y así en el mundo moderno á nadie se le pregunta lo que cree; pero sí, cómo procede: ese será también el juicio de Dios sobre todos nosotros.

Afirma en esta su *Catequesis* la Iglesia Filipina que Dios no se apareció jamás al hombre ni le habló: he aquí la Biblia suprimida, y con justicia, puesto que si Dios una vez hubiera hablado, como se pretende que se reveló á Moysés, lo que dijera y mandara, á fuer de suyo y de verdad eterna, sería tan incontrovertible é indudable, como toda otra verdad de cualquier órden posible, una vez conocida por el sujeto capaz de ella, y no habría dado lugar á discusiones, como no lo dan las verdades científicas en cuanto sabidas, sin otra negación ó disidencia posible que la de los ignorantes ó los locos. Tal es el carácter de la verdad, y ella es sólo una. No hay verdad contra verdad por eso mismo.

Sentado este principio, el elenco doctrinal de la *Catequesis* se desenvuelve sencilla y rotundamente. El hombre, dice, empezó por un estado inferior y fué progresando. La idea de Dios le llegó por los grandes fenómenos de la Naturaleza. *Cælo tonante, credimus Jovem regnare*, que dijo Horacio. Co-

menzaron las religiones por ser politeistas; la idea de Dios progresó paralelamente al saber humano. La trinidad es una utopia india, que pasó á Grecia y de ella al cristianismo por los Gnósticos.

Sobre el alma, nada de apriorismos de escuela; que hable la Ciencia. Se reconocen los llamados *enigmas del Universo*, que la rutina religioso-filosófica daba por resueltos, según sus prejuicios. Esto es abrir las puertas de la religión á todos los progresos, que hallan cerradas obstinadamente las del catolicismo. Se repudian todas las cosmologías antíguas de las religiones, no se precisa el momento de aparecer el hombre sobre el planeta, porque la Ciencia no lo ha sañalado aún. No á Moysés, ni á S. Agustin, el sábelo todo, ni á otros Santos Padres, sino á Darwin, á Haeckel, á Herschel y á otros sabios se reconoce autoridad. Lo que es un mito para la Ciencia, un mito es para la Iglesia Filipina, como los ángeles, el infierno, el paraiso, los demonios, el limbo, el pecado original, el fin del mundo.... En el Evangelio se afirma la existencia de interpolaciones y se niega toda milagrería. ¡Basta ya del eterno prejuicio! según el cual la Biblia había de decir la verdad por encima del mismo Dios!

Pero, ¡todo eso puede ser rechazado y aún quedar algo de cristianismo? Sí, todo eso, y no algo, todo el cristianismo puro de Jesús ha quedado intacto: «Amar á Dios y al prójimo como á nosotros mismos;» Jesús lo dijo bién claro; he ahí toda su obra; en ella está el Decálogo, el auténtico, no el falseado por la Iglesia, el que compendia *la religión natural* en estos sus preceptos eternos é irrebatibles: *Bonum est faciendum; malum est fugiendum; quod tibi non vis, alteri ne feceris.*

Una dogmática tan diáfana, ha permitido confeccionar una liturgia con ella armónica, sencilla, sugestiva, democrática y en lengua corriente, que llene el antiguo foso que separaba el presbiterio del pueblo creyente en el interminable, laberíntico é

indescifrable culto católico en lengua hoy para todo el mundo muerta. Sin duda la Iglesia Filipina se ha inspirado en este principio racional: *Todo el rito para el hombre;* es decir, para su santificación; así pues, lo que el fiel no comprenda al momento, es ritualidad supérflua. El catolicismo romano se informa en el principio contrario: *El hombre para el rito, y ambos para la gloria de Dios,* concepto jamás definido ni definible, porque es absurdo; en una palabra, el hombre es medio, no fin; clásico error del Papado.

Repito que no se ha dado un avance cristiano *más radical en nuestros días,* al formarse una nueva Iglesia. Cuando tuve de él noticia, aunque vaga, confieso que me asaltaron dudas sobre su éxito; veía demasiado brusca la transición; nadie había salvado tanta distancia con semejante rapidez, ni yo, ni otros canonistas avanzados lo hubiéramos aconsejado, sea dicho sin censura á las comuniones que procedieron más despacio.

Cuando se verifica una emancipación de Roma, se obra como permiten mil circunstancias, que se imponen, históricas, étnicas ó locales. Inglaterra llegó al protestantismo pasando por una Iglesia nacional. Hoy mismo, los admirables Mariavitas de Polonia, cuya obra tanto adelanta, no han suprimido más que la obediencia al Papa; todo lo restante lo conservan, hasta el latín, y no obstante se han dejado muy atrás al Protestantismo. Todos, empero, Protestantes, Viejos católicos, Católicos libres, Modernistas, Mariavitas etc., hacen labor progresiva y civilizadora, por esta elemental razón: El gran enemigo de toda la Humanidad es el Papado; salir de su yugo es entrar en la vida. Lo demás, las modificaciones dogmáticas por interpretación, ó como fuere, los ritos nuevos y los usos, todo lo va trayendo el tiempo.

Mis compañeros de sacerdocio Don Segismundo Pey Ordeix, Don José Perez Martinón (q. e. p. d.):

los Señores Sala y Juste, de Barcelona, y cuantos laboramos en España contra la tiranía papal, nos contentaríamos con una reforma como la mariavita; y eso aquí, donde el clero secular, los obispos y muchos religiosos, detestan *in corde, toto corde*, á Roma y al Papado; aquí, donde Pey Ordeix acaba de descubrir en los archivos nacionales y acaba de probar públicamente, que S. Ignacio de Loyola fué un truchiman embaucador, quemado en efigie en Alcalá, como hereje prófugo iluminado; y que el famoso anagrama de la Compañía de Jesús (JHS), era el usado por los herejes, sus colegas. Todo el clero, todos los frailes, han acogido el descubrimiento con gran fruición, aunque en algunos disimulada; tal es la enemiga que les inspiran los Jesuitas, en concepto de agentes de Roma.

Aquí no tiene el Papa otro apoyo que la fuerza de las bayonetas. Con todo, la más suave reforma tropezaría, vencido el Papa, nótese bien, con no pocos obstáculos. Imagínese mi asombro al ver triunfante y constituida la Iglesia Filipina Independiente.

No conozco ese hermoso país, ni sé de su ingénua, sufrida y laboriosa raza más que lo aprendido en los libros y de boca de algunos españoles, de allí venidos; pero al conocer esa victoria, ¡Vive Dios, que pudo ser! exclamé con el Segismundo calderoniano, henchido el corazón de gozo. Todos los separados de Roma constituimos, por la fé en Jesús, partes de la verdadera Iglesia cristiana. Dirá el romanismo que somos Arrianos, Nestorianos, Albigenses, Husitas, Protestantes, Racionalistas y Liberales: el conjunto de todas las Herejías Sí, de todas esas protestas contra las innovaciones teocráticas, participamos; pero podemos decirle al Papado que en vez de presidir lo que dijo Renán que debia ser *la más religiosa de todas las religiones (el Catolicismo)*, abarca la suma de todos los errores, de todas las aberraciones é imposturas, que en el

mundo han sido, barnizadas de religión. El es, en efecto, judío, esenio, gnóstico, brahamánico, sirio, pagano-helénico, montanista, itaciano, mahometano, maquiavélico, antropomorfita, idólatra, molinosista y profundamente anarquista de puro autoritario: todo lo cual se encierra en estas dos monstruosidades: un impío divorcio de Cristo, y la adoración del egoismo humano. Lo sintetizó Santa Brígida después de su visita á Roma: «El Papa es peor que Satanás; en su corte no hay otro Dios que el dinero», y el Dante:

Fato v'arete un Dio d'oro é d' argento.....

Que Dios, el verdadero Dios, bendiga, Reverendísimo Señor Obispo Máximo, Venerables Prelados, Sacerdotes, Diaconisas, Diáconos y fieles de la Iglesia Filipina Independiente, esa obra y á sus ilustres y abnegados autores; loor á sus esclarecidos Mártires; el más profundo respeto á las mujeres colaboradoras. A todos y á toda esa Iglesia envía á través de los mares un *¡Hosanna!* salido del alma, este su devoto, pidiéndoles su bendición y que le tengan presente siempre en sus plegarias.

De V. E. Rma. ferviente admirador y cariñoso amigo.

José Ferrándiz,
Presbítero.

Madrid, á 25 de Mayo de 1912.

CATEQUESIS

DE LA

Iglesia Filipina Independiente

Por el Emmo. Sr.

GREGORIO AGLIPAY Y LABAYAN,

Obispo Máximo de la misma.

(APROBADA POR EL CONSEJO SUPREMO DE OBISPOS)

INVOCACIÓN ANTES DE ESTUDIAR

¡Oh, Inteligencia suprema, faro esplendoroso del Universo! Con todo el fervor de nuestras almas te suplicamos nos prestes un rayo de tu luz increada, para que por el camino de las ciencias conozcamos las maravillas de tu potencia suprema, entreveamos tu excelsa naturaleza y aprendamos las virtudes tan necesarias para nuestra dignificación y bienestar.

Las cosas santas se han de tratar santamente: por lo tanto, oh Dios mío, empieza por santificar nuestro espíritu y nuestra inteligencia, á fin de que seamos aptos para hacer estas investigaciones tan venerandas.

Padre, sea nuestro auxilio en tu augusto Nombre. Amén.

ORACIÓN AL DESPERTAR

Te doy gracias, Dios mío, por haber llegado á nuevo día y por tus contínuos beneficios. Te ofrezco en agradecimiento mi pobre corazón: santifícalo, para que sea menos indigno de tí: diríjeme por tus caminos de virtud y de caridad y no permitas que me aparte de ellos; levántame de mis caídas, oh Padre, y perdona mis muchos pecados. Hazme bueno y merecedor de tus inagotables misericordias que tanto necesitamos, y que tu amor infinito de Padre de todos sea nuestra generosa Providencia en

las necesidades, nuestro salvaguardia en los peligros y el compasivo médico de nuestras enfermedades. Amén.

Oración al acostarse

Gracias, Dios mío, por este lecho que me ofreces después de las fatigas del día. Te agradezco profundamente las mercedes que me has dispensado, así como bendigo tu inflexible justicia que ha castigado, aunque paternalmente, mis culpas. Ahora, oh Padre, santifícame con el recuerdo de la muerte, en la que todos hemos de parar. Este lecho es la imágen de mi tumba y quién sabe si será ya la definitiva. ¡Oh, Dios mío! ¡cómo he desperdiciado mis días! Pero desde ahora prometo firmemente ser bueno en el resto de mi vida, dedicándolo á cosas útiles á mí mismo y al prójimo. Perdona, oh Padre, mis muchos pecados y no permitas que me pierda para siempre; sino que concediéndome aún nuevos días felices, me ayudes á bendecir tu dulce Nombre hasta que yo expire. Amén.

El "Padre nuestro" explicado

¡Padre nuestro, que tienes por cielo y trono la inmensidad del Universo! Haz que santifiquemos tu augusto Nombre, no con palabras, sino con nuestras buenas obras. Venga á nos tu reinado de amor, de justicia, de virtud y de bienestar. Haz que cumplamos tu santa voluntad como lo quisieras para nuestro propio bien. Haznos merecedores del sustento que necesitamos cada día. Perdona nuestros pecados como mandas que perdonemos nosotros á todos los que nos deben; y no nos dejes caer en las tentaciones del mal, sino que nos libres de él. Amén.

La Iglesia Filipina Independiente

¿Qué es Iglesia?—Es la congregación de cristianos, en oposición á la sinagoga ó reunión de los judíos, de la que salió el Cristianismo.

¿Qué es Iglesia Filipina Independiente?—Es la aso-

ciación de los hombres nuevos educados en las enseñanzas de Jesús, que buscan á Dios por el camino de las ciencias libres, y que le adoran en espíritu y en verdad (Juan IV, 23.)

¿Qué significa hombre nuevo? Según San Pablo, es el que, abandonando los errores de las religiones antiguas, se viste de justicia, de santidad y de verdad. Efesios IV, 22-25.

¿Dónde se encuentra la verdad relativa, pensando con libertad de todo prejuicio?—En las ciencias libres.

¿Qué entiende V. por ciencias libres?—Ciencias que sean investigadas libremente y no obstaculizadas ó ahogadas por dogmatismos que impiden su desarrollo.

¿Qué es adorar en espíritu y en verdad?—Que adoremos á Dios por medio de los buenos sentimientos y de obras humanitarias. Nadie puede decir que adora ó ama á Dios si no cumple sus mandamientos de virtud y de caridad, según el divino Maestro (Juan XV, 10). Debemos adornar nuestras almas con nobles sentimientos y preservarlas de todo mal. Así se adora á Dios en espíritu y en verdad.

¿Por qué se llama filipina esta Iglesia?—Porque fué establecida en Filipinas y por filipinos; pero no excluye á nadie, sino que abraza y se extiende á todo el mundo.

¿Por qué se llama independiente?—Porque es independiente de toda superioridad extranjera.

Religión

¿De dónde proviene la palabra "Religión"?—Según Ciceron, de "relégere", releer, meditar, y según otros, de "religatio" ó sea ligazón ó lazo entre Dios y el hombre.

¿Cómo se entiende ahora por Religión?—Por el culto que se rinde al Supremo Hacedor.

¿En qué debe consistir ese culto?—En espíritu y en verdad, cumpliendo los mandamientos de Dios impresos en nuestra misma conciencia.

¿Cuál es la doctrina de Sto. Tomás de Aquino

sobre la Religión?—La elevó á virtud moral y los teólogos romanistas se quedaron con esta definición: "La Religión es una virtud moral, por la cual se da culto á Dios como primer principio de todas las cosas." (Charmes, "Teología dogmática.")

¿Cuál es la doctrina de Kant? Según este gran filósofo alemán, "la religión es la moralidad, es el reconocimiento de nuestros deberes como órdenes de Dios, impresos en nuestra propia conciencia. Todo culto que no consiste en un acto que no sea moral en sí mismo, es superstición."

¿Y la de Fichte?—Según este inmediato sucesor de Kant, "la religión es la ciencia, que da al hombre la visión clara de sí mismo, que responde á las interrogaciones más elevadas y que nos pone de este modo en plena armonía con nosotros mismos santificando el alma." Fichte prescinde del verdadero objeto de la Religión, que es Dios; pero, en cambio, acierta al decir que también es ciencia.

¿Cómo define la Iglesia Filipina la Religión?—La Religión es la ciencia que por medio de investigaciones racionalistas estudia la aún ignorada naturaleza de Dios y nuestras íntimas relaciones de parentesco y de dependencia con él, rindiéndole un culto de elevados sentimientos y de buenas obras, para que hermoseando así nuestras almas, nos hagamos dignos de nuestro Padre misterioso.

Origen de la idea de Dios

¿Es cierto que Dios apareció al principio al hombre para enseñarle su voluntad y cómo le había creado?—No podemos creerlo por muchas razones poderosas: 1.a Porque son de suyo muy inocentes é inverosímiles los cuentos de la aparición de Dios en forma de hombre; 2.a Porque no se puede encerrar en la pequeñez del hombre la infinita grandeza de Dios; 3.a porque si fuese cierto que Dios haya aparecido alguna vez al hombre para guiarle, con mayor razón se le aparecería ahora que niegan su existencia muchos sabios que tienen miles de creyentes; según el Eclesiastés, lo qué ocurre hoy,

así ocurrió en las pasadas edades (I, 10.) 4.a Porque se ha probado plenamente que sólo los desequilibrados ven visiones; 5.a Porque la regla general que vemos en la Naturaleza es que Dios ha dotado al hombre de facultades y de elementos progresibles, para que por medio del estudio y de su actividad, vaya poco á poco descubriendo las cosas ignoradas. El reino ó la verdad de Dios, como Jesús decía, empieza por un granito tan pequeño como el de la mostaza y se desarrolla maravillosamente hasta llegar á ser un árbol donde se anidan las aves del cielo, sin saberlo el hombre. (Evangelio de S. Márcos IV, 26-32.) Así empiezan y se desarrollan todas las obras miríficas del Hacedor, y no como pretenden cuentos infantiles de los primeros pueblos.

¿Empezó el hombre siendo ya civilizado ó en estado salvaje?—Empezó siendo salvaje y completamente desnudo, según atestigua el Génesis II, 25.

¿Qué han deducido de eso los sabios con respecto al estudio de la Religión?—Que se debe buscar los orígenes de la Religión, estudiando las teogonías embrionarias que profesan los salvajes.

Según esos estudios, ¿de dónde provino la primera idea de Dios, toda vez que V. dice que no debe haber aparecido nunca al hombre, por lo menos en forma humana, como se asegura en las religiones antiguas?—La primera idea de la Religión ó creencia en seres sobrenaturales nació del miedo á los fenómenos naturales, cuyas causas al principio ignoraba el hombre primitivo.

Explíquese V.—Los primeros hombres, no comprendiendo las causas de los truenos, volcanes, terremotos, huracanes, ni las fieras, las enfermedades ni la muerte, abrigaron la idea de que en un hombre hay dos hombres: uno que se muere y otro que sobrevive á la muerte, y es la sombra que le sigue á todas partes y se le aparece en el espejo de las aguas. De aquí provino la creencia de que el hombre tiene un otro yo ó alma. De la antiquísima raiz sanscrita "anitu" ó de la raiz malaya "ani,"

se originaron el "api-ani" malayo, el "anito" y el "anino" tagalogs, el "aniwaas" y "aniniwan" ilocanos y el "ánima" latin, todos los cuales significan "sombra" y "alma" al mismo tiempo.

¿Qué suponían los hombres primitivos, y aún los salvajes y muchos campesinos de hoy respecto á esa sombra?—Suponen que el alma sigue en la tierra después de la muerte como cuando estaba aún unida al cuerpo, con la diferencia de que sólo raras veces se hace visible. A esas almas casi invisibles atribuían y todavía atribuyen todos los fenómenos que no se explicaban.

¿Cuál fué el primer dios que tuvo el hombre? —Fué el hombre mismo. La Biblia participa de la pueril creencia de que Dios tiene formas de hombre (Génesis I, 27). Al principio se suponía que para haber podido construir y colocar la "techumbre" del cielo, los hombres debieron de ser muy gigantescos, y el Génesis participa de esta creencia infantil (VI, 4). Los ilokanos cuentan que el primer hombre "Angngaló (1) fué un gran gigante, el que colocó la techumbre del cielo y el que cavó los mares. El alma de este primer hombre es la misma que truena, la que produce el relámpago, la que mueve los cimientos de la tierra en los temblores, la que sopla en el viento etc.

¿Qué pensaban los hombres primitivos de las personas devoradas por las fieras?—Que sus almas se quedaban ó encarnaban en las mismas fieras, por eso endiosaban á ciertos caimanes, culebras grandes como el sawá, leones, elefantes, bueyes, etc.

¿Y de las almas de los ahogados?—Que quedaban en el agua y son los dioses de la misma.

¿Y de las almas de los que se enterraban debajo de las casas?—Que quedaban allí como dioses lares.

¿Y las almas de los que se enterraban á la sombra de algún árbol?—Que serían las deidades de los árboles, y las de los que se sepultaban á campo raso, serían los dioses del sitio.

(1) "Angngaló," parece significar «ngalog,» el cogollo de la caña-dulce, que sirve de esqueje ó para plantar.

¿Y las víctimas del rayo?—Que eran las divinidades del espacio, en unión de las almas de ciertos pescadores difuntos que navegan en buques aéreos.

¿De dónde provino la creencia en Dios y en el Diablo?—Las almas de los parientes, amigos, compatriotas y en general, de los hombres buenos se consideraban como santos ó dioses buenos; pero las almas de los enemigos son las que deben de hacer daños á los vivos, enemigos suyos, atribuyéndoseles todas las enfermedades y desgracias. De aquí provino el que los dioses se hayan dividido en buenos y malos: buenos y protectores los propios, y malos los ajenos, como la Biblia que llama diablo á Belzebú, dios de los ecronitas, y á los "démones" ó demonios, dioses de los griegos, siendo así que los griegos eran muchísimo más civilizados que los pobres judíos que redactaron la Biblia. Este mismo ha ocurrido en todo el mundo En Filipinas los frailes y y jesuítas, á pesar de asegurar inocentemente que los dioses ó anitos de los filipinos también hacían sorprendentes milagros, decían que eran demonios, y lo triste es que nosotros lo hemos creido y despreciamos ahora á esos anitos que no eran más que las almas venerandas de nuestros santos abuelos, también hijos de Dios, quien no hace odiosas distinciones ni preferencias. Los verdaderos demonios son esos embaucadores extranjeros que nos enseñan tan vituperables errores.

¿Se empezó por el politeismo, ó por el monoteismo?—De lo anteriormente expuesto se originó la creencia en dioses ó seres sobrenaturales que influyen en la suerte de los vivos. Como los muertos eran muchos, los dioses eran también muchos, y el Génesis mismo empieza hablando de dioses, "Eloh m" en plural, y no de un solo Dios, "Eloha", en singular.

Exponga V. lo que se llama Evemerismo?—Cuando los hombres salvajes y aislados empezaron á reunirse en cuadrillas y tribus, eligieron por jefes ó régulos á los que se distinguian por su inteligencia y valor, y naturalmente cuando moría este rey, seguiría siendo rey de las almas, y de aquí

provino la verdadera idea de un Dios Superior á los demás dioses. La palabra "Dios", «Tieos» en los idiomas indo europeos, "Theos" en griego, etc. provienen de la raiz china "Ti", que no significa más que Soberano. Desde la antigüedad, Evemero demostró que los primeros dioses que registra la Historia como Mitra, Zeus ó Júpiter, Osiris, Horus, Belo, Brahma, Zoroastro, Tien etc. habían sido reyes de carne y hueso.

¿Cómo se originó el Sabeismo ó adoración de los astros?—Los cantores cortesanos empezaron por comparar á los reyes con los astros más brillantes, como la Biblia compara á Nabucodonosor, Rey de Babilonia, con el lucero de la mañana (Isaías XIV, 12); y de aquí provino también la creencia de que las almas de los reyes se convertían en el Sol ó en Sirio, la estrella más brillante á simple vista. Los más antiguos restos de la Religión de los pueblos civilizados que se registran, consisten en figuras del Sol que se adoraban como ídolos. La palabra "Dios" proviene también de la antigua raiz sanscrita "Diw" (que significa "brillante"), y de aquí se derivaron los nombres de "Dewa", dioses antiguos de la India; de "Diwata," anitos de los bisayas y del "Diwa." anito, alma ó inteligencia de los tagalogs.

¿Cuándo y cómo surgió la creencia en la Trinidad de dioses?—Surgió casi al mismo tiempo que el endiosamiento de los reyes, porque un rey tiene esposa é hijo, y la Reina y el Príncipe tenían que ser dioses también, segundones é intermediarios entre el Soberano y sus súbditos, como lo eran en vida. Los pueblos civilizados más antiguos testifican esta opinión: El "trimurti" de la India se componía de Brahma, de su esposa Sara-vadi y de su hijo Wishnu. La trinidad egipcia se componía de Osiris, de su esposa Isis y de su hijo Horus. La trinidad babilónica se formaba de Belo, de su esposa Semíramis y de su hijo Nino; etc.

¿Cómo progresó la idea de Dios? Progresó con el maravilloso adelanto de las ciencias. Con los telescopios y demás progresos de la Astronomía, se descubrió

que el espacio es infinito, y que está lleno de inmensas masas estelares y de materia cósmica que con el tiempo se convierte en nebulosas, soles y planetas, dotados de un prodigioso plan de movimiento universal; y se reconoció que por inmensos que sean los soles ó estrellas, debe haber un Sér Supremo, infinitamente más grande que ellos, que les dota de vida y de movimiento y que dirije á todo el Universo. Un Dios así tan inmenso que llena á todo el espacio infinito, no se puede encerrar en un sol ó en uno ó varios sistemas solares, sino en el Cosmos sin límites; y sería mucho más imposible encerrarlo en un hombre, bestia, árbol ó montaña. Por eso, el gran profeta Moisés prohibió hacer imagen alguna de Dios semejante á algo que esté en el cielo, en la tierra ó en las aguas. Éxodo XX, 4.

La idea de Dios ¿puede ser pura invención de la fantasía humana?—Nó, señor; sinó una cosa la más neceseria de cuanto podamos concebir, cuya existencia adivinó primero el instinto del hombre y luego mejoraron esta idea y la confirmaron sus continuas observaciones, su madura razón y los progresos de su admirable ciencia. Dios es tan real y patente, como real y patente está á nuestros ojos el Universo, que es su obra. Sólo su poder y sabiduría supremos pudieron haberlo hecho y sólo su inefable y dulcísimo amor de Padre puede conservarlo. Los hombres de ciencia más ateos llegan á conocer las segundas causas en sus estudios y análisis; pero saben y confiesan que hay otra primera causa incognoscible á que convergen todos los fenómenos de la vida: esa primera causa, todavía misteriosa, es lo que llamamos Dios.

Idea de la Divinidad

¿Qué entiende V. por Dios?—Entendemos por Dios esa Potencia inteligente, suprema y misteriosa que produce, da vida, dirige, mueve y conserva á todos los seres: es el alma del Universo, el principio de toda vida y del movimiento universal.

¿Ese Supremo Agente no será "la pura casualidad ó la espontánea Naturaleza," como pretenden los ateos?—Nó; porque la casualidad es ciega como todo lo espontáneo en el sentido en que lo toman, mientras en el Universo, hasta en los menores detalles se patentizan unas leyes uniformes y un vasto plan para una finalidad, todo concebido y ejecutado con suprema sabiduría, que evidencia el existir de una inteligencia que todo lo dirige. Esa inteligencia prepotente que con tanta sabiduría produce y dirige todos los seres y fenómenos de la Naturaleza, es lo que llamamos Dios.

¿Y si os dicen que la Naturaleza tiene inteligencia?—Entonces, contestaremos que esa misma inteligencia es lo que entendemos por Divinidad.

¿No cabe en lo posible que los fenómenos que atribuís á Dios, sean simples propiedades naturales de cada sér?—Nó; porque en el Universo se ve clarísimo y por nadie negado, un plan. Por lo tanto, necesario es que exista una Inteligencia universal que haya coordinado todo bajo un solo plan. Sin esa inteligencia, habría en el Universo una espantosa anarquía en vez de esa admirable armonía que vemos.

¿Dios es la misma Naturaleza ó el Universo? —Nó; Dios es la Fuerza universal, el Supremo Agente; y la Naturaleza es la Ley de Dios impresa en el Universo. Así tenemos: á Dios como Agente, la Naturaleza como Verbo ó Ley, y el Universo ó Materia como Objeto. Dios es perfecto, mientras el Universo está aún en camino de su perfección.

¿Cuál es la naturaleza de Dios?—La Ciencia no la ha descubierto aún; pero supone que es la energía ó potencia y la vida de cuanto existe.

¿Es espíritu puro?—Está demostrado que no hay fuerza sin materia, ni materia sin fuerza. Un espíritu puro, esto es, completamente desligado de la materia, no puede obrar sin ésta. Así, pues, aunque Dios parece invisible todavía, no debe carecer de cierto cuerpo por sútil é impalpable que sea, debe de ser "como" el éter ó un gas, como dice irónicamente Haeckel, pero de todos modos esto sería más

verosímil de lo que dice la Biblia que es viento ú hombre que comió con Abraham, se pasea, se irrita, maldice, y luchó á brazo partido con Jacob. (Génesis III, 8; XVIII y XXXII)

¿Es posible que el alma ó la inteligencia, el éter ó la materia cósmica, los electrones (1) ó la electricidad, los gases, el magnetismo ó la atracción universal, el calor y toda fuerza invisible sean manifestaciones de Dios?—Se ignoran aún las naturalezas de la materia, de la fuerza ó del éter; sólo se sabe que el calor, la luz, el sonido y la electricidad son producidos por el movimiento, y pensamos que Dios es el principio del movimiento universal y de toda vida. La atracción es propiedad de los cuerpos, pero alguien debe de haberles dotado de esa propiedad, y ese alguien es lo que llamamos Dios. Dios, pues, es la primera causa, el principio de todo, que aún no han llegado á descubrir los sabios en sus investigaciones, pero probablemente llegarán con el continuo progresar de las ciencias.

¿Por qué decís que Dios es como el éter?—Porque el éter, cuya existencia se prueba con los fenómenos de la electricidad, de la óptica ó de la luz, y de la atracción, es el que mejor representa la idea que tenemos de Dios. Se desconoce aún su naturaleza; pero á él se atribuyen la luz, el calor radiante, la electricidad, el magnetismo, etc. Es casi imponderable, pero no por eso deja de tener su peso, que se calcula en 250 libras en un volumen equivalente á nuestro globo terrestre; trece trillones menos pesado que el aire atmosférico; se supone que es la misma materia cósmica ú original y que llena á todo el espacio infinito, excepto lo que esté ocupado por la masa ó materia ponderable, pero aún llena los huecos dejados entre los átomos de la materia, y según la teoría pyknótica, el éter, por condensación continua pasa sucesivamente á los estados gaseoso, líquido, líquido-sólido (en el

(1) Según la Química moderna, el átomo que hace poco se consideraba como cuerpo simple, se divide en electrones ó sub-átomos eléctricos.

plasma viviente; período que podría representar la aparición de la vida animal), y sólido. Pero suponen otros que el éter no sería capaz de producir una vida psíquica individual, la cual negación tampoco es segura por lo mismo que aún se desconoce la verdadera naturaleza del éter.

¿No sería también posible que ya estamos viendo á Dios, sin conocerlo, en lo que consideramos como sus meras obras?—No nos parece así. Vemos que esas obras, si bien son perfectibles, aún no son perfectas, mientras el Hacedor debe de ser perfecto, porque siendo prepotente, sabio y bueno, como se manifiesta en sus obras, debió de empezar por hacerse lo más perfecto posible á sí mismo. No vemos aún á Dios; pero le adivinamos, están patentes su existencia, su poder y su sabiduría en sus portentosas obras; escuchamos su santísima voz en el fondo de nuestra conciencia, y experimentamos las dulzuras de su amorosa y diligente paternidad en la satisfacción providencial de nuestras diarias necesidades.

¿Dios es omnipotente?—Quizás; pero no podemos asegurarlo con certeza; sólo sabemos que es prepotente, poderosísimo; pero no tenemos ninguna prueba de que él pueda hacer lo que de suyo sea imposible; verbigracia, contrariar él las leyes dictadas por él mismo al Universo. Otro ejemplo: Dios no puede pecar, porque él mismo lo prohibe.

¿Dios es eterno?—Ciertamente: no podemos imaginarnos que tenga principio ni fin, así como es imposible que el tiempo tenga principio ni límite. Sería inconcebible la existencia del Universo sin Dios, porque es su vida y motor indispensables. ¡Dios es la vida de cuanto existe! Pero tampoco puede existir Dios sin el Universo, porque éste es su laboratorio y lugar indispensables. Sin el Universo, ¿dónde colocaríamos á Dios?

Luego, ¿el Universo y la materia son también eternos?—Sí; es preciso que la materia sea eterna, porque es el indispensable cuerpo y material de Dios para su portentosa actividad y energía. El Hacedor

da á la materia original sus múltiples formas. No concebimos la absoluta creación en el sentido de sacar algo de la nada, porque de la nada, nada se puede sacar. La misma Biblia no dice que Dios haya sacado de la nada el Universo, sino que éste ya existía en forma de caos, y que el Hacedor se limitó á ordenarlo (Génesis I, 2). Dios, siendo la suprema energía, debe ser también de suprema actividad. No pudo existir en la inacción, y por consiguiente, no pudo existir antes de la materia, ó sin élla, sobre la cual ejerciese su fecunda actividad.

¿Cómo de grande es Dios?—Así como no podemos imaginarnos que el espacio tenga límites, tampoco Dios los tiene: es inmenso, infinito como el espacio, porque Dios lo llena todo, y donde haya espacio, existe Dios.

¿Cuántos dioses hay?—Debe haber un solo Dios, en razón á que es uno sólo el plan que vemos en el Universo y uniformes las leyes que presiden los movimientos de las estrellas y planetas, de los animales, plantas y minerales; uniformes sus organismos, propiedades, etc. Si existieran varios dioses, en vez de esa admirable uniformidad y armonía, reinaría un caos espantoso é imposible.

¿Qué dice la Biblia?—Categórica y constantemente asegura que no existe más que un Dios. desde Moisés hasta Jesús. quien repitió aquello de: "Escucha, Israel, el Eterno nuestro Dios, el Eterno uno es". Deuteronomio VI, 4; S. Marcos XII, 29.

¿Y de dónde han sacado la pretendida Trinidad?—Del ingerto de la trinidad de Platón, cuando los griegos se mezclaron con los cristianos, aplicando á Jesús el papel del Verbo platónico, siendo así que el sublime Maestro nunca se llamó á sí mismo Verbo de Dios. Y en cuanto al Espíritu Santo era antigua en aquellos lugares la adoración de la paloma como símbolo de Semíramis, la tercera persona de la Trinidad asiria.

¿Y el cap XXVIII, vers. 19 de San Mateo, en el que Jesús ordena bautizar en el nombre del Padre,

del Hijo y del Espíritu Santo?—Fué una evidente interpolación posterior, pues según los Hechos y Epístolas de los Apóstoles, éstos bautizaban sólo en el nombre de Jesús (Actos II, 38; VIII, 16; X, 48; XIX, 5; Roms VI, 3; Gálatas III, 27). Hasta las Matemáticas que son las ciencias exactas por excelencia, serían una fantasía, de ser cierto que tres sean uno al mismo tiempo, ó vice-versa.

¿Puede V. darnos una idea más concreta de Dios?—Eso es imposible, porque no ha sido aún descubierta la naturaleza de Dios; pero vamos á aventurar una opinión, que no tendrá más valor que el que le den las pruebas que se consigan. Nos figuramos que Dios es la vida, el motor y el pensamiento director en todos los seres del Universo, si bien en cada sér hay libre albedrío para modificar los impulsos de Dios. Ejemplo práctico: nuestra vida ó alma es parte misma de la divinidad; el que nos habla en nuestra conciencia es Dios mismo, que tenemos en nuestro sér, por eso, muchas veces parece que dentro de nosotros hay dos seres distintos: Dios ó nuestra parte de divinidad y nuestra parte de animalidad. Mientras esta parte nos impulsa á lo animal, nuestra parte divina nos lleva á lo noble y santo.

¿No chocará oir que el hombre tenga parte divina?—Os contestaremos con Jesús: No os choque esto, porque la misma Biblia dice que somos dioses Evangelio de San Juan, X, 34; Salmo LXXXII, 6.

El alma

¿Qué es el alma?—Es el "aliento ó espíritu de Dios," (1) la vida (2), la energía ó el motor misterioso que en nosotros piensa, quiere, siente y vivifica nuestro cuerpo. Según la Biblia, "el alma de toda carne está en la sangre". Levítico XVII, 14. En efecto, según Haeckel, el alma es "plasma viviente", ó sea la parte vital é invisible del líquido

(1) Génesis II, 7; Salmo CIV, 30.
(2) Génesis IX, 4, 5.

incoloro de la sangre que contiene la nutrición, la renovación y la composición de los tejidos, esto es, su vida. Según el mismo autor, es una substancia "material", pero "invisible", que se desarrolla al crecer el niño, enferma cuando enferma el cuerpo, envejece con los viejos, se trastorna en los locos y muere con el cuerpo; pero al mismo tiempo que es "materia psíquica", también es 'energía': los órganos del pensamiento son los grupos de células ganglionares del cerebro, así como los órganos de los sentidos son las células sensoriales. De modo que el alma, como Dios, no es espíritu puro, sino un compuesto de energía y de materia invisible; es como el éter, como parece que se ha descubierto estos últimos años con los progresos de la óptica y de la electricidad.

¿Qué es lo que arrojan los progresos de la Anatomía microscópica del cerebro?—P. Flechsig pretende haber descubierto los órganos del pensamiento: ha demostrado la existencia de cuatro "esferas internas de sensación": esfera de sensación del cuerpo en el lóbulo parietal, esfera olfativa en el lóbulo frontal, esfera visual en el lóbulo occipital, y esfera auditiva en el lóbulo temporal. Entre estos cuatro hogares sensoriales están los cuatro grandes hogares "del pensamiento" ó centros de asociación, "órganos reales de la vida del espíritu", y son los más perfeccionados de la actividad psíquica: delante, el centro de asociación frontal; atrás y encima de él, el centro de asociación parietal; detrás también pero debajo, el gran centro de asociación occipito-temporal (el más importante de todos) y abajo de todo, en el interior, el "islote de Reil", centro de asociación insular: todo en el cerebro. Estos órganos del pensamiento tienen una estructura nerviosa especial de las más complicadas, que no se encuentra en los demás mamíferos, y explica la superioridad de la conciencia humana. La Patología confirma este descubrimiento de la Fisiología moderna, pues cuando estos órganos sufren por enfermedades, su función padece también, y cuando son destruídos,

cesan de funcionar.

¿Se deduce de ésto, necesariamente, que el espíritu, la vida ó la energía sea una misma cosa que el cuerpo?—Nó, señor; en el cadáver del recién muerto, existen esos órganos intelectuales y sensoriales, y sin embargo, ni piensan, ni sienten más, porque ya no tienen vida, ya se les ha escapado el espíritu de Dios (alma) que los daba vida.

¿Esa alma es el éter?—No lo sabemos, como tampoco se sabe la naturaleza y las propiedades del éter; pero tal como lo suponen, el éter debe de llenar todos los huecos y los poros del cadáver, y sin embargo, no vive éste.

¿El alma es una propiedad del cuerpo?—Nó, señor; es la vida del cuerpo, pero es cosa distinta de éste, como el motor de una máquina es distinto del resto de la misma.

¿Muere el alma con el cuerpo?—Nó, señor: según las leyes químicas, ningún átomo desaparece con la muerte, y según las leyes físicas, tampoco ninguna dosis de energía se puede perder. El alma, aunque es material, es volátil. Según el Salmo CIV, 29, 30, el alma vuelve con la muerte á Dios ó sea al depósito invisible de vidas que llena á todo el Universo.

¿Qué se sabe del alma después de la muerte?—En realidad, nada se sabe de élla, según la Biblia, Eclesiastés, III, 22.

¿Es cierto que se han dejado ver almas después de muertos sus cuerpos?—¡Imposible! Sólo pudieron haber visto visiones cerebros perturbados por la locura, los ayunos ó por una gran excitación nerviosa. Aún cuando devolviéramos la vida á un cuerpo sepultado, no podría salir de su sepulcro sin ayuda de los vivos; y si se trata de espíritus puros, como se pretende, no podrían aparecer corporalmente por la sencilla razón de que carecen de cuerpo, ni hablar, por carecer de órganos necesarios para éllo. Eso es un gran absurdo, científicamente hablando. Bien lo saben los que entienden de Anatomía y de Fisiología. Cuando el cuerpo muere, sus partes gaseosas se escapan al espacio, la líquida

se evapora en parte, y en parte va á la tierra como la porción sólida, y esos restos forman nuevas vidas y cuerpos de plantas, animales y minerales. Nuestros cuerpos actuales están formados por átomos procedentes de otros cadáveres que han entrado en nuestro sér en forma de alimentos y bebidas. ¿Cómo, ahora, puede resucitar un cadáver que ya está formando parte de una planta, animal ó mineral?

Los siete enigmas

¿Cuáles son los siete enigmas del Universo?—Según Emilio du Bois Reymond (1), Presidente de la Academia de Ciencias de Berlín (Alemania), son: 1.o la naturaleza de la materia y de la fuerza; 2.o el origen del movimiento; 3.o la primera aparición de la vida; 4.o la finalidad (al parecer preconcebida) de la naturaleza; 5.o la aparición de la simple sensación y de la conciencia, ó el lazo entre la materia y la fuerza; 6.o la razón y el pensamiento con la cuestión aneja del origen del lenguaje; y 7.o el problema del libre albedrío. Du Bois Reymond considera que el 1.o, el 2.o y el 5.o son trascendentes é insolubles; el 3.o, el 4.o y el 6.o son difíciles, pero de posible solución; y el 7.o, dudoso.

¿Existe el libre albedrío?—Ciertamente; sabemos que somos árbitros de hacer ó de dejar de hacer muchas cosas. De negar la existencia del libre albedrío, tendríamos que cerrar las cárceles; pero es indudable que la voluntad se inclina á lo que empujen á uno el medio ambiente, las circunstancias y la organización de cada persona, lo cual debe ser tenido muy en cuenta por los jueces para ser indulgentes con los acusados.

Los mandamientos de Dios ó de Moisés

¿Es verdad que Dios apareció á Moisés en el monte

(1) Discurso pronunciado en 1872 ante el Congreso de naturalistas de Leipzig y Memoria en 1880 sobre los siete enigmas.

Sinaí y que le dictó los diez mandamientos? Ya hemos dicho que es puro cuento de pueblos infantiles la pretendida aparición de Dios. Lo cierto es que los antiguos legisladores como Licurgo, Moisés y otros, ponían bajo el nombre de Dios sus decretos para que fuesen obedecidos por el pueblo. Además, Moisés y otros profetas se creían con la mejor fé que los buenos pensamientos de los hombres son inspiraciones de Dios, y debe ser cierto, por lo cual tenía Moisés razón al atribuir á Dios sus diez principales mandamientos, que eran las mismas bases de toda moral y religión en los demás pueblos.

Dígame V. esos mandamientos.—Tales como los expuso y completó Jesús, hélos aquí divididos en dos tablas: la 1.a contiene los cinco mandamientos sobre lo que debemos hacer; y la 2.a, los otros cinco sobre lo que debemos evitar.

Primera tabla

I. El primer mandamiento de todos es: Escucha, Israel: El Eterno, nuestro Dios, el Eterno uno es. Amarás, pues, al Eterno tu Dios, con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente, y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Deut., VI, 1, 4, 5; Marc., XII, 29, 40; Mat., XXII, 37, 38; Luc., X, 27.

II. El segundo es semejante á él: Amarás á tu prójimo como á tí mismo, siendo prójimos todos los hombres, como hijos de un solo Padre celestial. Levítico, XIX, 18; Marc., XII, 32; Mat., XXIII, 9; Lucas, X, 27-37.) Así todas las cosas que quisiérais que los hombres hiciesen con vosotros, así también haced vosotros con ellos: porque esta es la Ley y los profetas (Mateo, VII, 12). No hay otro mandamiento mayor que éstos. Marc. id.

III. Seis días trabajarás buscando en el sudor de tu rostro el sustento (Exodo, XX, 9; XXXI, 15; XXXIV, 21: Deut., V, 13; Gén., III, 19); pero más que el tesoro que se puede perder, procura el tesoro que permanece para siempre, y tendrás este tesoro en el cielo, si haces obras de caridad, com-

prando así con las riquezas caducas las riquezas eternas. Lucas, XII, 33; XVI, 9.

IV. Mas el séptimo día será reposo para el Eterno tu Dios. Guardarás, pues, el día del reposo para santificarlo sin hacer obra alguna tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas. Ex., XX, 8, 10; Deut., V, 12, 14.

V. Honra á tu padre y á tu madre, como el Señor tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días y para que te vaya bien sobre la tierra que el Eterno tu Dios te da Ex., XX, 12; Deut, V, 16), sin que valga tradición alguna que invalide tu deber de amar y socorrer á tus padres. Marcos, VII, 9-13; Mateo, XV, 4-9.

SEGUNDA TABLA

VI. No adorarás sino sólo al Eterno tu Dios, ni te harás imagen, ni figura alguna de los que estén arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra; no le provocarás (Deut. VI, 13, 16; Mat., VII, 7, 10; Luc., IV, 8, 12); ni tomarás en vano su nombre (Ex., XX, 7; Deut., V, 11; Mat., V, 34); ni invalidarás su mandamiento con otros humanos. Marcos, VII, 9-13; Mat., XV, 4-9.

VII. No matarás (Ex., XX, 13; Deut., V, 17); sino que perdonarás siempre, para que tu Padre celestial te perdone también; haz bien hasta á los que te aborrecen, y ora por los que te ultrajan y persiguen, Mat., XVIII, 22; V, 44; VI. 14.

VIII. No adulterarás; y cualquiera que mire á una mujer para codiciarla, ya adulteró en su corazón. Ex., XX, 14; Deut, V, 18, 21; Marc., X, 19; Mat., V, 28.

IX. No hurtarás, sino que seas misericordioso como tu Padre celestial es misericordioso; da, y se te dará á razón de ciento por uno. Ex., XX, 15; Deut. V, 19; Marc., X, 19; Mat., XIX, 29; Luc., 34 36 y 38.

X. No digas falso testimonio ni andes juzgando, para que no seas juzgado: el ojo malo todo lo ve

malo; corrígete, pues, tus propios defectos antes de censurar los ajenos. Sólo Dios es perfecto. Habla bien hasta de los que hablan mal de tí. Marc., X, 18, 19; Mat., V, 44; VI, 22, 23; VII, 1-5; XIX, 17, 18; Luc., XVIII, 20; compárese con Éxodo, XX, 16; Lev. XIX, 11, 13; Deut., V, 20.

Desarrollo y no creación

¿Cómo fueron creadas todas las cosas?—Como aún no hemos visto ninguna cosa que haya salido de la nada, creemos que Dios no creó nada, sino sólo desarrolló la primera materia, según el mismo Génesis, I, 2.

¿De qué modo?—Desde la eternidad, desde el tiempo inmemorial, el Universo viene ya teniendo tales transformaciones que el principio de nuestro mundo pudo haber provenido de la resurrección de un mundo antiquísimo que se había extinguido. El espacio sin límites, el Universo, se halla lleno de materia cósmica, la materia original en forma de moléculas gaseosas que vibran con movimientos de rotación y de traslación, "poseyendo un máximum de energía potencial," como dicen los físicos. Por la ley de la atracción, esas moléculas se condensan, y al condensarse, forman nebulosas, esas manchas lechosas muy lejanas que se ven en el cielo (no son nieblas ó nubes), las cuales se disgregan en estrellas; éstas, á su vez, en planetas, y los planetas en luna ó satélites. En nuestra Biblia Filipina se demuestra extensa y científicamente con muchos fotograbados esta teoría que se debe á Kant, Herschel y Laplace.

¿Cómo se formó nuestro mundo?—Al principio del actual período de la eternidad, nuestra Tierra formaba parte de una inmensísima nebulosa ó sea la vía láctea, que después se fraccionó en estrellas, una de éllas es el Sol, del cual se desprendió, entre otros planetas, un anillo nebuloso ó gaseoso, que condensándose, había de formar el globo que habitamos. En tal estado de gas, la Tierra abarcaba un área que llegaba más allá de la Luna. Conden-

sándose más la Tierra, se hizo una estrella ó sol pequeño con luz y calor propios. Por sus pequeñas dimensiones, pronto se enfrió en los espacios donde hay frío de 273 grados bajo cero; se iban condensando los vapores de la atmósfera en aguas pastosas é hirvientes que contenían muchas materias disueltas, y el globo se cubrió de esas aguas ardientes y alborotadas. El enfriamiento empezó á coagular porciones incandescentes formando la primera costra de la Tierra como se cristalizan por la superficie las salinas y los pilones de azúcar. Desde entonces dejó nuestro astro de ser luminoso convirtiéndose en planeta ó cuerpo opaco. La atmósfera es el resto de la antigua nebulosa.

¿Cuál era la primera forma de la tierra?—Era esférica, pues es natural esta forma en los cuerpos gaseosos y líquidos; pero por el movimiento de rotación se acható por los polos y se ensanchó por el ecuador cuando la costra era aún dúctil.

¿Cómo se forman los montes, valles y mares? —Al enfriarse cada vez más la tierra, se reduce su volumen y se va hundiendo: las partes hundidas son los valles y mares, y las partes que quedan sin hundir, son las montañas.

¿Qué edad tiene la Tierra?—Fundándose los sabios en las leyes del enfriamiento, en el tiempo que tardan los limos arrastrados por las aguas para formar una capa de cierto espesor; en el tiempo que emplean los corales en constituir sus arrecifes; en observaciones astronómicas, etc., unos fijan la edad de la tierra en 240 (1) á 350 (2) millones de años, mientras otros en sólo 48 millones (3) de años como mínimum.

¿Cuál fué la primera costra de la Tierra?—Se supone que fué el granito ó la llamada piedra viva de China, que con el tiempo se fué convirtiendo en tierra.

¿Cuándo surgieron los primeros seres vivientes?—Se supone que al final de los primeros cuatro

(1) Lyell, el más eminente de los geólogos modernos.
(2) Bischof, con sus experimentos sobre el basalto.
(3) Dana, ilustre geólogo americano.

millones de años, que es que lo que se llama período laurentino, surgieron las formas más sencillas y primitivas de animales y vegetales, teniendo íntima semejanza, como si hubiesen provenido de un mismo origen. Hasta ahora vemos en el mar y en la tierra muchos que parecen plantas ó hierbas, y realmente son animales, y viceversa. Tanto que los naturalistas no ven los límites de la verdadera división entre los reinos animal y vegetal. Se cree que estos primeros organismos serían sencillos, blandos y sin huesos, como las lombrices de tierra y los gusanos anélidos. En las capas más profundas de la tierra á que se ha llegado, se encontraron huellas de un gran foraminífero llamado "Eozoon canadense," y de una lombriz llamada "Oldhamia."

¿Hubo desde el principio muchas clases de animales y de plantas?—Darwin opina que había muy pocos tipos, cuatro ó cinco, y quizás hayan procedido todos de una sola forma original.

¿Cuál es la famosa teoría de Haeckel?—Según este gran naturalista, de lo inorgánico ó sin vida nació lo orgánico ó viviente, empezando desde las móneras, corpúsculos muy pequeños que viven en agua dulce ó en el mar; son los más simples que se conocen; carecen de órganos; su cuerpo es un pequeño grumo mucilaginoso, movible y amorfo, de una substancia carbonada albuminoide; á veces constituyen redes viscosas que recubren fragmentos de piedra ú otros objetos Surgieron espontáneamente las móneras primitivas neutras y de éllas nacieron por un lado las móneras vegetales y por otro las móneras animales, produciendo la infinita variedad de especies de los dos reinos de la naturaleza. Según Haeckel, los protozoarios ó animales primarios más simples, produjeron á la larga los zoófitos; éstos, los gusanos; de los gusanos nacieron los moluscos; de éstos los equinodermos ó radiados; éstos produjeron á su vez los artrópodos ó articulados; y éstos, los vertebrados.

¿Cómo se desarrolló el reino vegetal?—De las

móneras vegetales salieron las primeras algas, plantas sin tallo, ni hojas; y de éstas los hongos, los cuales produjeron los líquenes y los musgos, de éstos salieron los helechos, que á su vez engendraron las fanerógamas; de éstas nacieron las gimnospermas, las cuales procrearon las angiospermas; de éstas se derivaron las monocotiledóneas, que á su vez se transformaron en dicotiledóneas. En la BIBLIA FILIPINA se expone extensamente las teorías de Darwin y Haeckel.

¿Cuándo salió el hombre?—Unos autores suponen que el hombre apareció desde la edad terciaria ó sea hace un millón de años, fundándose en que ya se han encontrado silex ó piedras "al parecer" talladas por el hombre; pero cuando no cabe duda alguna de que ya existía, es en la época cuaternaria ó sea hace unos 240.000 años, á juzgar por los muchos restos de su industria descubiertos en las capas de la tierra correspondientes á esta época.

¿Cómo y dónde surgió el género humano?—El gran sabio inglés Huxley demuestra con una admirable comparación científica que las diferencias anatómicas que separan al hombre de los monos de nuestra estatura, como el gorila [1] y el chimpancé, "son más débiles que las mismas diferencias entre estos monos grandes y los pequeños" Y Baer demuestra que los embriones del hombre y los del antropoide son de una semejanza continua. En cuanto á las facultades mentales también son muy parecidas, sólo que son más desarrolladas en el hombre que en el bruto. El naturalista Agassiz, que era tan religioso, confesaba que él "no sabría distinguir entre las facultades de un niño y las de un joven chimpancé." De aquí se deduce que, así como los monos pequeños parece que provinieron de la transformación de los lemúridos; y que los monos pequeños se transformaron en los monos grandes, el hombre pudo haber provenido del mejoramiento y desarrollo de los últimos. Según Haeckel, "el gé-

(1) El gorila es de mayor estatura y fuerza que el hombre; y hay monos sin cola y que andan con dos pies.

nero humano es una ramita del grupo de los catarrinos (monos muy parecidos al hombre); se ha desarrollado en el ántiguo mundo y proviene de monos de este grupo, desde hace largo tiempo extinguidos." HISTORIA NATURAL DE LA CREACION tom. II, pág. 265.

¿Cómo se llama ésta teoría?—Transformismo ó Darwinismo, porque se debe al gran Darwin su descubrimiento, y fué comprobado y completado por Huxley, Haeckel y otros muchos sabios.

¿Qué opinaba Darwin?—Ni Darwin ni Haeckel han dicho, ni pudieron decirlo que el hombre desciende del antropoide ó mono grande; pero, así como el asno, sin ser hijo del caballo, pudo nacer de un mismo abuelo lejano que el caballo, así el hombre y los grandes monos contemporáneos pudieron haber descendido de un abuelo común, hombre mudo muy parecido á los grandes monos actuales, pero sin cola, del cual se originaría una rama que fué elevándose como la del hombre, y otra que se estacionó ó que fué degenerando como la de los monos.

Pero ¿no rebaja la dignidad del hombre el suponer que sea "primo" del mono? De ninguna manera, la dignidad es individual; un hombre virtuoso siempre será digno de loa y de admiración, aunque fuese hijo de un criminal, ó de uno de físico defectuoso ó ridículo. Tampoco el civilizado se considera deshonrado por que haya procedido al principio de un ascendiente salvaje. La fidelidad del perro y el amor maternal de las aves, siempre serán admirados, no importa que sean animales, al paso que un hombre ruin y de instintos criminales será odioso y menos considerado que un bruto.

¿Qué dice la Biblia?—Un cuento muy infantil, que asemeja á Dios á un alfarero que formó un gran muñeco de barro y soplando en su nariz, se convirtió en hombre. Esto á primera vista es muy increible, toda vez que no hemos visto aún nada semejante, y según la misma Biblia, lo que ocurre ahora es lo que ocurrió en el pasado. Al paso que todos los días vemos casos de transformación y de creación de

nuevas variedades de animales y plantas sólo por combinaciones hechas por los hombres que entienden de esta materia, ó por pura casualidad. Vemos variedades de perros y que éstos se parecen al lobo, indicando comunidad de origen; vemos variedades de gatos y que éstos se parecen al tigre; vemos variedades de bueyes y de caballos, y vemos, al fin, al hombre muy semejante á los grandes monos. Claro es que las variedades son muy distintas de las especies, porque el cruzamiento entre individuos de distintas variedades es fecundo, mientras es estéril el cruzamiento entre las especies, y no parece sino que el Hacedor puso fronteras insalvables entre unas y otras. Pero esto tiene su explicación: recuérdese que la vida animal y vegetal data de muchos millones de años, y muy probable es que las que ahora son especies, en un principio eran meras variedades, que con el trascurso de miles de años fueron diferenciándose unas de otras, constituyendo especies al parecer completamente distintas, pero de un mismo origen y de una misma constitución interna. Otras objeciones son resueltas plausiblemente en los tratados modernos de Historia natural.

¿Y qué más dice el Génesis de la Creación?—Otros grandes errores, que desmienten las ciencias modernas. En nuestra BIBLIA FILIPINA, se refutan uno por uno.

EL CIELO

¿Qué es el Cielo según la Biblia?—Los que redactaron la Biblia tenían una idea muy equivocada: se creían que el techado del Cielo es de cristal y que encima está un mar de lo alto, por lo cual es de color azul, ignorando que este color es de la atmósfera que envuelve á la tierra. Cuando Dios quiere que llueva, abre las ventanas ó exclusas del cielo según el Génesis VII, 11 y se derrama el mar de arriba, lo cual es también un enorme error, porque la lluvia no es más que la condensación de los vapores del mar y de nuestros bosques. En el espacio comprendido entre el mar de lo alto y el

mar de abajo ó sea el de nuestra tierra, está el cielo, la morada de Dios, de creer al Salmista, según el cual, puso el Hacedor su aposento entre las aguas ó dos mares (CIV, 3.) La Biblia llama cielo lo que está encima de nuestras cabezas; pero como la tierra es como una bola que gira constantemente (lo cual ignoraban tambien los redactores de la Biblia), resulta que lo que consideramos como cielo ó arriba en Filipinas, es justamente lo que tienen por "infierno" ó "abajo" nuestros antípodas los brasileños. O nosotros mismos llamamos "arriba" lo que al cabo de doce horas tendremos por "abajo" cuando la tierra habrá dado una media vuelta.

¿Y qué es el Cielo según la Ciencia?—El cielo es el Universo que abarca á cuanto existe; el espacio donde gravitan ó vuelan rodando con velocidades inconcebibles todos los cuerpos celestes, inclusa nuestra tierra ¡que también está en el cielo y nosotros con élla! Y ese espacio no tiene límites, porque, si nos imagináramos que los tiene, detrás de esos límites siempre habría espacio. Llamémoslo, pues, el infinito.

El Paraiso y los Ángeles

¿Cómo nacieron las ideas del Paraíso y del Cielo?—Como los antiguos creían que el alma, sombra ó el hombre invisible sobrevive al hombre muerto, creyeron que las sombras de los buenos iban á habitar á las montañas y bosques despoblados de vivos. Estos lugares retirados eran los Paraisos de los primitivos pueblos. Mas, cuando ya empezaron á aprender Astronomía y convirtieron sus dioses humanos en estrellas, trasladaron naturalmente su Paraíso-montaña ó bosque al cielo ó firmamento. Los hombres primitivos creían que los muertos seguirían las mismas ocupaciones que tuvieran en vida, sirviéndoles las sombras de sus esclavos, animales y alimentos, pues todos éstos también tienen almas, y el alma de los alimentos es su substancia ó su sabor, como éllos decían. Y cuando trasladaron al cielo el lugar de sus dio-

ses, creyeron asímismo que las almas de los animales y aves seguirían allá para servir á los hombres santos convertidos en dioses.

¿Qué son los querubines, según la Biblia?—Como indica su nombre, son "bueyes" con alas y cuatro caras: de buey, de hombre, de león y de águila, que brillan cual fuego, (como se dice de la boca de los "kaibaans," seres fabulosos de los ilokanos), ó ardiendo como el fantástico diablo, su ex-hermano; ó se convierten en ruedas espantosas llenas de ojos y con espíritu. (Ezequiel I, 5 25).

¿Qué son los serafines?—Son hombres fenomenales parecidos al "aswang" con seis alas: dos en la cabeza, dos en los costados y dos en los pies. (Isaías VI, 1-7).

¿Debemos creer en la existencia de los ángeles? —Nó, señor. En el Génesis consta que Dios hizo el cielo con sus estrellas, sol y luna, y la tierra con sus plantas, peces, aves, animales y el hombre; pero no se dice que haya hecho infierno, purgatorio, limbos, ángeles, ni demonios, y sólo aparecieron todas esas fantasías del Mazdeismo persa cerca de mil años después de la muerte de Moisés, el pretendido autor del Génesis, cuando las ingertaron Ezequiel, Daniel, Esdras y otros judíos educados en Persia, como lo prueba el que sean persas todos los nombres de los ángeles como Miguel, Rafael, Gabriel, etc. En los libros antiguos de la Biblia se hablaba de mensajeros, y como ángel también significa mensajero, convirtieron en ángeles todos los antíguos mensajeros que eran hombres y no espíritus. La ciencia demuestra que no hay espíritu sin materia, ni materia sin espíritu ó energía escondida.

El Infierno y los demonios

¿Cómo nació la idea del Infierno?—Como había sombras ó almas de malvados y de enemigos, los hombres primitivos pensaron que los volcanes ó montes que vomitan fuego por ser los respiraderos del fuego interior de la tierra, son los tostaderos y calabozos de los malos. Pero es absurdo

pensar que un Padre clementísimo condene á fuego eterno á sus hijos después de haber pagado ellos con la muerte sus culpas; y no es menos absurdo creer que un espíritu pueda ser quemado por un fuego material en un infierno. Lo que en la Biblia se llama "Sheol" era el sepulcro ó pueblo de muertos, como los fabulosos montes "Kilang" de los ilokanos y "Púlad" de los igorrotes de Benguet; pero más tarde se convirtió en el "gehenna" de los idólatras adoradores de Moloch, un valle al Oeste de Jerusalem, donde éstos quemaban á sus hijos en honor de dicho dios, y después se convirtió en el "hades", cárcel invisible de las almas, de los griegos, y en el infierno, "lugar profundo" de los romanos. Según la Biblia, los pecados se castigan en esta vida (Proverbios XI, 31); y es exótica ó pagana la idea de un infierno en la otra vida. En los párs. 56, 57 y 58 de nuestro EVANGELIO FILIPINO se ven las pruebas bíblicas.

¿Hay demonios?—Nó, señor; las tentaciones al mal que sentimos, son unas veces imperfecciones naturales nuestras ó defectos de la educación; otras, instintos; pero de todas maneras, son de nuestra propia naturaleza, y nó del imaginario diablo que nadie ha visto, á no ser los desequilibrados ó los fuertemente excitados por los nervios. Tampoco consta en el Génesis que Dios le haya creado, ni pudo haber creado un sér repugnantísimo que no tiene más ocupación que la de perder las almas.

LOS LIMBOS Y EL PECADO ORIGINAL

¿Qué es el limbo de los justos ó seno de Abraham?—Según los romanistas, era una cárcel de detención para los justos muertos, y tuvieron que inventar esta teoría para confirmar su otra invención de que Jesús sólo fué el que pudo salvarnos del imaginario pecado original, á pesar de que el divino Maestro no habló nunca de tal culpa, ni de que sería nuestro Redentor de élla. Lo que consta en el Evangelio es un cuento de Jesús, presentando sólo como ejemplo el de que en el lugar

de los Santos como Abraham, no serían admitidos los egoistas que no saben compadecerse de los pobres. Mas este seno de Abraham aparecía como lugar de consolación, esto es, el antiguo Paraíso, pero no infierno, porque los justos jamás merecen un infierno. No hay tal limbo.

¿Qué es el limbo de los niños?—Según los romanistas, es el departamento del infierno á donde van los niños que mueren sin ser bautizados, porque tienen pecado original; pero en la Biblia no se dice nada de tal limbo, y según la ley de Moisés y los escritos de los profetas, no hay tal pecado original, por la sencilla razón de que los hijos no responden de las culpas de los padres y vice-versa. Deuteronomio XXIV, 16; Ezequiel XVIII, 20.

¿Cuándo y por quién fué inventado el limbo de los niños?—Por San Pedro Crisólogo en el siglo V, como consecuencia de la doctrina sobre el pecado original.

El Purgatorio

¿Qué es el Purgatorio?—Es otro departamento del fantástico infierno, donde van á purgar las almas el resto de sus pecados, de una manera tan brutal, según los romanistas, que sólo por medio real no devuelto, queman al ladrón no se sabe cuantos días, y los parientes tienen que entregar misas y adquirir indulgencias para rescatar las almas. Fué inventado para explotar á los crédulos y sólo fué aprobado en 1439 por el Concilio de Florencia; pero nada de eso se dice en la Biblia, sino por el contrario, Jesús dijo que merecerán más grave castigo los sacerdotes que, so pretexto de largas oraciones, se tragan las casas de las viudas. S. Mateo, XXIII, 14. Es un ultraje á la justicia y á la misericordia de Dios, que es el Padre amoroso de todos, tanto de los buenos como de los malos.

Premios y castigos

¿Dios premia á los buenos y castiga á los ma-

los?—Indudablemente; de lo contrario, no sería justo, ni sería Dios.

¿Cómo y dónde premia y castiga el Señor?—El libro de los Proverbios XI, 31, dice: "Ciertamente el justo será pagado en LA TIERRA: ¡cuánto más el impío y el pecador!" Por lo tanto, aquí en esta vida donde los hombres han contraído méritos y castigos, serán pagados, según sus obras é intenciones, en cuerpo y espíritu, como obraron. A los buenos, Dios dará prosperidad ó sólo contento, que después de todo, es la verdadera felicidad, aún dentro de la más extremada pobreza. Un hombre satisfecho de su suerte, aunque pobrísimo, siempre será más feliz que un rico con achaques y molestas enfermedades, ó cuya insaciable ambición le atormenta continuamente. Y á los malos, Dios castigará con desgracias y disgustos. Así, pues, por rico que sea uno, no está libre de grandes disgustos.

¿Cómo es que Dios á veces hace ricos y colma de bienes y honores á unos malvados, mientras deja en la pobreza ó miseria á otros buenos?—Pero no por eso, el hombre bueno, por pobre que sea, dejará de ser más feliz que el malvado por rico que aparezca. Todo son apariencias; si escudriñamos las interioridades de unos y otros, descubriremos indefectiblemente que el hombre bueno siempre vive contento en cualquier estado en que se encuentre, al paso que el malvado nunca se ve libre de grandes disgustos. La más pequeña contrariedad para un hombre encumbrado por la suerte, se agranda: no es lo mismo una bofetada recibida por un esclavo que otra inferida á un señor. Estas son las compensaciones de la vida.

EL FIN DEL HOMBRE

¿Qué es la muerte?—No es más que una mera transformación; para nosotros, no hay verdadera muerte, porque, según las leyes químicas, ningún átomo de materia desaparece, y según las leyes físicas, tampoco se pierde ninguna cantidad de energía, y con mayor razón no debe desaparecer la par-

te intelectual y moral, que es lo más noble que hay en el hombre, y es su misma energía ó alma.

¿Qué es del hombre después de su muerte?—Como dice el Eclesiastés III, 22, nadie lo sabe. Sólo consta que la parte material queda en la tierra según sus diversos componentes, y su energía queda en la atmósfera. Lo mejor será siempre lo que Dios hará: y pensando cuerdamente, sería mejor que volviésemos á reunirnos con nuestros seres queridos y nó que desaparezcamos para siempre sin otro objeto ulterior, lo cual parece inadmisible, pues cuando Dios hace una cosa, será para un fin permanente. Vemos que todo evoluciona y se desarrolla sin fin. Al morir, pues, un hombre, su espíritu ó energía debe volatilizarse y volver dentro de la misma atmósfera, al principio ó depósito de vidas y energías, de electricidad, de magnetismo, etc., esto es, á la Fuerza universal, á Dios. Según la Biblia, nuestro espíritu vuelve á Dios, todos, sin distinguir buenos de malos, porque Dios es el Padre clementísimo de todos y hace salir su sol para unos y otros (Mateo V, 45: Lucas VI, 35), y los malos también tienen esperanza en él (Actos XXIV, 15). A veces nos preguntamos: ¿Quién sabe si la inteligencia llega á transformarse en energía física; si el afecto en magnetismo ó cosa parecida?

¿Es posible la reencarnación?—Suponemos que las almas de los hijos son retoños de las almas de los padres, desprendimientos de la energía vital ó espiritual de los padres desde el momento mismo de la concepción; y si esto es acertado, no cabe la reencarnación. Y aún admitiendo ésta como posible, no creemos en la reencarnación en seres inferiores, excepto quizás casos raros de castigo del Supremo Hacedor. La regla general es no retroceder, sino progresar casi siempre, pero también se dan casos de regresión. Las ciencias experimentales demuestran plausiblemente que pudimos haber venido de los brutos, y por analogía, nuestras almas podrían venir de la reencarnación de las almas de los brutos, y entonces sería por eso que no recordemos nuestra anterior existen-

cia; pero ahora que ya hemos adquirido memoria y conciencia, probablemente no las perderemos jamás.

¿Los muertos van á la nada ó al descanso eterno? —El descanso no cabe en la actividad del Supremo Hacedor, que es la suma energía y actividad; probablemente irán los muertos á otra vida superior. Ciertamente esto es lo más conforme con nuestros sentimientos, que, por lo regular, son la inspiración de Dios. Nos convertimos aparentemente en polvo, pero ese polvo, como dice Schopenhauer, "disuelto muy pronto en el agua, se va á convertir en un cristal, á brillar con el brillo de los metales, á producir chispas eléctricas, á manifestar su poder magnético....., á modelarse en plantas y animales, y á desarrollar, en fin, en su seno misterioso esa vida, cuya pérdida atormenta tanto á vuestro espíritu limitado. La materia es indestructible: si bien el individuo muere como una modalidad pasajera, la humanidad subsiste. Cuando la Naturaleza, esa madre soberana y universal, expone á sus hijos sin escrúpulo alguno á mil riesgos inminentes, sabe que al sucumbir, es que caen otra vez en su seno, donde los tiene ocultos. Su muerte no es más que un retozo, un jugueteo. Le es indiferente la muerte como la vida."

Fin de nuestro mundo

¿Acabará alguna vez el Universo?—Nó; sino sólo sufrirá muertes parciales, ó mejor dicho, transformaciones, porque no hay verdadera muerte. La Tierra, con todo nuestro sistema solar, morirá seguramente, pero es para renacer otra vez; y lo mismo ocurre con otros mundos ó sistemas solares.

¿Cómo será el fin de nuestro mundo?—El gran físico William Thomson calcula que en 17 millones más de años, el Sol se habrá condensado, como lo está ahora la Tierra y entonces se precipitará su enfriamiento absoluto ó muerte, que lo fija á lo más dentro de 18 millones de años, plazo que Flammarión extiende á 20 ó 30 millones de años; el final irremisiblemente, tendrá que llegar, como se extin-

gue un horno que ha consumido sus combustibles.

¿Y la Tierra?—Habrá muerto mucho antes. Nuestro planeta se extinguirá cuando el sol deje de calentarla lo suficiente para que pueda vivir. A medida que se amortigüen la luz y el calor del astro, la vida animal y vegetal se irá retirando á las regiones ecuatoriales de la Tierra, donde sólo será posible vivir, hasta que al fin todo morirá de frío, aún antes de extinguirse por completo la luz del sol.

¿Y la Luna y los demás planetas?—Antes que la Tierra, se extinguirán la Luna que casi ya no tiene atmósfera, y Marte que muestra su vejez en su color rojizo. Júpiter y Saturno, por sus inmensos volúmenes, serán los últimos en enfriarse; todos los planetas morirán antes que el Sol, el cual como padre cariñoso seguirá marchando con los cadáveres de sus hijos extinguidos sosteniéndolos con su atracción.

Resurrección

¿Qué ocurrirá cuando el Sol se extinga por completo?—La descomposición del Sol y de los planetas apagados sobrevendrá rápidamente. Así como el granito se convierte en lijero polvo, todo nuestro sistema solar será, cual carbón consumido, reducido á cenizas, porque la muerte implica disolución. Pero entonces, todas las energías, al parecer perdidas por esos cuerpos extinguidos, en realidad habrán pasado en forma de electricidad, calórico, hidrógeno etc. á los espacios por donde habrá circulado nuestro sistema solar, y entonces determinarán la formación de una nueva nebulosa.

¿Qué demuestran las leyes físicas y químicas?—Nos prueban de consuno que nada se aniquila, nada desaparece: ni energía ni materia; todo renacerá, probablemente con otras formas (pero parecidas) que las actuales, porque serán distintas las circunstancias que concurrirán á su formación; más todo volverá á surgir. Diariamente nacen mundos,

mientras otros mundos se mueren; (1); pero todos renacen inmediatamente transformados, porque el poder de Dios es inagotable.

¿Y qué dicen las sagradas Letras?—El profeta Isaías exclamaba: "Los cielos serán deshechos como humo y la tierra envejecerá como ropa de vestir (LI, 6)." Y el Apocalipsis añade que, sin embargo, nada perecerá, diciendo: "Y ví un nuevo cielo y una nueva tierra, después de haber pasado el primer cielo, la primera tierra y el mar." XXI, 1.

La Religión y la Ciencia

¿Es necesaria la Religión?—Siendo Dios un Ser inteligente y consciente, y siendo, nosotros sus criaturas, inteligentes y conscientes también, lógico es suponer que Él nos dotó de entendimiento, de conciencia y de sentimientos, para que con nuestra inteligencia le busquemos y le conozcamos en el único camino de la verdad, que es la ciencia; para que con nuestra conciencia obremos siempre justamente, siguiendo las santas leyes que imprimió en nuestro corazón; y para que con nuestros buenos sentimientos sepamos adorar y agradecer á nuestro constante Bienhechor, y amar á nuestros hermanos, las demás criaturas; en una palabra, Dios gusta de tener comunicación directa con nosotros intelectual, sentimental ó cordialmente; pero no con patrañas de ignorantes, fantaseadores ó engañosos sacerdotes. Ah! es innegable que nuestra inteligencia y nuestro corazón buscan instintivamente á nuestro amorosísimo Padre misterioso. De ahí la necesidad de la Religión que nos pone en comunicación con Dios y cultiva estas santas, necesarias é instintivas relaciones entre el Hacedor y la hechura. "La necesidad de religión—atestigua el racionalista Grasserie—es innegable y no puede satisfacerla ni la filosofía ni la ciencia (atea), lo mismo que el estado consciente no puede reemplazar completamente el instintivo."

(1) Entendemos ahora por mundo cada sistema solar ó planetario, esto es, un sol con sus planetas y satélites.

¿Es incompatible la Religión con la Ciencia?—De ninguna manera: la Ciencia es hija de los sacerdotes, que fueron los primeros pensadores y sabios que tuvo la humanidad. La Religión empezó siendo embrionaria y tosca, como embrionaria y tosca era nuestra inteligencia, nuestro medio para conocer á Dios, y aunque "errando", como dice el "Libro de la Sabiduría", el hombre fué poco á poco conociendo al verdadero Dios merced á las luces de la Razón y de la Ciencia. Cada progreso científico representa otro progreso en el conocimiento del Eterno. Evidentemente el Señor estableció la Razón natural y la Ciencia como nuestros guías para conocer á El y sus santas leyes. Así, pues, una Religión será más respetable mientras sea más científica. Es un error el divorciarla de la sana Razón, que es la verdadera inspiración de Dios, y de la Ciencia, que es nuestro único Sagrado Libro ú oráculo. Sólo pueden temer á la Ciencia y á la Razón las patrañas, ignorancias y engaños en materia de Religión, y los intereses creados á la sombra de los errores antiguos. Muchos sabios y sacerdotes no se atreven á contrariar la Biblia sólo por no perder su medio de vivir.

¿Procede la intolerancia religiosa?—Nó; todas las Religiones son buenas y santas en su objeto común é instinto natural de buscar y amar á nuestro Padre universal, excepción única de los engaños y explotaciones. Si Dios quisiera ser adorado en una sola forma de Religión, no habría más que una sola Religión en la Tierra, dice Mahoma. Por eso, debemos ser tolerantes Ninguna Religión tiene derecho á decir que es la única que posee la verdad imputando á las demás los errores. Si queremos que respeten nuestras creencias, empezemos demostrando nuestra exquisita educación con un profundo respeto á las ajenas.

VARIOS SISTEMAS RELIGIOSOS

¿Qué es Deismo ó Teismo?—Es la creencia en un Dios, espíritu puro, sobrenatural, creador, conser

vador y ordenador del Universo, y por consiguiente, distinto de éste.

¿V. cree en la existencia de algo sobrenatural?—No, señor; porque hasta ahora nó se ha encontrado nada que no sea natural, siendo meros cuentos cuanto se dice de casos sobrenaturales. La Naturaleza es la ley dictada por Dios al Universo y nada hay que se pueda sustraer á esta voluntad soberana.

¿Qué es Panteismo?—La creencia de que Dios es el Todo, esto es, el mismo Universo, con el cual se identifica; obra como fuerza y energía dentro de la materia y se halla dentro del Universo donde quiera que haya naturaleza. Según Haeckel, el Panteismo es el punto de vista de las ciencias naturales. Apareció con el hilozoismo de los filósofos naturalistas de Grecia en la primera mitad del siglo VI antes de Cristo en la edad de oro de la filosofía griega: Anaximandro de Mileto fué el que concibió la idea del Todo infinito ("Apeiron"); y su mejor sistema fué formulado por el célebre Spinoza á mediados del siglo XVII.

¿Creeis con el Panteismo que Dios es el mismo Universo ó Naturaleza?—Nó; porque Dios, como entidad suprema, debe ser también la suprema perfección, mientras la materia no ha llegado aún á su perfección, y nuestro espíritu tampoco es perfecto. No podemos identificar nuestros grandes defectos, impurezas y á veces crímenes con la purísima naturaleza de Dios. Es verdad que poseemos el aliento ó parte del espíritu de Dios y que por él vivimos; pero no por eso seamos realmente partes de la Divinidad. Con nuestro libre albedrío podemos y solemos desobedecer los santos impulsos de ese espíritu de Dios que nos habla desde el fondo de nuestra conciencia, y si obramos mal, nos separamos completamente de él, y esto evidencia la distinción entre el Hacedor y sus hechuras.

¿Qué es Ateismo?—La creencia en que no existe tal Dios, sino que el Universo existe y marcha por pura casualidad ó por la expontánea naturaleza. Todos los fenómenos se atribuyen á las propiedades

naturales de los cuerpos, como la energía, la atracción etc. y que la atracción produce el movimiento. Véase pág. 9.

¿Qué es la Religión monista?—La formulada por Haeckel, que no es más que una forma del Panteismo ó del Ateismo. MONISTA significa UNITARIO ó, como él dice, "Todo uno." Este profesor alemán confiesa que no se puede prescindir de la Religión, y—propone "adorar la Trinidad de lo Verdadero, de lo Bello y de lo Bueno, personificándolos en las tres enseñanzas verdaderas de Jesús, ó sea, en la Ciencia librepensadora sin revelaciones ni milagros fantásticos, en el Arte inspirada en la Naturaleza, y en el Bien ó en la Virtud cristiana, la expuesta en los Evangelios y en las Epístolas de San Pablo, esto es, la seguida por el Cristianismo en los tres primeros siglos; no esa caricatura de esta pura doctrina hecha en el Vaticano por los papas romanos (los charlatanes más grandes que jamás haya producido religión alguna), y que ha dirigido la civilización europea para su grandísimo daño durante doce siglos (de exclusivismo religioso, embrutecimiento é inquisición); y las sectas protestantes en nada ceden al primero en ignorancia de la realidad y en la enseñanza de la más inícua superstición (también quemando á sabios como Servet)."

¿Qué toma Haeckel del Cristianismo?—Adopta él "los preceptos de humanidad, de amor y resignación, de compasión y de fraternidad, pero no el exagerado altruismo que anula el indispensable egoismo, pues la virtud perfecta consiste en un justo equilibrio entre el amor del semejante y el amor de sí mismo. Nuestra Iglesia—termina—es la misma Naturaleza."

¿Cuáles son las grandes contradicciones del Monismo?—Haeckel asegura que no hay Dios distinto de la Naturaleza y que todo se mueve por la ciega casualidad y por la propia energía de la materia. Pero entonces, ¿para qué sirve la Religión monista? ¿Se concibe una Religión sin Dios? ¿Cómo puede

negar la existencia de un Dios quien confiesa á una primera causa incognoscible é invoca el sentimiento religioso? La Trinidad que propone adorar, son medios para perfeccionar nuestros conocimientos, nuestro gusto artístico y nuestros sentimientos; pero él mismo sabe que no son dioses, y es una extravagancia proponerlos para el endiosamiento, especialmente en quien niega la existencia de Dios. ¿Cómo adora una Trinidad quien se llama "monista" ó "unitario"? Esto no prueba más que el Ateismo es desconsoladoramente híbrido, incapaz de producir ninguna cosa medianamente aceptable á pesar del genio deslumbrador de los que nos lo proponen. Además no saben lo que creen, pues confiesan ellos mismos, después de tanto discurrir, que ignoran si Dios existe ó no.

¿Cuál es la misión del hombre según los monistas?—Haeckel dice: "Nuestro Monismo nos enseña que somos hijos de la tierra, mortales que no tendrán más que durante una, dos, á lo más tres generaciones, la dicha de gozar en esta vida de los esplendores de nuestro planeta, y no debemos cambiarla por otra vida eterna, de la que ninguna revelación nos ha dicho todavía."

¿Qué contestais á eso?—Si la misión del hombre no es más que disfrutar de esta vida, lo mejor que debe procurar es comer, beber, divertirse, conseguir todas las mujeres por las que la volubilidad del corazón humano se encapriche, aunque mancillando virginales lechos ó invadiendo cercados ajenos, robando recursos para todo esto, y medrando siempre no importa que sean lícitos ó no los medios, con tal que se procure disimularlo, para evitarnos contratiempos, ya que como no existe libre albedrío, según ellos, no respondemos de nuestras malas acciones. Pero probad poner en práctica esta espantosa teoría y pronto sereis descubiertos, deshonrados y castigados.

¿Qué opina la Iglesia Filipina sobre esto?—Opina que existe un Dios santo, sabio, justo, activo y prepotente, que nos dotó de razón, de conciencia,

de fuerzas y de libre albedrío para graduar nuestros merecimientos, y que nos colocó en la tierra para desempeñar nuestra misión de contribuir dentro de nuestra respectiva esfera de acción, con nuestras virtudes y actividad, al Progreso universal constante, procurando ser útiles á la sociedad, á la familia y á cuantos dependan de nosotros; á aquellos de quienes dependemos y también á nosotros mismos, con la elevadísima é instintiva aspiración á continuar nuestro progresivo mejoramiento en las sucesivas vidas ó transformaciones á que estamos sometidos por la universal y eterna ley de la Naturaleza.

Nuestro Credo

Creo en un solo Dios (bendigamos su santo nombre), esa Fuerza universal, inteligente, eterna, suprema y misteriosa que produce, da vida, dirige, mueve y conserva á todos los seres: es el alma del Universo, el principio de toda vida y movimiento. Aunque no se ha descubierto todavía su naturaleza, la adivinamos, y vemos en sus portentosas obras su prepotencia y admirable sabiduría; escuchamos en el fondo de nuestra conciencia su santísima voz y experimentamos las dulzuras de su amorosa y diligente paternidad en la satisfacción providencial de nuestras diarias necesidades. Creo que siendo Dios el Supremo Ser, debe ser también la suprema perfección. Creo que Dios hizo al hombre para contribuir con sus virtudes y actividad al bienestar y progreso general, por lo cual debemos ser siempre útiles y buscar con nuestro trabajo el remedio de nuestras necesidades; pensar y obrar bien, porque Dios recompensa á los buenos y castiga en esta vida (1) las malas intenciones y obras; pero no con absurdos infiernos, sino que la inexorable justicia de Dios es perfeccionada por su infinita misericordia. Creo que el Hacedor, así como me protege ahora como Padre cariñoso, así me prote-

(1) Proverbios XI, 31.

gerá á mi muerte, y como lo prueban las ciencias modernas, no desapareceré para siempre, sino sólo me he de transformar. Amén. (2)

¿Porqué cambiais á veces de creencias?—Porque marchamos sinceramente con el contínuo progresar de las ciencias, y como éstas se van rectificando con los diarios descubrimientos, también nosotros cambiamos tan pronto descubrimos otra creencia mejor establecida, y esto no prueba más que nuestra buena fé y verdadero interés en buscar la verdad, sacrificando nuestro amor propio. Sólo Dios es infalible: por lo tanto no admitimos ningun dogma ni más revelación que la Naturaleza. Enseñamos lo que hoy sabemos sin carácter obligatorio, respetando y garantizando la libertad de pensar de nuestros hermanos. Sólo aconsejamos que, como cada Iglesia debe tener sus enseñanzas oficiales, concienzudamente estudiadas, examinadas y aprobadas por su Consejo de directores, los apóstoles que abriguen ideas distintas de nuestras enseñanzas oficiales, tendrán que exponerlas antes al Consejo Supremo de nuestros Obispos por si son aceptables y procede rectificar las oficiales; pero ínterin no recaiga aprobación por dicho Consejo, será feo y disolvente, por lo cual queda prohibido, que un Apóstol ande por esos mundos predicando enseñanzas contrarias á las oficiales.

¿Qué particularidad tiene la Iglesia Filipina?—Es en el mundo la única Iglesia formalmente establecida con más de veinte Obispos y centenares de Presbíteros, que pone la Ciencia moderna encima de la Biblia, haciéndose digna del siglo XX en que ha nacido

¿Qué efecto han producido en Europa y América las doctrinas cientificistas de la Iglesia Filipina?—La más entusiasta adhesión en todos los cristianos "modernistas", como se ve en sus publicaciones; también han enviado sus plácemes los arzobispos independientes de París, de Antioquía, de Suiza y

[2] Job XIX, 26; Salmo XLIX, 15; Isaías XXVI, 19; Lucas XX, 38; Juan V, 25; 1.a Cor. XV, 12.

bastantes Presbíteros de España, Italia y América, y han manifestado sus simpatías las publicaciones protestantes de España, Bélgica, Alemania, Cuba, y otros puntos de América, hasta los ateos, como los directores de la Escuela Moderna de Barcelona, considerando á nuestra Iglesia como institución muy útil á la humanidad por cuanto destruye seculares errores y prejuicios y predica la verdadera Religión de la Ciencia.

La Biblia

¿Qué es Biblia?—Biblia es plural de la palabra griega "Biblos", libro, y significa los escritos de los maestros en religión llamados "profetas", de Israel, que ahora son los libros sagrados de los judíos y cristianos.

¿Qué es el Pentateuco?—"Penta", griego, significa "cinco" y "teucos", libro, esto es, los cinco primeros libros de la Biblia: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio. Se atribuyen á Moisés, el primer profeta conocido que enseñó la religión de "Yahveh", incorrectamente escrito "Jehová"; pero en tiempo de aquel maestro no se escribía más que por medio de jeroglíficos, y por su forma actual y contexto se evidencia que fueron escritos con mucha posterioridad, probablemente por Esdras. Basta decir que en Deuteronomio se describe hasta el entierro de Moisés y por consiguiente mal pudo ser éste el autor.

¿Cómo debió de formarse el pueblo hebreo?—Son puramente mitológicos los nombres de Adam, Eva, Caín, Noé y otros personajes del Génesis hasta Abraham. Son nombres imaginarios, no de personas reales, sino de ideas y de pueblos enteros, como se ve claramente en la genealogía que aparece en el cap. X, y hay bastantes que hasta se ponen en plural, como los terminados en IM, lo cual indica que se trataba de pueblos y no de personas.

¿Qué significan Adam y Eva?—"Adam", palabra hebrea, significa "tierra" y representa la infantil creencia de que el primer hombre fué formado de

arcilla por un Dios como alfarero. Y "Eva" significa "vida" y quiere decir que la mujer es la que da vida y conserva al género humano y es también la "vida moral" ó la alegría del hombre en la tierra.

¿Y "Caín"?—Significa "hombre" y era el primer hombre tradicional de los filisteos ó fenicios, vecinos y enemigos de los hebreos ó israelitas y el mito ó leyenda simbólica referente á él, da á entender que estos filisteos eran hermanos al principio de los hebreos, pero que se enemistaron más tarde. No es cierto que Dios haya maldecido á Caín ó á su descendencia, pues los fenicios eran muchísimo más civilizados, ricos y poderosos que los hebreos; la misma Biblia dice que fueron los inventores de la música y de la forjudura de los metales, y ya tenían reino y palacios, mientras los hebreos andaban aún haciendo sus correrías como tribus nómadas. Génesis IV, 20-22.

¿Quién se supone que fué el primer hombre histórico ó real?—Abraham, de la tribu de los teracitas, y por eso llamaron Taré ó Terah á su padre supuesto ó real. Abraham es un nombre célebre en aquellos países, hasta algunos le adoraban como Dios y parece ser el mismo Brahma de la India por el parecido de los nombres y porque ambos se casaron con su hermana llamada "Sara" en Israel y "Saravadi" en la India, ambos nombres significan "Señora."

¿Qué dice la Biblia de Abraham?—Hácia el año 1996 antes de Jesús, Abraham pasó de Caldea á Canaan y trajo de allí la religión que adoraba en un Dios llamado "Shaddai", que significa el "Altísimo", equivalente al Elium de los fenicios; pero estaba mezclada con el politeismo, pues había dioses secundarios. Se creía que el "Shaddai" era un anciano de formas hunanas, y se llamaba el Altísimo porque se creería un gigante como nuestro Ang-ngaló, y que fué ayudado en la creación por dioses auxiliares. Por esto, los primeros documentos que sirvieron para formar el Génesis eran antropomórficos y politeistas: llaman "Elohim", dioses, en plural, á la divinidad, y no "Eloha", singular. Consta en la Biblia que ha-

bían sido idólatras los padres y parientes de Abraham, hasta él mismo. Josué XXIV, 2.

¿Quién fué Moisés?—Cuando el pueblo hebreo pasó á Egipto, tuvo allí un hijo ilustre, Moisés, que después los capitaneó en su huida de aquel reino, el año 1491 antes de Jesús. Este Moisés nació y fué educado en Egipto; aquí aprendió la magia y mezcló la religión egipcia de Jove ó Júpiter con la antigua de "Shaddai", llamando á este Jove ó "Yahve"; estableció el monoteismo y suprimió las groserías de la religión antigua prohibiendo representar á Dios ni en hombres, ni en animales, aves, peces, estrellas ni otras cosas que haya en el cielo, en la tierra ó dentro de las aguas. Como ya hemos dicho, en aquel tiempo no se escribía más que con jeroglíficos y es de suponer que muy poco escrito debe Moisés de haber dejado en realidad; pero bajo la autoridad de su nombre se pusieron las antiguas tradiciones, ordenanzas, doctrinas, prácticas y ceremonias de Israel. En la "Biblia Filipina" se demuestra que Esdras (457 antes de Jesús) fué el probable autor del Pentateuco en su forma actual.

¿Y los demás libros del Antiguo Testamento?—Fueron escritos por los demás profetas, y muchos de los que habían sido educados en la corte de Persia durante el cautiverio, mezclaron con la religión mosáica el mazdeismo persa de Zoroastro con sus ángeles, demonios é infierno ó gehenna.

Antiguo Testamento

¿Cómo se divide la Biblia?—Se divide en Antiguo Testamento, que abraza desde la pretendida Creación hasta Jesús, y en Nuevo Testamento que contiene los Evangelios ó historias sobre Jusús, los hechos y las epístolas de los apóstoles.

¿Qué significa Testamento?—Alianza; la que se dice que pactó Dios con los primeros patriarcas Noé, Abraham etc. es la que se llama antigua; y nueva Alianza ó Pacto la que se cuenta que Dios prometió á Jesús y á sus discípulos.

¿Qué siguen al Pentateuco?—Siguen el libro de

Josué, el de los Jueces, el de Ruth, los dos libros de Samuel, los dos libros de los Reyes, que parece fueron escritos por Jeremías 620 años antes de Jesús, y los dos libros de las Crónicas, que también se llaman Paraleipomena ó Paraleipomenon y parecen ser de Esdras Los romanistas unen los libros de Samuel con los de los Reyes poniendo los cuatro libros á nombre de éstos.

¿Qué más?—Siguen los libros de Esdras, de Nehemías, de Esther y el de Job, que se atribuye á Salomón ó á un desconocido efraimita refugiado en Arabia después de la destrucción de Samaria en el año 720 antes de Jesús. Voltaire supone que este libro es árabe y no judío.

¿Qué siguen?—Los Salmos, los Proverbios de Salomón y el Eclesiastés que también se dice que era de este rey; pero se atribuye á Zorobabel, á Elzia, Sobna, Eliacim, Joacke y á otros.

¿Continúe V?—Sigue el Cantar de los Cantares de Salomón, que es un poema entre el Rey y su amada, impropiamente aplicado á Dios y á su Iglesia por su naturalismo subido.

¿Qué más?—Siguen el Libro de la Sabiduría de Salomón y el Eclesiástico de Jesús, hijo de Sirach, que se consideran apócrifos menos por los romanistas.

¿Cuántos fueron los llamados Profetas?—Diez y seis: cuatro mayores y eran Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel, cuyas profecías son las que siguen, con Lamentaciones del segundo; y doce menores, que fueron: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Haggeo, Zacarías y Malaquías. Sus profecías forman los doce últimos libros del Antiguo Testamento.

¿Nada más falta?—Faltan los dos libros de los Macabeos, que aceptan los romanistas, y se consideran apócrifos por los protestantes.

¿Qué entiende V. por profeta?—El que anuncia lo que probablemente ha de ocurrir como consecuencia lógica de los hechos y sucesos actuales; pero no creemos que sean infalibles. La Biblia prohibe creer en adivinos y Moisés ordenó lapidar

á éstos. Levítico, XX, 27.

¿Cómo considera V. la Biblia?—Como un libro histórico de mucho valor que contiene antiguas tradiciones, noticias interesantes y enseñanzas santas; pero también incluye muchos errores científicos y doctrinas inaceptables resultando á veces su lenguaje casi pornográfico.

¿Cuál es la doctrina del apóstol de las gentes sobre la lectura de la Biblia?—En la misma Biblia aconseja San Pablo: "No menosprecieis las Profecías: investigadlo todo; retened lo bueno, y dejad lo malo. 1.a Tes. V, 20—22. Esta preciosa instrucción del más ilustrado de los apóstoles es la que nos sirve de guía cuando leemos la Biblia: aceptamos todo lo bueno que contiene; ya veis como todas nuestras enseñanzas las apoyamos con citas bíblicas y los Salmos constituyen nuestros cánticos religiosos; pero cuando encontramos algo que se oponga á una verdad demostrada por las ciencias modernas, seguimos resueltamente á éstas y no á la Biblia. Ni siquiera permitimos que sólo por consideración á las afirmaciones de la Biblia, se ponga traba alguna á la libre investigación científica, porque los autores de la Biblia no entendían de ciencias como ahora se hallan muy adelantadas.

Nuevo Testamento

¿Qué es Nuevo Testamento?—Es la segunda Alianza ó pacto que se supone haber hecho Dios por medio de su hijo Jesús con los hombres, de que si cumplen con sus santas leyes de virtud y de caridad, serán felices en la tierra aún en medio de las más implacables persecuciones. Es la segunda parte de la Biblia.

¿De qué se compone el Nuevo Testamento?—Según el órden establecido por los Concilios (si bien este órden no parece estar conforme con lo histórico), se compone de los Evangelios de San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan; de los Hechos de los Apóstoles, y de las Epístolas de San

Pablo, Sto. Santiago, San Pedro, San Juan y San Judas, y del Apocalipsis ó Visión de San Juan el teólogo, también llamada "Revelación."

¿Cuál, pues, es el orden más histórico según las investigaciones modernas?—Parece ser que el verdadero primer Evangelio fué el de San Marcos por la naturalidad de su relato y la precisión de detalles. En la casa de su madre se reunían los apóstoles (Hechos XII, 12) y es verosímil que allí se confeccionase el primer Evangelio, si bien se halla visiblemente aumentado con posterioridad, pues habla de muchos milagros de Jesús, cuando en él consta que el Maestro declaró que no los haría en aquella generación y que prohibía hablar de tales patrañas que ponen en peligro su seriedad.

¿Y el Evangelio de San Mateo?—Lo único que, según Papias, poseía San Mateo, eran las Predicaciones ó Palabras (LOGIA) de Jesús, ó sean sus sermones de la montaña y otros. Con estos y con el escrito de San Marcos, se formó otro Evangelio mejor y se puso bajo la autoridad del nombre del apóstol Mateo. Esto explica la gran semejanza entre uno y otro En el Prefacio de nuestro "Evangelio Filipino" veréis una disertación eficiente sobre esto.

¿Y el Evangelio de San Lucas?—Unos autores prueban que todavía es anterior al pretenso Evangelio de San Mateo, si bien son más antiguas las "Logia" que poseyó este apóstol. Mientras el Evangelio de San Mateo se destinaba á los hebreos, el de San Lucas se escribió para los gentiles, á quienes atraía mientras el primero parecía excluirlos.

¿Y el Evangelio de San Juan?—Para los teólogos, debe ser el primero, porque se armoniza con sus gustos á pesar de su forma "indigesta". Por sus apariencias modernas, probablemente se escribió 150 años lo menos después de haber muerto San Juan. La que tiene apariencias de auténtica es la 1.a Epístola de dicho apóstol y se supone que el cuarto Evangelio se inspiró en dicha Epístola, porque copia textualmente palabras de ella.

¿Cuál es lo que debemos tener en cuenta al leer los Evangelios?—Que en aquel tiempo, como no había aún imprenta, cada Iglesia ó agrupación de cristianos formaba su Evangelio copiando los pocos manuscritos que había, aumentando las leyendas y fábulas que corrían y reformando el original según el criterio de cada uno; de aquí nacieron las grandes contradicciones, errores y patrañas que injustamente se atribuyen á los evangelistas. Muchos autores opinan que cuando se dice "Evangelio SEGUN Marcos, Mateo, Lucas ó Juan", debe entenderse "según tradiciones procedentes de ellos;" pero no que lo hayan escrito. Los Padres de la Iglesia Papias, Dionisio de Corinto y otros se quejan de las falsificaciones introducidas en el texto de los Evangelios.

¿No había más Evangelios que los cuatro mencionados? —Había unos 60 ó 70, pues cada Iglesia tenía el suyo respectivo y lo defendía como auténtico. Para unificarlos, los Concilios escogieron cuatro y son los que quedaron como oficiales ó canónicos; pero en realidad, los que quedaron como apócrifos eran también respetables y algunos completan ciertas frases incompletas y poco comprensibles de los canónicos.

¿Cuál es el Evangelio que sigue la Iglesia Filipina?—Nuestra Iglesia, después de haber examinado concienzudamente los canónicos y los que no lo son, los encontró todos dignos de respeto, pero también con muchas interpolaciones apócrifas ó, aunque auténticas, inverosímiles, indignas de ser enseñadas (1).

---

(1) "Y si alguno viene á mí y no aborrece á su padre y madre y mujer é hijos, y hermanos y hermanas, y aún también su vida, no puede ser mi discípulo." Esto dijo Jesús según Lucas XIV, 26, y aún prohibió á un hijo que deseaba seguirle, enterrar antes á su padre; lo cual es inverosímil, porque Jesús precisamente censuraba tanto á los fariseos porque no honraban ni servían debidamente á sus padres (Marcos VII, 10). También es incomprensible, en quien tanto recomendara ilimitado perdón, estas tremendas palabras: "Traed acá á los que no querían que yo reinase sobre ellos, y degolladles delante de mí" (Lucas XIX, 27). Como tampoco aquellos insultos á los Sacerdotes y fariseos, llamándoles hipócritas, víboras y ladrones, que Mateo atribuye al Maes-

Escogió, pues, nuestra Iglesia las partes auténticas de los cuatro Canónicos y las completó con los interesantísimos datos encontrados en los Evangelios que, si bien no fueron declarados oficiales, son tan antiguos como los primeros; y se hizo su Evangelio general filipino de acuerdo con el espíritu y los progresos de nuestra época.

¿Qué sigue?—Las Actas ó Hechos de los Apóstoles, que aparecen también como escritas por San Lucas.

¿Cuáles son las Epístolas de San Pablo?—Las dirigidas á los Romanos, á los Corintios, á los Gálatas, á los Efesios, á los Filipenses, á los Colosenos, á los Tesalonicenses, á Timoteo, á Tito y á los Hebreos

¿Qué se dice de su autenticidad?—Se duda mucho de la autenticidad de la Epístola á los Romanos, ó al menos de ciertas partes de ella. Renan dice que la 1.a Epístola á los Corintios data del año 57 y que es el más antiguo texto evangélico. El antiguo Marción negaba que fuesen de San Pablo las Epístolas á Timoteo y á Tito. Y sólo pocos autores de criterio independiente creen que la dirigida á los hebreos fuese del Apóstol. Tertuliano lo atribuye á San Bernabé, y otros á Apolos, á quien también se atribuye el "Libro de la Sabiduría," á cuyo estilo es parecida aquella.

¿Qué debemos tener presente al leer las Epístolas de San Pablo?—Que él, con la intención de servir á Dios, exageraba á veces y fué desaprobado por el Consejo de los Apóstoles en Jerusalem. El se disculpaba francamente diciendo: "Empero si la verdad de Dios por mi MENTIRA creció á gloria suya, ¿por qué aún así yo soy juzgado como pecador? Roms. III, 5, 7.

¿Y qué se cree de las Epístolas de los demás Apóstoles?—Que se pusieron bajo sus nombres, pero se duda de su autenticidad

¿Qué dicen los grandes críticos modernos del

---

tro, cuando éste amenazaba con graves castigos al que sólo llamase RACA ó FATUO á su prójimo.

Apocalipsis?—Strauss dice que no pueden ser de un mismo autor el Apocalipsis y el Evangelio de San Juan; que toda la profecía de este libro fantástico (Apocalipsis) gira alrededor de Nerón caido y esperado de nuevo como Anticristo; y que por lo tanto no fué inspirado por el Espíritu Santo, sino por una ilusión popular contemporánea.

Las Doctrinas de Jesús

¿Quién fué el gran profeta del Nuevo Testamento?—Jesús, en hebreo "Jehoshuah" ó "Joshua", que nació en el primer año de la Era actual, si bien muchos suponen que había nacido cuatro años antes; y según los biblistas, cuatro mil años después de Adam.

¿Cuáles son las principales enseñanzas de Jesús? —El sublime Maestro nos anunció y enseñó el Reino de Dios, ideal reinado del amor entre todas las criaturas bajo la paternidad dulce y universal del Eterno, á quien nos unirenos en íntima comunión por medio de un santo amor filial y del cumplimiento de los divinos mandamientos: es el reinado del bien y de la virtud; es puramente espiritual que empieza desde la tierra en las almas buenas y tendrá su apoteosis en un Paraíso celestial. Para ingresar en ese Reino de Dios, Iglesia ó Corporación de Jesús, es indeclinable que antes nos lavemos de todas nuestras culpas con las lágrimas de sincero arrepentimiento y morirnos definitivamente para el pecado, con el fin de renacer en la pureza con un nuevo espíritu y un cuerpo santificado al servicio de Dios, interesándonos siempre en los negocios de nuestro Padre celestial, pues no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra de Dios.

¿Qué idea tenía Jesús de Dios?—Que Dios es el Padre amoroso de todos, de quien debemos esperar confiadamente la satisfacción de todas nuestras legítimas necesidades. Escuchad, nos decía Jesús: el Eterno, nuestro Dios, el Eterno uno es. Amarás,

pues, al Eterno tu Dios con toda tu alma y con todas tus fuerzas. Que Dios es espíritu y busca que le adoren en espíritu y en verdad. Que Dios es el Padre de todos sin distinción de clases, de razas, de sectas, ni excomuniones, y aseguró á la Samaritana que estaban tan equivocados los judíos y samaritanos al creer que sólo en el templo de Jerusalem ó en el monte Gerizim se puede adorar á Dios, como otro cualquiera que trate de monopolizar á nuestro Padre común.

¿Qué son las Bienaventuranzas y los Ayes de Jesús?—Son unas sublimes exclamaciones con que el divino Maestro trasformó los antiguos ideales de gloria, de riquezas, de poder y de exclusivismos, en modestia, paciencia y amor. En ellos están encerradas las enseñanzas originales de Jesús, quien dijo que los bienaventurados son los que ahora lloran, los mansos, los que sufren hambre y sed, los misericordiosos, los de corazón limpio, los pacíficos los vituperados y perseguidos por causa de Jesús ó de la justicia, porque serán recompensados aún en medio de sus tristezas; al paso que á los orgullosos, á los poderosos y á los ricos que no saben hacer obras de caridad, que se hartan, se embriagan, ríen con las locuras y placeres del mundo, y gozan con los falsos aplausos y adulaciones, también les tocará la hora de llorar y sufrir miserias. Y nos decía: "Aprended á ser mansos y humildes de corazón, y hallaréis descanso para vuestras almas. Sed misericordiosos como vuestro Padre celestial: dad y se os dará con medida buena, apretada, remecida y rebosando."

¿Qué Religión enseñó Jesús?—Nos enseñó que nuestra salvación no está en falsos Cristos, sino en nosotros mismos, Luc. XVII, 21: en el cumplimiento de los mandamientos divinos. Confirmó esos mandamientos y censuró á los que los olvidan dando más importancia á las ritualidades externas, ó los adulteran ó invalidan con tradiciones puramente humanas. Nos enseñó que nuestra santidad no sea externa, sino interior; que no sólo serán castigados

los hechos censurables, sino hasta las intenciones y los malos pensamientos.

¿Cómo debemos orar, según Jesús?—Que oremos sin ostentación, que entremos en nuestro gabinete y cerrada la puerta, rezemos á nuestro Padre que está en secreto; que nuestra plegaria no sea prolija, porque nuestro Padre sabe nuestras necesidades, antes de que nosotros le pidamos; pero que antes de presentarnos á Dios, debemos perdonar á los que nos deban para que Dios nos perdone también. Pedid á vuestro Padre cuanto querais con tal que cumplais sus divinos mandamientos Si vosotros siendo malos—añadía,—sabeis, regalar á vuestros hijos, cuánto más vuestro Padre que alimenta al pajarillo que no siembra y viste al lirio del valle que no hila, tal como no se vistiera un Salomón con toda su gloria?

¿Qué es un templo, según Jesús?—Que la casa de Dios no sea de tráfico (de víctimas, como ahora lo es de dispensas, bulas, escapularios etc); sino de oración; ni de sacrificios, y varias veces repitió el dicho del profeta Oseas: que "el Señor quiere misericordia y no sacrificio; ciencia de Dios y no holocaustos." Y despidió del templo á los que vendían animalitos para los sacrificios.

¿Qué dice Jesús de los llamamientos de Dios?—Que no los desoigamos, no vaya á sucedernos lo que á la higuera estéril, á la que después de haber esperado su dueño algunos años, como no diese fruto, la cortó para que su lugar ocupase otra de más provecho. El Maestro llamaba á todos, con tal que acudiesen con espíritu de santidad.

¿Cómo condenó Jesús las hipocresias?—Censuró duramente á los malos Sacerdotes, que, en vez de enseñar la verdadera santidad y la misericordia, abruman á las almas con cargas pesadas, innecesarias y contraproducentes; así, ni ellos entran en el cielo ni dejan entrar á otros, como los ayunos que destruyen la salud y otras cosas absurdas que Dios mal pudo ordenar. Los discípulos de Jesús no ayunaban, porque el ayuno que es grato á Dios, son

las obras de caridad, como dijo el profeta Isaías; ni se abstenían de comer carne en ciertos días, sino que Jesús dijo: "De todo lo que os pongan delante, comed, porque nada hay fuera del hombre que entre en él, que le pueda contaminar, sino lo que sale de él como los malos pensamientos, las malas palabras, las malas obras. Deshace los exagerados escrúpulos de los judíos; y á las múltiples y pesadas cargas de los hipócritas, opone su fácil yugo y su lijera carga.

¿Excluía Jesús á los malos de la salvación?—Nó; sino que sentía especial compasión de ellos y aseguraba que habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento.

¿Cuál era la misión de Jesús, según él?—No dijo nunca que vino á salvarnos del absurdo pecado original, sino á predicar arrepentimiento y estas saludables doctrinas. "Bienaventurados—decía—los que oyen la palabra de Dios y la guardan; no importa oirla si no la practicamos, porque entonces seremos semejados al que edifica sobre arena ó siembra en pedregales. "La verdad—aseguraba—es la que nos libertará."

¿Cuál era la Moral de Jesús?—Descansaba sobre esta con razón llamada REGLA DE ORO: "Haced conforme quisiérais que os hagan á vosotros; no hagais mal á nadie ni siquiera devolvais mal por mal, sino que lo venzais siempre con la paciencia y con el bien. Amad, pues, hasta á vuestros enemigos, para que seais hijos de Dios que hace salir el sol para los malos y los buenos, y llover sobre justos é injustos."

¿Qué decía Jesús de la avaricia y de la caridad?—El Maestro decía: Guardaos de la avaricia, porque la vida del hombre no consiste en las riquezas, y no seais como el que acumuló cuatiosos bienes durante muchos años, y una noche le pidieron su alma, sin que le hayan valido sus bienes. ¿Qué aprovecharía al hombre el granjearse todo el mundo si perdiere su alma?—Haced obras de caridad, por-

que éstas son depósitos permanentes en el tesoro de los cielos. Sobrellevad las cargas unos á otros; que los ricos socorran á los pobres en sus necesidades comprando así el cielo con las riquezas caducas". Preguntado Jesús por un jóven rico qué haría para poseer la vida eterna, el Maestro le dijo que guardase los mandamientos; y como el jóven contestara que los guardó, el Señor replicó, según el Evangelio de los hebreos: "¿Cómo puedes decir que los has cumplido si el primer mandamiento ordena amar á Dios y al prójimo como á tí mismo y muchos sufren miserias, mientras tú nadas en abundancia?" Y porque el jóven no quiso compartir sus bienes con los pobres, Jesús exclamó: "Cuán difícilmente entrarán los ricos en el reino de Dios! El que comparte sus bienes con los pobres, el Eterno le pagará á razón de ciento por uno en la presente y en la futura vida" Y demostró cuán fácil es hacer caridades, dando de comer á muchos miles de hambrientos con los sobrantes de los hermanos ricos.

¿En qué consistió la famosa multiplicación de panes y peces?—Jesús acostumbraba ir á predicar á un lugar desierto lejos de las persecuciones de sus enemigos, y era inverosímil que todos los que acudían á escucharle, no llevasen sus comidas según los recursos de cada cual, porque allí no había nada de comer, por ser distante de las aldeas y cortijos vecinos. Pero los ricos pescadores y los cosecheros de trigo tenían que llevar algo más de lo que les sobraba para los hermanos pobres, y eran los que simbólicamente Jesús llamaba peces y panes, porque según el Evangelio de San Marcos, siempre hablaba por medio de parábolas. Después de la predicación, reunía Jesús todas las comidas y hacía sentar sobre la hierba á los oyentes de ciento en ciento ó por grupos de á cincuenta, y les repartía la comida por partes iguales como verdaderos hermanos, y con este medio ingenioso daba de comer á cinco mil ó más, sobrando todavía doce cestas; así demostró que con las sobras de

los ricos buenamente podriamos alimentar á hermanos hambrientos, sin perjudicarse aquellos. Estas eran las comidas de caridad llamadas agapas ó ágapes, y que perpetuó el Maestro en la Eucaristía.

¿Cuáles son los demás aforismos de Jesús?—El Maestro decía: "Sed la sal que da sabor y conserva la comida (esto es, que edifiquemos la sociedad y le demos satisfacción con nuestras virtudes); brillad con vuestras buenas obras como la luz en un candelero, para que glorifiquen á vuestro Padre.—Dad á la autoridad lo que corresponde á la autoridad y á Dios lo que es de Dios.—El que quisiere venir en pos de mí, deje los egoismos, tome su cruz y sígame: ninguno que, poniendo su mano al arado mire atrás, es apto para el reino de Dios. Si no os volviereis tan sencillos y puros como los niños, no entraréis en el reino de los cielos. Evitad los escándalos, cortad de raiz todo principio y ocasión de pecado.—Si alguno quisiere ser el primero, será el postrero y el servidor de todos. El que se ensalza, será humillado, y el que se humillare, será ensalzado."

¿Cuál es el mandamiento de Jesús sobre el perdón?—"Perdonad siempre—nos decía—para que os perdone asimismo vuestro Padre celestial." Entonces Pedro le pregunta: Y si mi prójimo me faltare siete veces?—Pues le perdonarás setenta veces siete, le contestó el magnánimo Maestro.

¿Cuál es la doctrina de Jesús sobre el divorcio? —El Maestro censura el divorcio, excepto por causa de adulterio, porque dice, lo que Dios unió, no debe separar el hombre.

¿Y qué dijo Jesús de la mujer adúltera?—Que antes de condenarla á muerte, debemos imparcialmente mirar nuestra propia fragilidad, y acabó por perdonarla con nobilísimo corazón, pero encargándola que no pecase más, porque aparte su deshonra, se expondría á la sangrienta venganza de su marido.

¿Jesús creyó en la resurrección de los muertos?—Sí, señor; porque él decía que "Dios es Dios

de vivos y no de muertos; todos viven para Dios y no pueden más morir; pero no ya como nosotros de ahora, sino como los fantásticos ángeles, esto es, como el éter ó etéreos. Como Dios da vida á sus criaturas, también levanta á los muertos, y él es la resurrección y la vida."

¿Hizo Jesús milagros?—No, señor; el mismo aseguró que no haría milagros en aquella generación (Marcos XVIII, 12): Los milagros son imposibles, porque son contrarios á las inmutables leyes de la naturaleza que son también de Dios.

¿De dónde ha venido el nombre de Cristo?—De los griegos, de la palabra griega "Chrestos," y los griegos á su vez habían tomado este nombre del "Cristna" de la India, por lo cual se atribuyen á Jesús todos los fabulosos milagros, exactamente iguales, que se cuentan de Cristna, como su concepción por una vírgen, el degüello de niños inocentes, la visita de tres Reyes ó magos, la predicción de su martirio por los sacerdotes, su discusión con los doctores siendo niño aún, sanó enfermedades incurables, resucitó muertos y hasta se pretende que Jesús era muy moreno como el negro Cristna. La versión griega de los Setenta tradujo por Cristo la palabra hebrea "Messiah" que significa ungido. Se daba este gran título á los grandes libertadores de una Patria subyugada. Los judíos esperaban y aún esperan un Mesías que les liberte del yugo extranjero, y los cristianos dijeron que Jesús era el Mesías esperado; pero él mismo Maestro aceptó que no era de la descendencia de David, y el Mesías sería de este linaje.

¿Jesús fué hombre ó Dios?—El mismo Jesús se llamó á sí mismo "hijo del hombre" dos veces en el Evangelio de San Mateo, VIII, 20; XVI, 13. San Pedro decía que era "varón aprobado de Dios" (Acts II, 22); según San Pablo, fué "un hombre" (1.a Tim. II, 5; Hebs. II. 17) y el apóstol Juan, aseguró dos veces que "el que no confiese que Jesús ha venido en carne, no es de Dios, sino anticristiano (1.a Ep. IV, 2; 2.a Ep. 7). Además, el Maestro

nació de mujer, creció en inteligencia y estatura, lloró, sintió hambre, sed, cansancio, irritación, miedo, tristeza y sueño; convivió con los hombres, predicó, reprendió, hasta azotó á los mercaderes del templo y murió; en lo corporal, pues, tuvo todas las apariencias de un hombre verdadero y aún demostró sentimientos y flaquezas de un alma humana. Marc. XIV, 33, Mat. XXVI, 37-39; Luc. XXII, 42-44, XXIII, 46; Acts. II, 31. Era menor que el Padre, Juan XIV, 28.

¿Y sin embargo, Jesús era Dios al propio tiempo?—San Mateo (XXVI, 63 64) dice que era "hijo de Dios" en el sentido también de "hijo del hombre". Según San Pedro, era "hijo de Dios y que Dios estaba con él." Act. III, 13; y X, 38. San Pablo aseguraba que "Jesucristo era gran Dios (Tito II, 13; Roms. IX, 5) y que en él habitaba toda la plenitud de la divinidad CORPORALMENTE" (Col. II, 9); pero en Filipenses II, 9, ya añadía que era sólo "en forma de Dios." San Juan aseveraba categóricamente que Jesús era "el verdadero Dios y la vida eterna" 1.a Epist. V. 20.

¿Qué dijo Jesús sobre esto?—El Maestro creía y aseguraba que dentro de él estaba Dios, quien era el que hablaba y obraba en él. "El Padre y yo —decía—somos una misma cosa (Juan X. 30). ¿No creeis que yo estoy en el Padre, y el Padre en mí? Las palabras que yo os hablo, las dice el Padre, que está en mi. y él hace las obras (Juan XIV, 10). Yo salí del Padre y vuelvo á él." Juan XVI, 28. Todas estas palabras textuales de Jesús confirman nuestra teoría sobre la divinidad y sobre el alma.

¿Qué deduce V. de todo esto?—Que Jesús era un hombre divino. Según el apóstol Pablo era "un santo, inocente, limpio, apartado de los pecadores, perfecto y hecho más sublime que los cielos" (Hebs. VII, 26, 28). El apóstol Juan aseveraba á su vez que "no había pecado en él", (1.a Epist. III. 5). En efecto, en medio de las más furiosas invectivas de sus contrincantes y enemigos, pudo él exclamar: "¿Quién de vosotros me acusa de pecado?"

(Juan VIII, 46). Hasta los autores modernos que no creen en su divinidad, como Renan y Strauss, confiesan que no se conoce hombre más perfecto que él. Ahora bien, según nuestra teoría anteriormente expuesta, nuestra alma es porción de la divinidad y somos más ó menos buenos según la mayor ó menor cantidad que poseemos del espíritu de Dios. Y como consta que Jesús era un hombre perfecto, se puede decir que era divino; en él prevalecía la parte divina sobre la humana; tenía más de Dios que de hombre; pero no exageremos tampoco la divinidad de Jesús; y debemos atenernos estrictamente á las mismas palabras del Maestro y de los apóstoles sobre su humanidad. Por poco que salgamos de esas terminantes declaraciones de ellos, incurriremos en grandes inverosimilitudes y contradicciones. No olvidemos que la Iglesia Filipina niega todo milagro y niega que la inmensidad de Dios se pueda encerrar en un hombre por eminente y grande que sea.

¿Creeis las enseñanzas de Jesús?—Sí, señor; son la base de nuestra educación religiosa; pero expurgadas de interpolaciones erróneas, como las presentamos en el Evangelio general de la Iglesia Filipina. Jesús, como hombre divino y de muy santas intenciones, debía de poseer y poseía una intuición clara de las cosas, y por consiguiente, mal pudo incurrir en los grandes errores y patrañas que se han mezclado en los Evangelios.

Medios de atraernos la misericordia de Dios

¿Cuáles son los medios para atraernos la misericordia divina?—Nuestras buenas obras, la caridad, el arrepentimiento, la oración, el estudio de las lecturas útiles y edificantes, y los sacramentos.

¿Qué dice V. de las obras buenas?—Que son nuestra verdadera salvaguardia y bendición. Según el apóstol Santiago, "el que perseverare en ellas, será bienaventurado en sus hechos; al paso que la fe sin obras, es muerta en sí misma. Y la religión pura y sin mancha delante de Dios y Padre es ésta: visitar á los huérfanos y las viudas en sus tribulaciones y guardarse sin mancha de este mundo." I, 25, 27; II, 17.

¿Es necesario el arrepentimiento?—Sí; porque un pecador, que antes no se regenere con un sincero arrepentimiento y firme propósito de enmienda, es impuro y no debe comparecer ante el más puro de todos los seres.

¿Y cuál es la plegaria de contrición de la Iglesia Filipina?—La que sigue, compuesta con las mismas palabras de Jesús:

Oración de arrepentimiento

¡Oh, mi Padre celestial! pequé ingratamente contra tí y contra tus inagotables misericordias: ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo. Trátame, no ya como hijo, sino como á uno de tus infieles siervos; bien lo merezco por mis iniquidades. Pero, Dios mío, ten piedad de mí, pecador, y no me abandones por completo, porque sin tí me perderé sin remedio; y tú, oh mi Padre clementísimo, no quieres que se pierda ni el más pequeño ni el más malo de tus hijos; sino dijiste que habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento. Estas muy consoladoras palabras, Dios mío, son las que me alientan á arrojarme á tus pies, clamando arrepentido y lloroso: ¡Perdón, Padre, perdón! (San Lucas XV, 7, 18-21; XVIII, 13.)

¿Cómo se debe orar?—La oración ha de ser acompañada de arrepentimiento, de sumisión, de confianza en Dios, de santidad y de perseverancia; al mismo tiempo que pedimos la ayuda y la bendición de Dios para conseguir lo que deseamos, debemos emplear nuestros esfuerzos con el mismo fin, porque dice el Señor: "Ayúdate y te ayudaré." La oración ha de ser sencilla y corta, como Jesús nos recomendara, y no esa repetición de Padre-nuestros y Ave-Marías, que distraida y automáticamente recitan muchos. Un solo "Padre-Nuestro" recitado con atención y con el espíritu puesto en Dios, vale más que todo un Rosario rezado entre bostezos.

¿Qué dice V. de las lécturas útiles y edificantes?—Que debemos enriquecer nuestra inteligencia con conocimientos útiles, científicos y morales, huyendo de las lecturas inmorales, que sólo deben gustar á espíritus despreciables.

Los Sacramentos

¿Qué es Sacramento?—El conjunto de oraciones rituales, con el cual pedimos á Dios las gracias especiales que necesitamos para nuestra salvación.

¿Cómo lo define San Agustín?—"INVISIBILIS GRATIE VISIBILIS FORMA": Forma visible de gracia visible.

¿Tiene virtud intrínseca?—No, señor; porque entonces sería como una ceremonia supersticiosa con virtud como esas oraciones talismánicas, que llaman "anti-anting."

¿Cuántos sacramentos hay?—Los protestantes, los griegos y demás sectas cristianas, fundándose en los Evangelios, dicen que sólo dos instituyó Jesús, ó sean el Bautismo y la Cena del Señor ó sea la Eucaristía. Sin embargo, seguiremos lo establecido por el Concilio de Trento, que admite siete, pero suprimiendo todo lo que contengan de supersticioso.

¿Cuáles son esos siete Sacramentos?—El bautismo, la confirmación, la penitencia, la eucaristía, la extrema unción, el órden y el matrimonio.

Bautismo

¿Cuál es el bautismo?—Es el antiguo signo ó rito de lavarse con agua para ingresar en el santuario ó en la comunión de los hijos de Dios; Lev. XVI, 4 y 24. Indica que todos deben entrar en la Iglesia de Jesús, limpios de toda mancha moral y material; pero no que el bautismo sirva para borrar la absurda culpa original, que ni siquiera consta en las sagradas Letras. De lo contrario, se podría decir que el Maestro tuvo pecado original, porque también se bautizó; más fué solo para darnos un ejemplo de obediencia á los antiguos ritos, ó como él decía, para que se cumpliese toda justicia, esto es, todo acto de piedad. (Marc. III, 15). No consta en la Biblia que el bautismo nos limpie de pecado hereditario, y todos los autores cristianos, excepto los romanistas, sostienen que es una profesión visible de fe en Dios y en las enseñanzas de Jesús; de nuestra unión con ellos, del deber de seguir nueva vida según sus preceptos con arrepentimiento y remisión de pecado (Luc. XXIV, 47; Hechos XXII,

16). "No es formalidad regeneradora, sino señal de regeneración." W. W. Rand.

¿Cuál es la doctrina del Maestro sobre la materia? —Jesús, aunque se bautizó, no bautizó él mismo, sino sólo sus discípulos. Su bautismo, como el culto predicado por él, era espiritual (Juan IV, 2, 24). Según explicó el Maestro á Nicodemo, el que desee ingresar en la Iglesia ó Corporación de Dios, debe darse por muerto definitivamente para el pecado y renacer en la pureza y gracia de Dios, santificando para siempre el espíritu y el cuerpo como templo dedicado al Señor, á la manera de aquellos que se zambullen en el agua y luego reaparecen limpios ya de toda impureza. El que es hijo del mundo, mundano es ó carne; más el que desee hacerse hijo de Dios, debe poseer el mismo espíritu de virtud, de paz y de caridad que resplandece en nuestro Padre, y si alguno no tiene el espíritu de Jesús, el tal no es de él (Romanos VIII, 9). San Pedro dijo que para recibir el espíritu de Jesús, no fué precisa siquiera la ceremonia de lavar con agua á los catecúmenos (Hechos X, 44-47; XI, 15 y 16). El bautismo fué instituido por San Juan el Bautista, y no por Jesús. El bautismo del divino Maestro era espiritual y se adquiere su espíritu, no con meras ceremonias, sino estudiando su santo Evangelio y adaptando á sus enseñanzas nuestra conducta.

¿Cómo se bautiza?—Con agua pura (y tibia, si así conviniere á la salud de la criatura), y no hay que untarle con asquerosa saliva, que podría ser vehículo de enfermedades, sino con aceite perfumado según los primeros cristianos Tertuliano y San Cirilo.

¿Se bautiza en nombre de la Santísima Trinidad?—No, señor; sino en nombre de Jesús, según consta en los Hechos y Epístolas de los apóstoles. Esa Trinidad de dioses es imaginaria, no bíblica.

¿Es verdad que se establece parentesco espiritual entre los padrinos y los padres del bautizando?—No, señor; no consta tal cosa en la Biblia.

Confirmación

Qué es la confirmación?—La ratificación por los adul-

tos de su bautismo ó ingreso en la Iglesia de Jesús, hecho cuando no tenían uso de razón. El verdadero fundamento de la confirmación es que, habiéndose introducido la costumbre de bautizar á los recien nacidos, se hizo necesario que al tener éstos uso de razón, lo ratificasen para su validez. La confirmación es el MYRRON y CHRISMA de los cristianos griegos. Jesús no instituyó la confirmación y se supone interpolado é inverosímil el vers. 16 del cap. VIII de Hechos, según el cual no bastaba el bautizar en nombre de Jesús, sino que se necesitaba además imponer las manos, para recibir el espíritu de Dios. No consta en los antiguos originales, por lo cual lo reproducen entre paréntesis los protestantes. Los que se bautizan, pues, siendo adultos, no necesitan confirmarse y se admiten enseguida en nuestra Comunión, cual consta en los escritos de San Justino mártir, uno de los primeros cristianos.

¿Cuál es la práctica con respecto á la confirmación de adultos?—Que deben confesarse antes, para no incurrir en pecado mortal, pues, como ya tienen uso de razón, deben purificarse de sus pecados antes de ingresar en la santa congregación de Jesús.

CONFESION

¿Qué es penitencia ó confesión?—Es el acto de confesar nuestros pecados en el sentido de reconocerlos. Levítico V, 5; XXVI, 40; Núms. V, 6,7; Jeremías III, 13, XIV, 20; Oseas 5, 15.

¿Á quién hemos de confesarlos?—Á Dios, y basta que á él sólo los confesemos. Esdras IX, 6; Nehemías I, 6; Daniel IX, 8; Salmo XXXII, 5; 1.a Juan, I, 9.

¿Quién puede perdonar pecados?—Únicamente Dios. Salmos LXXXVI, 5; CIII, 3; Isaías XLIII, 25; Daniel IX, 9; Marcos II, 7; Lucas V, 21; VII, 47, 48; Mateo IX, 6.

¿Á qué se refiere lo que dice Santiago en su Epístola V, 16, que nos confesemos y perdonemos mutuamente las faltas?—Se refiere á las ofensas personales que tengamos unos de otros.

¿Cuándo y cómo nació la confesión auricular?—En el

año 763, Chrodegang, obispo de Metz, estableció la confesión para su instituto monástico con análogo fin que los dominicos de Filipinas y otros frailes del mundo que tienen establecida la obligación de denunciar á su Vicario las graves faltas de sus hermanos que supieren. Este es el primer dato histórico de la confesión auricular, pues los textos apostólicos se referían á otra cosa muy distinta. Algunos autores suponen que Roma estableció la confesión para descubrir las conspiraciones que se fraguaban contra sus abusos, y también para que los malos Sacerdotes pudieran hablar libremente con las mujeres. Sólo en 1215, el Concilio de Letrán decretó para todo el que tuviese uso de rázón, bajo pena de pecado mortal, confesarse al Sacerdote á lo menos una vez al año. Pero antes se dejaba al arbitrio de cada cristiano confesar sus pecados á Dios ó á un director espiritual, según Mosheim, "Historia Eclesiástica."

¿Cuál es la razón plausible de la confesión?—La única razón es la de que como el vulgo no comprende bien á Dios como espíritu ó invisible, los Sacerdotes tuvieron que arrogarse la representación de Dios para figurar juzgar á los pecadores, aconsejar y amenazarles con los castigos del verdadero Juez, y ciertamente esto es eficaz para las masas ignorantes. Habiendo buena fé en el confesor y en el penitente, el Señor, que con el menor pretexto nos dispensa sus misericordias, no dejará de sancionar el perdón dado en su nombre por el confesor, á no ser que se trate de su cómplice. Es, pues, de aceptar lo que dice San Juan, XX, 22, 23, que: "Si lo haceis con espíritu ó intención santa, á los que perdonáreis los pecados, perdonados los son; y á los que se los retuviéreis, son retenidos."

¿Cuál es lo esencial para la remisión de pecados?—Es el sincero arrepentimiento (Hechos III, 19) que envuelve firme propósito de enmienda, acompañado de una viva esperanza en la clemencia de Dios, y la reparación en lo posible de los daños causados. (Números V, 6, 7,)

¿Con la mera confesión quedarán completamente impunes los pecados?—San Agustín opina que Dios perdona, pero sin dejar de castigar las malas acciones ó pensamientos, porque entonces no sería un juez justo,

por eso debemos siempre temer el pecar, aunque haya confesión.

¿Cómo se debe confesar?—El penitente debe recordar PARA SÍ SÓLO uno por uno, sus pecados y fijarse en su fealdad para aborrecerla; pero en el acto de la confesión, no importa que olvide detalles, con tal que recuerde para sí el horror total que resulte del prévio exámen de sus culpas, para provocarse un sincero arrepentimiento y una firme resolución de reparar daños y de enmendarse, no sólo para el acto de recibir la bendición, sino para toda su vida. Los penitentes manifestaran sus pecados con mucha decencia, disimulándolos para no escandalizar, aunque no los entienda el confesor, pues éste no tiene ninguna necesidad de saberlos, sino sólo aquellas dudas en que se requiera la opinión del Apóstol.

¿Qué actitud deberá el Apóstol?—La de un juez severo y la de un consejero leal y honrado: no mostrará repulsivo deleite en escuchar las inmundicias que salen de la boca del penitente ni exforzarse por entenderlas, porque esto sería muy indecoroso. La decencia del Apóstol sólo permitirá hacer esta pregunta: "Dígame V. las dudas ó las tribulaciones que más le atormenten para ilustrarle ó ayudarle á ahuyentarlas." Las demás preguntas son desvergonzadas y el penitente no debe contestarlas, sino abandonar inmediatamente al infame confesor que haga preguntas indecentes y denunciarle al Obispo: merece absoluto desprecio y un inmediato castigo.

¿Cuál es el gravísimo defecto de las confesiones, por las cuales son mortalmente combatidas?—Eso de muchas indecencias y abusos que cometen algunos desvergonzados confesores, abusando de la ignorancia de los penitentes.

¿Cómo deben tratar los confesores á los moribundos? —Hacer que se arrepientan de sus pecados, reparen los daños que hayan causado y consolarles inspirando confianza en la infinita misericordia de nuestro Padre celestial; pero no aterrorizarles ni hacer, por estos malos medios, que hagan donaciones á la Iglesia en perjuicio de sus parientes que más las necesitan muchas veces.

Esto debe evitar todo Apóstol honrado.

¿Dónde puede estar la utilidad de las confesiones?—En los inteligentes y honrados consejos que un buen confesor pueda darles para su enmienda.

¿En que deben fijarse los confesores?—En los defectos principales de los penitentes para remediarlos mediante eficaces consejos.

Exponga V. esos consejos.—Siguiendo los mandamientos de Moisés y de Jesús, son:

1.o Amar á Dios con el corazón y con todas nuestras fuerzas. Dios, nuestro Padre amorosísimo, diligente é incansable bienhechor, merece sobre todas las cosas nuestro ferviente cariño, toda nuestra profunda gratitud y merece que por este amor y agradecimiento le hagamos el pequeño sacrificio de nuestras pasiones, para que siendo puros, santos y caritativos, le seamos agradables. El amor á Dios no consiste en rezar mucho, en pasar muchas horas en el templo desatendiendo los quehaceres de casa y las necesidades de la familia; tampoco en hacer al Eterno muchos obsequios materiales, si bien le será muy grato hacer donaciones para fomentar su culto y la devoción de las gentes; sino en cumplir sus mandamientos de virtud y de caridad al prójimo, especialmente á los pobres que son sus hijos, cuya indigencia espera ser remediada por los hermanos de mejor fortuna.

2.o Amar al prójimo como á sí mismo. No basta no hacerle mal, sino que tenemos obligación de hacerle todas las obras buenas, por las cuales no suframos grandes perjuicios en nuestros propios intereses, porque el amor al prójimo debe ser equilibrado por el amor á lo nuestro. Los ricos son meros administradores de sus propiedades para compartirlas con los pobres. Según Jesús, Dios paga siempre á razón de ciento por uno, ó más aún; y á los buenos administradores, se les dará mayor administración, esto es, los caritativos serán más ricos aún. Las penas que darán nuestros apóstoles á los pudientes, consistirán en hecerles dar limosnas.

3.o Trabajar en los seis días de la semana. Averiguad el modo de vivir de vuestros penitentes, y si veis que no trabajan lo bastante, obligadles á trabajar, porque el

ocio es la madre de los vicios.

4.o Dedicar los días de fiesta á meditar sobre Dios y á orar; pero no á los pecados, porque entonces sería mejor trabajar que pecar. Dios castiga á los que hacen trabajar á sus criados y bestias en días festivos. Tened piedad de ellos, para que Dios también se compadezca de vosotros. Es obligación de los amos dar permiso á sus criados y criadas á dar un paseo después de la comida del mediodía hasta las siete de la noche. Esto se hace en Europa y América. Si no fuese posible dejar la casa sin criados, habrá que turnarlos dando paseo á unos en domingo, y á otros en jueves. Es pecado gravísimo dar un trato despiadado á los sirvientes y el tiranizarles impidiendo que se hagan sus amoríos dentro de lo lícito.

5.o Honrar y servir á los padres, y atender debidamente á los hijos. Decid á los penitentes que son desgraciados los que no saben servir y honrar á sus padres. Según la Sagrada Escritura, serán felices y vivirán largos días los que sirvan bien á sus padres, y vice-versa: este mandamiento obliga asimismo á los padres á cuidar bien á sus hijos dándoles los mejores alimentos, vestidos y educación posibles dentro de sus recursos.

6.o Adorar sólo á Dios; no hay que mermar esta adoración con la de los santos y ángeles. La Biblia prohibe rendirles culto. No mencionaréis el nombre del Señor, sino únicamente para cosas necesarias y santas, y siempre con respeto. Repugna oir á un hombre grosero hacer mal uso del nombre de Dios. Y no debemos cambiar los mandamientos del Eterno escritos en la Naturaleza y en nuestras conciencias, con otros dictados por el capricho de ignaros y explotadores sacerdotes.

7.o Es antipático el hombre rencoroso y vengativo, al paso que es muy alabado el que sepa perdonar con nobleza los agravios. El matón ó camorrista sólo puede ser elogiado por los tontos; para los hombres sensatos, es un pedante con instintos criminales. Perdonad siempre, para que os dispensen también vuestras faltas. El camorrista ó valentón siempre sufre grandes disgustos. No seais matones ni abuseis de los débiles, porque éstos, por su mismo miedo á su propia debilidad, son los que suelen

asesinar á los matones. Nadie es fuerte ante un revolwer ó un puñal.

8.o No cometerás adulterio. Es muy infame el que busque á una mujer casada, habiendo muchas solteras: se expone á ser muerto por el esposo ofendido. Y es despreciable todo el que se encenague en el más asqueroso de los vicios, que es la lujuria. Este vicio nos iguala á los brutos faltos de toda vergüenza. ¡Cuánto más una mujer que caiga en esta infamia!

Si una mujer os confesare que es solicitada por un hombre que no podrá ser su marido, verbigratia, por ser parientes próximos, hay que obligarla á alejarse de él con cualquier pretexto, amenazándola con la gran deshonra á que sehalla expuesta, pues el que no huye del peligro, acabará por caer en él.

A los que tengan hijos naturales ó ilegítimos, obligadles á reparar los daños casándose con la mujer agraviada y en todo caso, obligadles á alimentar á sus hijos, aunque fuesen adulterinos, si fuese posible.

9.o A los ladrones obligadles á devolver sin pretexto alguno lo que hayan robado ó su valor, enviándolo en una carta anónima ó entregándolo al confesor para que se encargue de devolverlo. Cuando se propale la noticia de que un apóstol aglipayano haya devuelto algun objeto robado ó su valor, le dará buena fama y aumentará la gloria de la Religión. Sería criminal el confesor que se quede con el dinero ú objeto que le hayan entregado para restaurarlo á su dueño. Amenazad á los penitentes con que tarde ó temprano perderán lo robado, y mientras más tarde sea, mayor será el castigo, porque también será mayor el daño que sufre el perdidoso. Podeis vivir ahora ricos con lo robado, pero cuando murais, vuestros hijos queridos, acostumbrados ya á la buena vida, lo perderán, y en vez de uno, serán muchos los que han de pagar el delito. Siempre es maldito el fruto de lo robado.

La usura es también otra forma de robo; es siempre pecado exigir intereses á un necesitado y es obligación prestarle (aun cuando estuviésemos seguros de no poder cobrarle) en cantidades que no nos perjudicarían mucho en caso de insolvencia. Jesús nos ordenó: "Al

que te pidiere, dale; y al que quisiere tomar de tí prestado, no se lo rehuses." Mateo V, 42.

El interés lícito varía de 6 á 8 por ciento al año. No se puede cobrar más, á no ser que se trate de un negocio que produzca más del doble del interés que se estipule. Todo lo que exceda de esto es robo, y robo á los necesitados.

10 No decimos: "No mentirás", porque muchas veces la mentira es lícita. Ejemplo: una mujer perseguida á muerte por su marido, se esconde en nuestra casa, y naturalmente debemos mentir si el perseguidor llegare á preguntarnos el paradero de su esposa. Excepto casos análogos, la mentira es muy feo vicio y un hombre mentiroso es despreciado.

Es feo el hablar mal del prójimo; es muy antipático el criticón. Son despreciables las mujeres chismosas, y peor todavía un hombre chismoso. Esto no es propio de caballeros bien educados y nobles.

En los diez mandamientos de Moisés, faltan muchas cosas capitales, lo cual prueba que no es exacto que sean realmente de Dios. Por ejemplo, la prohibición de jugar, de embriagarse, y otros excesos.

11. Es pecado el jugar con dinero, 1.o porque es pecado contra la caridad: un jugador desea ganar en perjuicio de otro; 2.o porque con el juego se quiere adquirir dinero sin trabajar, lo cual es como un robo; 3.o porque con el juego se arruinan las familias. Se empieza por pequeña cantidad y acabaráse por jugar todo lo que uno tiene hasta la vergüenza. A las mujeres, especialmente á las solteras, prohibirlas el juego. Una mujer aficionada á jugar, acaba casi siempre por perder hasta la honra. Sobre todo, hay que prohibir en absoluto este feísimo vicio á los apóstoles: el apóstol jugador debe ser inmediatamente expulsado por indecente y mal educado. Eso es indigno de un ministro de Jesús: los sacerdotes jugadores suelen arrastrar por los suelos la dignidad sacerdotal con estafas.

12. Es preciso prohibir también las borracheras y el fumar opio; máxime, á nuestros apóstoles. Son casos de inmediata expulsión.

EUCARISTIA

¿Qué significa EUCARISTIA?—Acción de gracias, y se llamó "Eucaristía" el ágape ó comida de caridad, por que antes de tomarla, se daban gracias á Dios que nos la deparaba.

¿Fué una ceremonia como la misa?—No, señor; Jesús no celebró misa jamás ni practicó ceremonia alguna, porque la religión de Jesús era espiritual y no ritual ni externa.

Entonces, ¿qué practicó el divino Maestro?—Por los sábados leía en la sinagoga (una especie de escuela ó tribunal, pero no templo) ó en la montaña algun pasaje de Moisés ó de los profetas, y luego predicaba con lecciones sencillas, aforismos sueltos, ilustrados con cuentos, ejemplos ó parábolas. Después recogía las comidas que llevaban los concurrentes según los recursos de cada cual; los hacía sentar por grupos de á cincuenta; después distribuía entre ellos la comida en partes iguales, compartiendo y supliendo el rico lo que faltase al pobre, como verdaderos hermanos. Por eso, estas comidas fraternales se llamaron "agapas" ó de caridad, y más tarde "Eucaristía."

¿Cómo fué instituida la Eucaristía?—Horas antes de ser preso Jesús, se despidió de sus discípulos con una cena íntima de Pascua; les hizo comer de un solo pan diciendo que éste era la figura de su cuerpo y que, al comerlo, participaban de un solo cuerpo, quedando como verdaderos hermanos. Luego les ofreció vino en una sola copa, añadiendo que el vino simbolizaba también su sangre y que después de haberlo bebido, los hacía como hermanos de una misma sangre. Pero es absurdo que el pan y el vino se conviertan realmente en cuerpo y sangre de Jesús, sino en algo repugnante que se expele, como lo demuestra la Fisiología de un modo ineludible.

¿Y por qué imitais la misa de los romanistas?—Por la misma razón que tuvieron los cristianos de imitar el culto exterior de los paganos: por la necesidad de contemporizar con la rutina, á la que se apega el vulgo indocto; pero en el fondo es muy distinto de la misa nuestro Oficio eucarístico; éste es más bíblico y más conforme con las prácticas de los primeros cristianos.

¿Qué es "misa"?—Es el nombre del culto de los paganos que imitaron los cristianos de orígen greco-romano. Los paganos, al terminar sus cultos, decían: "Ite, Missa est:" Marchaos, se acabó la misa. Según los romanistas, "misa" significa "misión;" proviene de "mitto", enviar.

¿En qué se diferencia de la misa el Culto eucarístico de la Iglesia Filipina?—1.o En que la misa fué imitada de los paganos hasta su hostia que se parece á las tortas en figura de sol que los adoradores de este astro le ofrecían, al paso que nuestra Eucaristía se inspira en las comidas de caridad instituidas por Jesús. 2.o En que, según los romanistas, la misa es un sacrificio del cuerpo y sangre de Jesús, esto es, los ofrecemos á Dios por nuestros pecados; y el Culto eucarístico no es sacrificio. El sublime Maestro no dijo tal cosa al establecerlo, y sería absurdo que haya establecido este sacrificio Jesús, quien precisamente había abolido los sacrificios, recordando tres veces en los Evangelios lo dicho por el profeta Oseas que: "Dios no quiere sacrificio, sino misericordia; ciencia de Dios y no holocaustos."

¿Qué significa "holocausto"?—En hebreo, "olah" significa "sube arriba", esto es, la llama, y en griego, "holocausto", quiere decir "quemado enteramente". Los antíguos mataban animales y los quemaban en los altares en obsequio á Dios. "Holocausto" es, pues, el presente sangriento y quemado; "ofrendas" ó "presentes" son las frutas y otras cosas que se ofrecían al Señor, incruentas y no quemadas.

¿Cómo se originó la palabra "sacrificio"?—Todos estos holocaustos y ofrendas, una vez ofrecidos á Dios, ya se consideraban como sagrados; y de aquí provino la palabra "sacrificio" que significa "hacer sagrado" el presente al Hacedor.

¿Qué es sacrificio expiatorio?—El ofrecido para expiar ó pagar nuestras deudas, lo cual es un error, porque Dios no es ningún juez que se desarme con presentes ó sobornos. Es absurda la creencia de que Jesús nos haya salvado con su muerte; jamás dijo tal cosa. Nunca será

justo sacrificar á un inocente por los malos, así como es inconcebible que á un padre le pueda ser grata la muerte de un hijo santo por expiar las culpas de sus hermanos malvados.

¿Cuál es el gravísimo defecto de la misa romana?—El de que en ella se hayan cambiado las oraciones bíblicas con otras, mezclando invocaciones á la Virgen y á los Santos, cuando el Concilio de Cartago prohibió dirigir oraciones ante el altar ni á los santos ni á Jesús ni al imaginario Espíritu Santo, sino sólo al único Dios, desarrollador del Universo.

¿Qué ordenó Moisés con respecto á los cultos?—Que se lean en ellos los llamados mandamientos de Dios, cosa que suprimieron los protestantes y romanistas.

Unción ó Curación de enfermos

¿Qué es Extrema-Unción?—Es el acto de ungir con aceite á los moribundos pidiendo á Dios que los cure, si le place, ó si no, que les de buena muerte. A un simple rito redujeron en mala hora una de las más altas y principales misiones que el mismo Jesús práctico con especial celo, y además la encomendó á sus apóstoles, esto es, la misión de buscar con interés á los enfermos y curarles gratuita y caritativamente. Mat. X, 8; Marc. III, 15; Luc. IX, 6.

¿Qué deber sagrado tienen, pues, nuestros Apóstoles con los enfermos?—Como ministros del Cristianismo, que es una celeste Religión de la caridad, aprenderán algunos conocimientos en medicina y remedios caseros; se proveerán de medicamentos según sus recursos y buscarán á los dolientes, en especial á los pobres, á quienes curarán con verdadero interés, gratuitamente y aún pidiendo limosnas para poder llevarles lo que les haga falta de comida y ropa. Un párroco que así se portare, será amado como un paño de lágrimas por sus feligreses y Dios le recompensará superabundantemente; al paso que otro párroco egoista y negligente, será justamente despreciado y odiado por los feligreses que debieran recompensarle con sus servicios y favores mutuos.

¿Qué más debe hacer el Apóstol que visita á los enfermos?—Al mismo tiempo que sane el cuerpo, se

interesará en curar los males del alma, procurando corregir los defectos del enfermo. Le recordará lo que Dios, por boca de Moisés, dijo: "Si escuchares atentamente la voz del Eterno tu Dios, é hicieres lo recto delante de sus ojos, oyeres sus mandamientos y guardares todos sus preceptos, yo el Eterno, seré tu médico." Exodo XV, 26. El Apóstol consolará y animará al enfermo, inspirándole vivísima confianza en la dulce paternidad de Dios. ¿De quién vamos á esperar misericordia y perdón, sino de nuestro Padre celestial que tanto nos recomendara ilimitado perdón? Jamás le aterrorizará con absurdos infiernos ó purgatorio para explotar su credulidad. Lo más que podrá es hacerle reparar los daños que haya causado. No sólo la extrema unción habeis de administrar, no sólo á los moribundos habeis de buscar, sino á todos los enfermos, sobre todo, esos pobres que se ven privados de asistencia médica. Así sereis dignos del Apostolado de la caridad que Dios, nuestro Señor, os ha encomendado.

ORDEN

¿Qué se entiende por órden?—Por el estado ó clase determinada. En la 1.a Epístola de San Pedro, se cita el Éxodo, XIX, 6, donde se asevera que el pueblo de Israel es "un linaje escogido, real sacerdocio", ó según el original, "reino de sacerdotes"; pero esto se aplicaba á todo el pueblo y no á determinadas personas. (1)

Orden, ¿significa también jerarquía, como dicen los romanistas? (2)—Ciertamente, pero Jesús no estableció jerarquía alguna, sino que les prohibió pretender ser mayor que los demás hermanos, añadiendo que el como mayor fuese el servidor de todos. En tiempo de los apóstoles no había aún diferencia alguna entre presbítero y obispo, según San Jerónimo. San Pedro

---

(1) Según los romanistas, órden es un sacramento de la nueva Ley, por el que se da al clérigo la gracia y potestad espiritual para consagrar la Eucaristía, asistir al consagrante y desempeñar debidamente los demás cargos eclesiásticos. "Derecho Canónico" por Gómez-Salazar; "Instituciones Canónicas" por Devoti.

(2) "Catecismo Romano", 2.a parte, cap. VII.

en su 1.a Epístola universal, V, 1, afirmaba que él "era anciano como los demás". Sólo que "los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doblada honra; mayormente los que trabajan en predicar y enseñar," como aconsejaba San Pablo; 1.a Tim. V, 17.

¿Estableció Jesús sacerdotes?—No, señor; sino sólo apóstoles. Sacerdote significa "sacrificador" y mal pudo establecer sacrificadores quien abolió definitivamente los sacrificios. En tiempo del Maestro y de los apóstoles no había en la Iglesia sacerdotes: en todo el Nuevo Testamento no se usa esta denominación para designar á los apóstoles ó á los ancianos de la primera comunidad cristiana, y únicamente se empleaba para los sacerdotes judíos de la Antigua Ley.

¿Jesús usó de algún rito al elegir á sus apóstoles?—No, señor; ni la imposición de manos, ni el soplar comunicando el imaginario Espíritu santo, que reza el falso Evangelio de San Juan XX, 22, lo cual es una evidente interpolación posterior, pues en los Hechos de los apóstoles, II, aparece que sólo en el d'a de Pentecostés descendió el supuesto Espíritu Santo, cuando ya hab'a muerto Jesús. Sólo los apóstoles, imitando las ceremonias judías, adoptaron la imposición de manos que antiguamente se practicaba sobre la cabeza de la víctima que se ofrecía á Dios (Levítico I, 4; III, 8). Los siete primeros diáconos ó ayudantes elegidos fueron presentados á los apóstoles, y éstos habiendo orado, les impusieron las manos; pero esto no era una ceremonia para consagrar sacerdotes, pues también á los de Samaria, sin ser sacerdotes, les impusieron las manos para invocar sobre ellos el espíritu de Dios, como la confirmación de los romanistas (Hechos VI, 6; VIII, 17). Tampoco consta en la Biblia lo que Lárraga en su TEOLOGÍA MORAL dice que Jesús instituyó el órden en la última Cena.

¿Qué significa APÓSTOL?—Enviado ó misionero.

¿Cuál era la misión de los apóstoles de Jesús?—Los envió para predicar el arrepentimiento; para rectificar los antiguos errores cambiando la avaricia con la caridad, el orgullo con la humildad, la venganza con el perdón, la ritualidad con la piedad interior etc. y para sanar

y consolar á los enfermos. (Marcos III, 14; VI, 7, 12, 13.

¿Qué significa Presbítero?—Anciano. Las primeras comunidades cristianas eran muy democr ticas, y se gobernaban por los ancianos más respetables por su inteligencia, fervor y honradez.

¿Qué significa Obispo?—"Vigilante" ó Pastor de una Iglesia, y como queda dicho, al principio Obispo y Presbítero eran lo mismo.

¿Para qué sirven los Obispos?—Para pastores de las comunidades cristianas, ó como decían San Pablo y San Bernabé, para apacentar la Iglesia ó el rebaño del Señor. Hechos XX, 28; Fil. I, 1.

¿Un Presbítero puede ordenar otros Presb teros?—Antíguamente, sí: por fuerza los primeros Obispos tuvieron que ser consagrados por meros Presb teros. San Pablo era tambien presbítero ó anciano, y ordenó en presbíteros y obispos; pero no sólo él, sino sus coadjutores (diáconos ó presbíteros) Timoteo y Tito. 2.a Cor. VIII, 23 1.a Tim. V, 22; Tito, I, 5. Ser a absurdo creer que un Presbítero que puede convertir un barquillo en Dios verdadero, según ellos, no pueda en caso de necesidad consagrar Obispo al elegido por cada Iglesia, á falta de Obispo.

¿Dónde está la plenitud del órden?—En el Presbiterado, pues el Obispado no es más que una jerarquía, y sólo se distinguió como jerarquía cien años después de haber muerto Jesús. En la EPISTOLA A POLICARPO (año 107) de San Ignacio de Antioquía aparece por primera vez la distinción jerárquica entre Obispo y Presbítero. Si el Obispado fuera otro sacramento, ya habría ocho sacramentos.

¿Son válidas las consagraciones de los primeros Obispos de la Iglesia Filipina por meros Presbíteros?—Claro es que sí, porque: 1.o No hay ningún texto b blico que prohiba á los Presbíteros consagrar á los Obispos; sino que consta en los Hechos y Epistolas de los ap stoles que los primeros Presbíteros ordenaron en Obispos. 2.o La Iglesia Filipina Independiente, al elegir y consagrar sus propios Obispos por presbíteros, no hizo más que cumplir los consejos de Jesús. El sublime Maestro nos

aconsejó que si un hermano nuestro persiste en agraviarnos contra toda justicia é intento de reconciliación, debemos alejarnos de él y considerarle como persona extraña. La Iglesia Romana, después de haber falseado todas las hermosas enseñanzas de Jesús, adulterándolas con paganismos é idolatrías muy groseras y á vuelta de haber ejecutado injustamente á Gomez, Burgos, Zamora, Rubio, Herrera, Diaz, Prieto y tantos pobres clérigos mártires, persistía en despojar al Clero filipino de sus derechos canónicos y propiedades, desoyendo las humildes súplicas de nuestros Sacerdotes. Entonces, para evitar frecuentes choques y resentimientos, muchos sensatos y virtuosos Presbíteros se separaron de ella, y naturalmente al constituir nueva Iglesia, tuvieron que elegir y consagrar á sus propios Obispos, invocando los auxilios y la sanción de Dios, porque locura hubiera sido pretender que Roma lo hiciese, y se fundaron en aquella autorización de Jesús cuando dijo: "Si dos ó más de vosotros se convinieren en la tierra sobre toda cosa que pidieren, les será hecha por vuestro Padre que está en los cielos; porque donde están dos ó tres congregados en mi nombre, allí estaré en medio de ellos." Evangelio de San Mateo XVIII, 16-20.

¿A quiénes elegiremos por directores de la Iglesia?—Según la recien descubierta "Didache" ó "Enseñanza de los doce Apóstoles" (siglo I ó II), "para el cargo de Obispos y diáconos del Señor, elegiréis á hombres humildes, desinteresados, veraces y probados, porque también hacen oficio de predicadores y doctores. No los menosprecieis, puesto que son vuestros dignatarios."

¿Cómo se han de elegir?—"El Obispo debe ser elegido por todo el pueblo. Después de nombrado y aprobado su nombramiento, un domingo se reunirá la asamblea, con la junta de los ancianos y los obispos, para dar su consentimiento." "Constituciones apostólicas" (siglo IV). Leon I dice: "Aquel que debe ser colocado por encima de todos, debe ser elegido por todos."

¿Qué es la prima tonsura?—Es un noviciado; pero no es órden y sólo constituye al lego en el estado clerical.

¿Cuales son los órdenes menores?—Cuatro: 1.o el órden de Ostiarios ó porteros de la Iglesia; 2.o El de

los Lectores ó encargados de leer el Antiguo y Nuevo Testamentos; 3.o el de los Exorcistas ó expulsadores de imaginarios demonios (1); 4.o el de los Acólitos ó sacristanes, encargados de las vinageras, candeleros y de asistir al celebrante.

¿Acepta la Iglesia Filipina estos órdenes?—Sí; excepto el de los exorcistas, porque ninguna persona seria é ilustrada puede creer en la absurda existencia del demonio; pero no como meras ceremonias inútiles, sino como un cuidadoso noviciado, en que se exijirá á los aspirantes el mayor esmero, limpieza y celo posibles en el arreglo interior y externo de nuestros templos, evitando así vergonzosos descuidos y negligencias impropias de apóstoles ennoblecidos por la cultura moderna, y sobre todo, mucho estudio de las modernas doctrinas religiosas. No recibirá órdenes quien no haya probado saber, al menos esta Catequesis, nuestro Oficio Divino, la Biblia Filipina y nuestras Reglas Constitucionales.

¿Cuales son los órdenes mayores —El sub-diaconado, el de diácono y el presbiterado. Los romanistas los consideran como sagrados; pero como en los Hechos y Epístolas de los Apóstoles sólo se habla de diaconos y Presbíteros ú Obispos, generalmente se cree que sólo hay sacramento en estas clases. Santo Tomás de Aquino cree que lo hay en los siete órdenes. Repetimos que el Obispado es mera jerarquía.

¿Qué es sub-diácono?—El ayudante del diácono en servir al Presbítero ú Obispo. Según los romanistas, es el encargado de leer las Epístolas de los apóstoles; pero como éstas casi todas se consideran como apócrifas, y por otra parte, damos más importancia á la enseñanza de los Mandamientos de Dios y del Evangelio, destinamos al sub-diácono á leer los mandamientos de Dios, á enseñar el Evangelio y á cuidar del templo.

¿Qué significa diácono?—Es palabra griega que significa "servidor"; es el que auxilia al Presbítero: el encargado de leer y enseñar nuestro Evangelio á los niños y adultos; de recaudar limosnas para los pobres

---

(1) La misma Iglesia Romana, comprendiendo que no es ser o creer en la aparición de demonios, ha restringido mucho la facultad de exorcizar.

y de cuidar con esmero el templo.

¿Cuáles deben ser las cualidades de los diáconos?—Según San Pablo, "deben ser honestos, no dobles en sus palabras, no dados á mucho vino, no codiciosos de deshonrosas ganancias, guardando el Evangelio con pura conciencia. Y éstos sean antes probados; y después, si resultaren irreprensibles, entonces que ejerciten el ministerio. Que las mujeres (diaconisas ó damas de la Iglesia) asimismo sean honestas, no maldicientes, sobrias, fieles en todo. Los diáconos, como los Obispos, si no tienen don de continencia, sean esposos de una sola mujer; que gobiernen bien sus hijos y sus casas. Porque los que hubieren ejercitado bien su ministerio, se ganarán un buen grado y mucha confianza en la fe que es en Jesucristo." (1.a Tim. III, 8—13; 1.a Cor. VII, 8, 9, 32).

¿Cuál es el presbiterado?—Es el último órden, en el que se perfecciona el Apostolado de Jesús. Para llegar á este grado, se debe haber recorrido todas las escalas de la virtud y reunido un caudal de ciencia, religiosa y profana, para ser digno depositario, defensor y propagador del Evangelio de Jesús, que es su principal deber. "Andad, dice San Pablo á los Presbíteros, como conviene á la vocación con que habeis sido llamados, sobrellevandoos con toda humildad, mansedumbre y paciencia unos á otros en caridad, solícitos en guardar la unidad del espíritu en vínculo de paz, edificando la Iglesia de Jesus sobre la justicia y sobre la santidad de verdad. Efesios, IV.

¿Hubo apóstolas y diaconisas en tiempo de los apóstoles?—Sí; consta que al mismo Jesús han ayudado varias santas mujeres como María Magdalena, Juana, mujer de Chuza, Susana y otras muchas que le servían de sus haciendas. San Lucas VIII, 2, 3. San Pablo menciona á Junia como insigne apóstola, á Febe como diaconisa, á Priscila, María, Trifena, Trifosa y Pérsida como coadjutoras suyas. Por lo cual, la Iglesia Filipina ha establecido también diaconisas y comités de damas.

¿Cuáles son los principales deberes de las diaconisas de la Iglesia Filipina?—Son: 1.o Aprender y enseñar el Evangelio filipino á las mujeres y niños en las casas-escuelas y en el templo, predicando en las funciones re,

ligiosas del bello sexo. 2.o Estudiar medicina casera é higiene bajo la dirección de doctores y servir de "nurses" ó enfermeras á los dolientes. 3.o Encargarse de las obras de beneficencia. 4.o Adornar los altares y cantar en el coro las que tengan buena voz para ello.

Deberes de los Apostoles de la Iglesia Filipina Independiente

Los deberes que nuestros Apóstoles necesariamente tendrán que cumplir, según nuestras Reglas Constitucionales, son:

1.o Religiosidad: El Apóstol tendrá que consagrarse por completo á Dios, porque eso es el altísimo objeto del apostolado; noche y día velará por la mayor gloria del Supremo Hacedor, fomentando el culto con frecuentes solemnidades religiosas, mejorando cada día las condiciones de nuestros templos, y principalmente que pongan mucho esmero y buen gusto en su arreglo interior y en su extremada limpieza. Procurará hacerse acreedor á tan elevado título de ministro de Dios con su cristiana conducta, la cual deberá ser el espejo de los fieles por su pureza y por sus caritativos y nobles sentimientos, y esté bien persuadido de que sólo guardando él una reputación sin tacha, podrá inspirar respeto y simpatía al pueblo, especialmente en esta época de luchas en que tenemos mucha necesidad de demostrar con hechos evidentes la superioridad de nuestra Iglesia sobre sus perseguidores.

2.o Diligencia: Despreciará las comodidades, las fatigas, las inclemencias del tiempo y las horas intempestivas de la noche para correr á administrar los auxilios espirituales á los que han menester; tratará al pueblo siempre con cariño y jamás con las asperezas con que le suelen tratar otros sacerdotes; procurará la formación de Comités y Comisiones de damas ó diaconisas de nuestra Iglesia, no sólo en los pueblos, sino hasta en los barrios lejanos; fomentará los intereses de la misma; la defenderá de los ataques del enemigo; pero nunca hasta el extremo de descender al terreno de los apasionamientos humanos, pues los malos ejemplos no

dan derecho á ser imitados.

3.o INSTRUCCION: Dedicará sus horas de descanso al estudio de las divinas enseñanzas de Jesucristo contenidas en nuestro Evangelio y las difundirá; procurará establecer escuelas de niños y niñas para sembrar en sus vírgenes inteligencias las bienhechoras máximas de nuestro divino Maestro, y otras enseñanzas modernas de utilidad. Tenga la seguridad de que si con su diligencia evangélica y su ejemplar conducta consigue formar un plantel de ciudadanos verdaderamente cristianos, esta será su mejor corona en el cielo, y en la tierra el más firme baluarte que protejerá á él y á nuestra Iglesia. Debe también estar muy persuadido de la muchísima necesidad que tiene de estudiar y atesorar muchos conocimientos para poder contestar á las impugnaciones de nuestros contradictores.

4.o OBEDIENCIA: Doquiera exista una sociedad de hombres formales, excusado es recomendar la obediencia y un profundo respeto á los directores de la misma. Así, con cristiana mansedumbre pondrá todo su empeño en obedecer y cumplir con buena voluntad cuantas órdenes reciba de sus Superiores, considerando que para que sea obedecido mañana por sus subordinados, debe ahora dar ejemplo de disciplina y de sumisión.

Las faltas graves de religiosidad y de obediencia podrán determinar su separación de nuestra Iglesia, y también las de celo é instrucción le podrán causar su vuelta al Seminario.

Para que pueda cumplir con los deberes de su difícil y espinoso cargo, invocará en todos los momentos de su vida, con corazón puro, los eficacísimos auxilios de Dios, frecuentando la oración, solo, y mejor sería acompañado de los fieles para edificarse mútuamente. Son también agradables al Altísimo las oraciones en compañía.

DEBERES DE NUESTROS OBISPOS

ACTA DE JURAMENTO

Yo X***, elegido Obispo de Z***, de hoy en adelante prometo y juro solemnemente ser fiel servidor de Dios y diligente pastor de sus ovejas; juro seguir las divinas

enseñanzas de Nuestro Señor Jesús y las de sus apóstoles y profetas contenidas en el Evangelio de nuestra Iglesia; juro respetar la Biblia como libro sagrado, excepto las interpolaciones humanas, cuya existencia el mismo Jesús declaró en el Santo Evangelio, (Marcos, VII, 9; Mateo V, 21-48; IX, 14; XII, 1-7; XV, 3); juro no ir jamás contra las verdades (no los errores) de la Biblia ni contra las ciencias, porque las verdades jamás serán incompatibles; y preconizaré la caridad cristiana, la libertad y el progreso de la humanidad. Acepto el Apostolado episcopal de Z*** y juro desempeñarlo con santo celo y ejemplar conducta. Juro obedecer á la Iglesia Católica Apostólica Filipina Independiente y en su nombre, á su Obispo Máximo, acatando, cumplimentando y defendiendo con entusiasmo, en primer lugar, el Evangelio y el Oficio Divino de la Iglesia Filipina Independiente con su Ceremonial, su Catequesis, sus Epístolas y sus Reglas Constitucionales en lo que no estén modificadas posteriormente por los mencionados libros oficiales nuestros; y en segundo lugar, cuantas disposiciones del Obispo Máximo ó sus representantes á mí superiores, como toda persona bien educada debe respetar y acatar las Reglas y autoridades de la Comunión en que desee figurar, á lo menos mientras permanezca en ella. Así, pues, me retiraré antes de conspirar, apoyar ó consentir cualquiera conspiración contra esta Santa Iglesia de Jesús, contra sus libros oficiales ó sus legítimas autoridades. Por el contrario, me opondré á toda tentativa contra ellos y toda mi humilde persona estará consagrada á ayudar á las necesidades de nuestra Iglesia, á sostenerla y defenderla con todas las fuerzas que Dios me dé. Juro interesarme en todo lo que pueda por la propaganda de nuestro Evangelio, que es la savia espiritual indispensable á la vida de nuestra Comunión empeñándome en seguir el ejemplo y las exhortaciones de Jesús de que libremos las inteligencias de la esclavitud de los errores, que por ser antiguos pasan por ser verdades intangibles, esto es, del rutinarismo que impide todo progreso; procuraré que el culto de Dios tome en mi diócesis cada vez mayor brillantez y todo cuanto redunde en bien de las almas á mí encomendadas y en el progreso de nuestra Iglesia, poniendo el mayor interés en la buena

organización de un Seminario y de escuelas cristianas en las parroquias. Haré guardar al Clero la más pura disciplina y la más cordial confraternidad, extirpando todo incremento de discordia con paternal solicitud é imparcialidad, visitando personalmente las parroquias con frecuencia, lo menos dos veces al año. De las propiedades de la Iglesia nada venderé, donaré ni gravaré, sin permiso del Obispo Máximo, á quien daré cuenta de todo, y las administraré fielmente conforme ordenan nuestras Reglas Constitucionales, á cuyos artículos penales me someto desde ahora. En resúmen: juro ante Dios y ante su Iglesia que mi diócesis y mi modesta persona serán elementos útiles y obedientes de la Iglesia, y no piedras para su tropiezo.

MATRIMONIO

¿Qué es Matrimonio?—Es el sacramento que perfecciona la unión legal de un hombre y de una mujer para los altos fines de la conservación de la especie. (1)

¿Cuáles son los deberes mutuos de los esposos?—Mutuo cariño, ayuda, sujección, fidelidad y respeto. La confianza excesiva é irrespetuosa produce abusos y disgustos.

¿Cuáles son los deberes especiales del marido?—Son: 1.o Considerar á su esposa, no como esclava, sino una digna compañera de toda su vida, á quien deberá amar y servir entrañablemente como si fuese carne de su carne y hueso de sus huesos (Génesis II, 23), tratándola con suma benevolencia como un vaso delicado (San Pedro, 1.a Epíst. III, 7); 2.o Trabajar cuanto pueda para subvenir á las necesidades de su familia: no tendrá otra fuente de bienestar que el santificante trabajo; 3.o Dirigir su familia por el camino de la virtud, de la caridad, del trabajo y del estudio y atender cuidadosamente la educación de sus hijos. 4.o Buscar sus legítimas alegrías en la dulce paz del hogar, huyendo de los vicios.

¿Cuáles son los deberes especiales de la esposa?—1.o

---

(1) Los canonistas lo definen así: "El matrimonio es una conjunción marital del varon y de la mujer entre personas legítimas, que retiene una unión indisoluble de vida". CATECISMO ROMANO.

Guardar fidelidad, respeto y sumisión á su marido. 2.o Agradar y servirle con cariño, previendo y preparando cuanto le haga falta. 3.o Evitar todo lo que pueda disgustar á su esposo. 4.o Administrará la casa como inteligente y hacendosa ama con economía, limpieza y tranquilidad, procurando atraer al hogar á su marido y alejarle de los centros de perdición. 5.o Esmerarse en la primera educación de sus hijos procurando imbuirles desde sus primeros años hábitos de trabajo y honradez, buenos sentimientos y amor á Dios. Enseñará á sus hijos elementos de Religión y á practicarla: una casa donde no se reze, no puede ser santa ni bendecida por el Eterno. Como dice el libro sagrado de los Proverbios (XIX, 14), podréis "heredar de vuestros padres casa y riquezas; pero sólo de Dios recibiréis una mujer prudente" y un buen esposo é hijos, añadimos nosotros. (1).

Qué es lo que debe saber el Apóstol que autorice un matrimonio, para evitarse graves responsabilidades?—La ley vigente sobre el matrimonio, que es la Orden general n.o 68 del Gobierno militar americano, de 18 de Diciembre de 1899.

Según esa Orden, ¿quiénes son capaces para contraer matrimonio?—Cualquier varon soltero de catorce ó más años de edad; y la mujer soltera de doce ó más años, y que no esten impedidos.

¿Cuáles son los matrimonios incestuosos é inválidos?—Los celebrados entre los parientes de tercer grado legítimos ó naturales, esto es, entre padres é hijos, ascendientes y descendientes, entre hermanos, aunque no hermanos de padre y madre, entre tíos y sobrinas, y vice-versa, entre padrastros é hijastras, entre madrastras é hijastros.

¿El matrimonio posteriormente celebrado por un casado en vida de su otro cónyuge, puede ser válido?—No, señor; es ilegal y nulo, excepto en los casos siguientes: 1.o Si el primer matrimonio ha sido anulado ó di-

---

(1) Simónides de Amorgos [poeta griego 660 años antes de Jesús] también decía: "Júpiter es quien da á los hombres unas mujeres que sean tan excelentes y discretas amas de casa."

suelto por tribunal competente; 2.o Si el primer cónyuge se ausentó durante siete años consecutivos al tiempo del segundo matrimonio, sin noticias de su consorte, y generalmente se le tiene por muerto. En ambos casos, el matrimonio así contraido, es válido hasta que su nulidad sea declarada por tribunal competente.

¿Qué deben tener en cuenta nuestros apóstoles con respecto de los matrimonios de chinos, japoneses y demás extranjeros?—Que todos los matrimonios celebrados fuera de Filipinas con arreglo á las leyes vigentes en el país de su celebración, son válidos en estas Islas.

¿Quiénes pueden autorizar los matrimonios?—Cualquier juez de corte inferior á la Corte Suprema, juez de paz, sacerdote ó ministro del Evangelio de cualquier denominación.

¿Luego no pueden autorizar matrimonio los ministros de los monteses, de Buda, de Confucio ú otra religión que no sea el Cristianismo?—La Orden general dice solamente sacerdote ó ministro del Evangelio de cualquier denominación.

¿Cuál es la formalidad que establece la Orden general n.o 68 para la validez del matrimonio?—No requiere forma especial de celebración de matrimonio; pero los contrayentes deberán declarar, ANTE LA PERSONA QUE SOLEMNIZE EL ACTO, QUE SE TOMAN MUTUAMENTE POR MARIDO Y MUJER. Ya se han dado casos de anularse un matrimonio porque los contrayentes no habían hecho esta declaración.

¿Qué debe hacer el Apóstol que autorize un matrimonio?—La persona que solemnize un matrimonio deberá extender y firmar un certificado en que consten:

1.o Los nombres y apellidos verdaderos de los contrayentes y sus domicilios.

2.o Sus edades respectivas.

3.o El consentimiento del padre, madre, tutor ó cualquier persona á cuyo cargo esté el contrayente, si el varon es menor de veinte años de edad y la mujer menor de diez y ocho años (1) y se ha obtenido dicho consentimiento. Para averiguar estos hechos, la persona que solemnize el matrimonio queda autorizada para exa-

(1) Enmienda de la Ley n o 1451.

minar y recibir declaraciones de testigos bajo juramento, así como declaraciones juradas, haciendo constar estos hechos en el certificado. El matrimonio no podrá verificarse por menores sin el consentimiento arriba prescrito, dado personalmente por el padre, tutor ó persona á cuyo cargo esté el menor, ó por medio de documento escrito y firmado por dichas personas y dos testigos, uno de los cuales declarará BAJO JURAMENTO la veracidad del certificado (1).

El que en un matrimonio ilegal, pero válido según las disposiciones de la Iglesia, hiciere intervenir al párroco por sorpresa ó por engaño, será castigado con la pena de prisión correccional, ó sea de 6 meses y 1 día á 6 años. Si le hiciere intervenir con violencia ó intimidación, con la de prisión menor. Art. 474 del Código Penal de Filipinas.

El menor que contrajere matrimonio sin el consentimiento de sus padres ó de las personas que para el efecto hagan sus veces, será castigado con prisión correccional en sus grados mínimo y medio, esto es, de 6 meses y 1 día á 4 años y 2 meses. Será indultado si lo aprobare después el padre. Art. 475 del C. Penal.

La viuda que se casare antes de los 301 días desde la muerte de su marido ó antes de su alumbramiento si hubiere quedado en cinta, incurrirá en las penas de arresto mayor, esto es, de 1 mes y 1 día á 6 meses y multa de 325 á 3.250 pesetas. Lo mismo la mujer cuyo matrimonio se hubiere declarado nulo, si se casare antes de su alumbramiento ó antes de 301 días desde su separación legal.

La persona que solemnize un matrimonio, á instancia de cualquiera de los contrayentes, extenderá y les entregará copia testimoniada del certificado, remitiendo el original al juez de paz del distrito dentro del cual se haya celebrado el matrimonio (2) ó á falta de dicho funcionario, al juez abogado del distrito militar corres-

---

(1) Deberán firmar también los contrayentes, si lo saben, para evitar que nieguen después haber contraído matrimonio.

(2) Según el art. 20, inciso [a], de la Ley núm. 82, el Apóstol celebrante dará cuenta también al Secretario municipal de todos los matrimonios en que intervenga.

pondiente, ú oficial que haga sus veces, dentro de los treinta días siguientes al matrimonio. Al certificado deberá acompañar, en su caso, el consentimiento escrito para el matrimonio de un menor.

¿Qué responsabilidad contrae el Apóstol celebrante por la no remisión del certificado?—La no remisión del certificado ó consentimiento escrito será penada con una multa que no sea menor de P25'00 ni mayor de P50.

¿Es válido un matrimonio autorizado por persona incompetente?—La Orden n.o 68 dice: Ningún matrimonio HASTA EL PRESENTE celebrado (1) ante persona que hubiere pretendido estar facultada para ello, será inválido, si tal facultad no existiere ó por causa de cualquier informalidad, irregularidad ú omisión, si fué celebrado en la creencia por parte de los cónyuges ó uno de ellos, de que la citada persona estaba efectivamente facultada para ello y que el matrimonio era legal.

¿Cuántos y cuáles son los casos en que un matrimonio podrá ser anulado?—Seis: 1.o Cuando un menor de la edad marcada por la ley haya contraido matrimonio sin el consentimiento de sus padres, tutor ó persona á cuyo cargo esté. El ó la menor podrá pedir la anulación dentro de los cuatro años siguientes en que haya cumplido dicha edad; ó por el padre, tutor ó persona á cuyo cargo esté el menor en cualquier tiempo antes de que éste cumpla la edad legal.

2.o El primer cónyuge podrá pedir la anulación del matrimonio contraido por su consorte con otro.

3.o Cuando uno de los cónyuges no gozare de su sano juicio al tiempo de la celebración del matrimonio, el cónyuge sano ó cualquier pariente ó tutor del cónyuge demente (2), podrán pedir la anulación del matrimonio, en cualquier tiempo en vida de los cónyuges, á no ser que, después de recobrada la razón, voluntariamente vivan juntos como marido y mujer.

---

(1) No dice que "se celebrare". Pero de todos modos, esto sirve como precedente.

(2) Este caso es para evitar que un hombre ó una mujer interesada se case con un loco rico para apoderarse de sus bienes.

4.o Se anulará el matrimonio cuando el consentimiento de cualquiera de los contrayentes se haya obtenido de manera dolosa, á no ser que dicho contrayente, después de enterado del engaño, continuase viviendo libremente con el otro como marido y mujer. El cónyuge engañado lo podrá pedir dentro de los cuatro años siguientes al descubrimiento del dolo.

5.o Cuando se haya hecho uso de la fuerza para obtener el consentimiento de cualquiera de los cónyuges, el violentado podrá pedir la anulación dentro de los cuatro años siguientes al matrimonio, á no ser que desaparecida la violencia, dicho cónyuge voluntariamente continúe viviendo con el otro como marido y mujer.

6.o Cuando cualquiera de los contrayentes adolezca de impotencia física para los fines del matrimonio al tiempo de su celebración, siendo incurable, el otro cónyuge podrá pedir la anulación dentro de los cuatro años siguientes al matrimonio.

Así dispone la Orden general n.o 68, y la Ley n.o 1711 de la Comisión Civil también prohibe el enlace de los que padecen enfermedad contagiosa é incurable, que por ley requiera el aislamiento completo del paciente.

¿Cuál es la responsabilidad del Apóstol que autorice un matrimonio prohibido por la ley?—Según el art. 479 del Código Penal vigente, "la Autoridad eclesiástica ó civil que autorizare matrimonio prohibido por la ley ó para el cual haya algún impedimento no dispensable, será castigada con las penas de suspensión en sus grados medio y máximo (esto es, de 2 á 6 años) y multa de 625 á 6.250 pesetas. Si el impedimento fuere dispensable, las penas serán de destierro en su grado mínimo (ó sea de 6 meses y 1 día á 2 años y 4 meses), y multa de 325 á 3.250 pesetas.

¿Cuáles son los impedimentos no dispensables?—Son 1.o El parentesco dentro del tercer grado, según la Orden general n.o 68; pero la Iglesia Romana suele dispensar el casamiento entre tíos y sobrinos, si hay suficiente causa, fundándose seguramente en el encargo del Bill Constitucional de respetar las costumbres y prejuicios de este país. 2.o La condición de casado. 3.o

La circunstancia de que el novio no tenga 14 años y la novia 12 años de edad, si bien el matrimonio quedará revalidado "ipso facto" y sin declaración expresa, si un día después de haber llegado á la pubertad legal, viviesen juntos y sin protesta, ó si la mujer hubiese concebido antes de dicha pubertad. (art. 83 del Código Civil). 4.o Los locos.

Tampoco aparecen dispensables los impedimentos de las viudas y de las divorciadas, que se casen antes del tiempo marcado por la ley, según el art. 476 del Código Penal.

El que se casare dos veces, viviendo el primer consorte y sin que se haya disuelto el primer matrimonio, aparece en el Código Penal castigado de dos maneras: Cuando sólo se produzca escándalo público, sin ser indisoluble el segundo matrimonio, con arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional (esto es, de 5 meses y 1 día á 2 años y 4 meses) Art. 440. Y como matrimonio ilegal, de más trascendencia, con prisión mayor ó sea de 6 años y un día á 12 años. Art. 471.

¿Cuáles son los impedimentos que también se castigan, pero que se pueden dispensar?—Son: 1.o El casamiento de un varon que ha cumplido 14 años y es menor de 20 años de edad, y de una niña de 12 y menor de 18 años.

2.o El adoptante, que se case sin dispensa judicial con su hija adoptiva, también será castigado con arresto mayor. Art. 477, Código Penal.

3.o El tutor ó curador que se case con su pupila ó prestare su consentimiento al enlace de algún descendiente suyo con ella, antes de la aprobación de sus cuentas, será castigado con prisión correccional de 4 años 2 meses y 1 día á 8 años, á no ser que se cuente con la autorización del padre de la pupila. Art. 478.

¿En qué otra responsabilidad puede incurrir un Apóstol que autorice, un matrimonio prohibido por la ley?—Responde gravemente también, si se probare su complicidad maliciosa en los casamientos hechos por la fuerza ó con dolo, ó abusando de la sin razón de un loco ó loca.

A continuación damos los modelos de certificados según la Orden general n.o 68.

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

Provincia de.....
Ciudad ó pueblo de.....

Por el presente certifico: que en.....á.....de.... de 191....., en (la casa de....., ó iglesia de .....,) en dicha ciudad ó pueblo de....., A. B., vecino de .....,de....años y....meses de edad, y E. D. vecina de ....., de años y....meses de edad, con consentimiento mútuo fueron legalmente unidos en sagrado matrimonio por mí en presencia de M. P., vecino de..... y R. S., vecino de....., testigos presenciales; certifico asimismo que los referidos A. B. y E. D. son de mí personalmente conocidos (ó que sus personas fueron identificadas bajo juramento por W. Z., á quien conozco); que antes de solemnizar el matrimonio me cercioré de que los contrayentes contaban con la edad marcada por la ley para poder celebrarlo; que el consentimiento para contraer matrimonio les había sido concedido en la forma prescrita por la ley por el padre, madre ó persona á cuyo cargo está el menor A. B., (caso de ser ambos contrayentes menores, añádase: y por el padre, madre ó persona á cuyo cargo está el menor E. D.); que las averiguaciones por mí practicadas han dado por resultado que no existe impedimento alguno legal para dicho matrimonio.

En testimonio de lo cual, lo firmo en ....., á....de .....,de 191....,

L. M.,
Cura Párroco, Sacerdote, ó Juez etc.)

Testigos: .....
.....

Repetimos que deben firmar también los contrayentes para evitar muy posibles retractaciones.

En el certificado que precede se podrán incluir cuantas noticias ó requisitos sea preciso hacer constar con arreglo á las reglas ó costumbres de cada iglesia.

CONSENTIMIENTO PARA EL MATRIMONIO DE MENORES

Provincia de.....
Ciudad ó pueblo de.....

El que suscribe, vecino de.....provincia de..... padre, madre ó persona encargada de A. B., menor, vecino de....., hace constar por el presente que consiente libremente su matrimonio con E. D., vecino de.....: y que no tiene noticia de que exista impedimento alguno legal para la celebración de dicho matrimonio.

F. G.

.....

Testigos: .....

.....

DECLARACIÓN JURADA DEL TESTIGO PARA EL CERTIFICADO DE CONSENTIMIENTO

Provincia de.....

Ciudad ó pueblo de.....

Ante mí compareció en persona H. I., uno de los testigos que firman el certificado de consentimiento que precede, suscrito por F. G., el cual, bajo juramento ante mí prestado, dice, que conoce al referido F. G., y que sabe que es efectivamente la misma persona que suscribió dicho certificado, habiendo presenciado el acto de la firma del mismo por dicho F. G.

En testimonio de lo cual, lo firmo á....de....de 191..

H. I.

Apóstol, Juez ó Notario Público, etc.

REGLAMENTO DE LOS COMITÉS DE LA IGLESIA FILIPINA INDEPENDIENTE

Cumplimentando la Epístola IV de nuestra santa Iglesia, vengo en decretar que los Comités de Caballeros se rijan en lo sucesivo por las siguientes reglas para su organización y modo de proceder:

1.a En cada Parroquia se organizará un Comité de caballeros para atender á las necesidades del Templo, del Cementerio, del Párroco y de sus auxiliares.

2.a El Comité de caballeros tendrá por objeto: 1.o construir templo y cementerio; 2.o atender á la manutención de su Párroco y auxiliares, ayudándoles en todo, y 3.o recaudar bajo la dirección y custodia del Párroco, donaciones para estos fines.

3.a El Comité de cada parroquia se compondrá de un Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, Vice-Tesorero, Secretario, Vice-Secretario, y veinticuatro ó más vocales.

4.a El Comité se subdividirá en las seis comisiones siguientes: 1.a Presidente y cuatro vocales, 2.a Vice-Presidente y cuatro vocales 3.a Cuatro vocales presididos por el Tesorero: 4.a Cuatro idem por el Secretario; 5.a Cuatro idem por el Vice-Tesorero y 6.a Cuatro vocales presididos por el Vice-Secretario.

5.a La 1.a Comisión se encargará de levantar el templo; la 2.a Comisión adquirirá solar para el templo y si es posible, por donación, pero escriturando la cesión á perpetuidad á la Iglesia Filipina Independiente; la 3.a Comisión se encargará de recaudar donativos en metálico, madera, teja, hierro galvanizado ó nipa, cañas, etc. para el templo; la 4.a Comisión se encargará de los altares y reunir los ornamentos sacerdotales necesarios; la 5.a Comisión recaudará fondos para el Cementerio y adquirirá, si es posible, por donación á perpetuidad un solar apropiado para ello, cuidándose de escriturar la donación; y la 6.a Comisión se encargará de cercar y adornar el Cementerio con plantas floríferas y árboles bien alineados, de construir nichos y cuidar de su policía.

6.a Los Comités no levantarán templo ni cementerio, sino en terreno comprado ó donado á perpetuidad á la Iglesia Filipina Independiente con documento notarial, y los Párrocos no aceptarán ningún templo ni cementerio, sino mediante cesión notarial á perpetuidad.

7.a Para unificar la marcha del Comité, se reunirán con frecuencia las seis comisiones y estas reuniones se llamarán "sesiones en pleno" del Comité.

Manila, 5 de Agosto de 1903.

† GREGORIO AGLÍPAY.
Obispo Máximo de Filipinas.

El Secretario general,
ISIDORO C. PÉREZ
Obispo de Kagayán.

Según las Reglas constitucionales de la Iglesia Filipina Independiente

XII. De los Comités de Caballeros

El pueblo fiel de cada parroquia elegirá anualmente de su seno á los que han de componer un Comité de Caballeros de la Iglesia Filipina Independiente que ayude al párroco y al Obispo en las necesidades de nuestra Iglesia.

Dicho Comité no se arrogará atribuciones esclesiásticas ni parroquiales, pues sólo corresponden á los párrocos, como ya hemos sentado en el párroco VII del presente capítulo; y se limitará á ayudar al Párroco para adquirir ó fundar un templo digno de Dios, dentro de lo que permitan nuestros recursos, y un cementerio que aunque pobre, esté arreglado y guardado con pulcritud y esmero, de tal manera que sea adecuado á la santidad de su destino.

También arbitrará recursos con que sostener á su Obispo, al párroco y demás necesidades del culto. Para este particular se regirán los Comités por el Reglamento decretado por el Sr. Obispo Máximo con fecha 5 de Agosto de 1903, sin que los tesoreros puedan guardar más cantidades que aquellas que los individuos de cada Comité aporten para las atenciones del mismo.

Los presidentes ejecutivos de Comité de cada diócesis votarán á un elector, que en representación del pueblo tome parte en la votación para elegir Obispo Máximo; y cada Comité tendrá también derecho, si tiene fundamentos para ello, á manifestar respetuosamente al Obispo que el párroco destinado á su pueblo no es persona grata á éste, á fin de que sea elegido otro.

El Comité de Caballeros se compondrá de un Presidente ejecutivo, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Vice-Tesorero, Vice-Secretario y 24 ó más vocales ó representantes.

Los vocales de cada Comité ó Comisión serán los representantes y caporales de un distrito, barrio, manzana, calle ó agrupación de unos 50 á 100 asociados ó familia, como se practicaba en tiempo de Moisés (Exodo

c. 18 vs. 21 y 22). Estos representantes serán elegidos por sus representados.

El representante procurará todo aquello que conduzca al bien moral y material de sus representados; velará porque éstos guarden una conducta y costumbres cristianas, desterrando de sí los juegos, las embriagueces, el libertinaje y otros vicios ó feas costumbres; se interesará por la educación de los niños y jóvenes, contribuyendo á que tengan escuelas católicas; y será el encargado de recibir y exponer las aspiraciones de sus representados, así como de recaudar sus cuotas para entregarlas á su vez, directamente y previo recibo, al Párroco, á fin de que éste las guarde para los fines que acuerde el Comité con permiso del Obispo; ó vice-versa, el Obispo podrá disponer de dichas cuotas para las necesidades de la Iglesia, previo el consentimiento del Comité, advirtiendo que no se podrán destinar á otro objeto las cuotas que se recauden para un fin determinado, á no ser que conste expresamente el consentimiento de los donantes.

Las discrepancias entre el Obispo y el Comité las resolverá inapelablemente el Obispo Máximo.

Todas las cuotas que no tengan fin determinado se destinarán á las necesidades de la Iglesia; y ésta, sin contraer obligación alguna, procurará si los recursos del Comité lo permitan, que los hermanos que paguen cuotas, sean asistidos en sus dolencias, y los pobres en sus necesidades, costeando cada agrupación ó unida con otras, si es posible, iguala médica, una buena limosna al hermano que la necesite ó un socorro en métalico hasta el entierro y la tumba.

Todos los hermanos tendrán la obligación moral de socorrerse y auxiliarse mútuamente en todas las manifestaciones de la vida social dando siempre la preferencias á los hermanos en la provisión de empleos ú oficios, en la compra y venta, en las elecciones, en las limosnas y todos los beneficios posibles.

También los Comités ayudarán eficazmente á nuestros Apóstoles en la propaganda del Evangelio y de la civilización, proporcionándoles socorros en metálico, que siempre hacen muchísima falta en cualquier empresa.

XIII. De las Comisiones de Damas

El Cristianismo es la más pura religión de la caridad. Jesucristo, en efecto, nos señala como medio de perfección el que demos á los pobres parte de cuanto poseamos. Y nada hay que más enaltezca á las damas que el ejercicio de la caridad. En Europa, América y demás paises civilizados, Asociaciones de señoras cristianas llevan á cabo las más hermosas y grandes empresas de caridad, como fundando y sosteniendo sólo con limosnas, asilos de huérfanos, casas de maternidad, hospitales de pobrss é inválidos, asistencia de enfermos, casas donde puedan comer los que carecen de pan, y dormir los que no puedan pagar cama, etc.

Y el pueblo filipino que siempre se ha distinguido por sus sentimientos generosos y cristianos no debe ir á la zaga de las naciones civilizadas.

Con este fin, se formará en cada parroquia una Comisión de Damas de la I. F. I. compuesta de Presidenta, Vice-presidenta, Secretaria, Tesorera, Vice-Tesorera, Vice-Secretaria y 24 ó más conciliarias, que serán también representantes de distrito, barrio, manzana, calle ó agrupación de 50 á 100 asociadas.

Su objeto será ayudar á nuestra Iglesia dentro de la esfera femenil, y practicar la caridad, como recaudando fondos y donativos para establecer hospitales, siquiera de nipa, asilos de mendigos, de huérfanos y de inválidos del trabajo, visitando, consolando y ayudando á los enfermos y presos, distribuyendo limosnas, socorriendo á las víctimas de incendios, inundaciones, epidemias y terremotos, y otras obras de misericordia.

Para el régimen interior se regirán las Juntas de Damas por el siguiente Decreto del Sr. Obispo Máximo de 7 de Agosto de 1903.

Reglamento de las Comisiones de Damas de la Iglesia Filipina Independiente

Art. 1.o Se establecen las Comisiones de Damas con los siguientes deberes: 1.o Ayudar al respectivo Párroco y Comité de Caballeros para el progreso de nuestra Iglesia y en el arreglo del templo y del cementerio. 2.o Re-

coger donativos para las necesidades de la Iglesia y para las obras de beneficencia. 3.o Establecer un hospital y asilo de pobres, de huérfanos y de otros que sufren desgracias como los incendiados, etc. 4.o Distribuir limosnas entre los necesitados y asistir á los enfermos.

Art. 2.o La Comisión de Damas se compondrá de una Presidenta, Vice-Presidenta, Tesorera, Vice-Tesorera, Secretaria, Vice-Secretaria y 24 conciliarias.

Art. 3.o La Presidenta dirigirá á toda la Comisión, oyendo los buenos consejos ó indicaciones del Obispo y del Párroco respectivos; convocará y presidirá las juntas, será la ordenadora de pagos, etc.

Art. 4.o La Vice-Presidenta será la sustituta y constante auxiljar de la Presidenta.

Art. 5.o La Tesorera guardará los fondos, reunirá con actividad donativos y suscriciones y no hará ningún pago que no esté previamente acordado por la Junta, y sin la autorización de la Presidenta y el "intervine" de la Secretaria.

Art. 6.o La Secretaria se encargará de la correspondencia y de los libros de contabilidad; será la principal ayuda de la Presidenta, á quien obedecerá. Sin embargo, no pondrá su "intervine" y firma en los gastos no autorizados por la Junta.

Art. 7.o La Vice-Tesorera será la sustituta y auxiliar de la Tesorera y guardará los fondos especiales que le confíe la Comisión.

Art. 8.o La Vice-Secretaria será también la que releve y ayude á la Secretaria.

SUB-COMISIONES

Art. 9.o Para el repartimiento y mayor eficacia de los trabajos, la Comisión se dividirá en seis sub-comisiones: 1.a Una de cuatro conciliarias dirigidas por la Presidenta; 2.a Otras cuatro bajo la dirección de la Vice-Presidenta; 3.a Otras cuatro presididas por la Tesorera; 4.a Otras cuatro dirigidas por la Secretaria; 5.a Otras cuatro bajo la presidencia de la Vice-Tesorera, y otras cuatro presididas por la Vice-Secretaria.

Art. 10. La 1.a Sub-comisión ayudará al Párroco ó

al Comité de caballeros en el arreglo del templo y del cementerio.

Art. 11. La 2.a buscará solar para el asilo-hospital.

Art. 12. La 3.a recogerá donativos para el asilo-hospital.

Art. 13. La 4.a se encargará del interior del asilo-hospital, de la enseñanza, de la limpieza, de la cocina y de la admisión de los asilados. Pero para esto último se necesitará previo acuerdo de la Comisión, y éste será cumplimentado por la 4.a Sub-comisión. No admitirá asilados ni hará gastos que no estén previamente autorizados por la Junta de Damas.

Art. 14. La 5.a Sub-comisión pedirá limosnas para el sustento y ropa de los asilados.

Art. 15. La 6.a Sub-comisión organizará sub-comités en los barrios disponiendo lo conducente á ello.

Art. 16. Aunque estén repartidos los trabajos, se encarece la mútua ayuda entre todas las damas de la Comisión.

Art. 17. En cada barrio se establecerán sub-comités de señoras compuestos de Presidenta, Secretaria, Tesorera y algunas conciliarias.

Preeminencias y ventajas para nuestras Damas

Art. 18. Los Sres. Obispos, Párrocos, Comités de Caballeros y otros hermanos honrarán con especiales distinciones á las virtuosas Damas que ayuden con todo interés á nuestra Iglesia; cuando se casen, mueran ó bauticen sus hijos, se hará solemne y gratuitamente, excepto si sólo son Damas de nombre y no han ayudado. Dentro del templo, en el sitio de mujeres, se les preparará asientos adornados.

Art. 19. Lo mismo en las fiestas de los barrios, se les preparará asientos de distinción.

Art. 20. En las procesiones, la Comisión de Damas ocupará lugar preferente delante del último carro ó andas en medio del cortejo.

Manila, 7 de Agosto de 1903.

† Gregorio Aglípay,
Obispo Máximo.

Refrendado:
Isidoro C. Pérez,
Obispo Secretario general.

El Gobierno de la Iglesia Filipina según sus Reglas constitucionales.

El Gobierno de nuestra Iglesia descansa sobre la más pura democracia cristiana, sobre aquellas inmortales palabras de Jesús: "Vosotros todos sois hermanos. con un solo Padre, que es Dios, y un maestro y guía, Jesús: el que es mayor entre vosotros, será vuestro servidor." Mat. XXIII, 8-11.

Así, pues, todos los que pertenecen á la Iglesia Filipina serán absolutamente iguales. Mas, nuestra Iglesia escoje varones de virtud, de capacidad, temerosos de Dios, varones veraces que aborezcan la avaricia (Éxodo XVIII, 21), á quienes encomienda la misión de estudiar, procurar y ejecutar todo aquello que conduzca á la mayor gloria del Supremo Hacedor y al bien de nuestra Congregación; y natural es que á esos tales tengamos que obedecer para que puedan desempeñar debidamente sus cargos y para que se unifiquen los esfuerzos para el bien de todos.

El poder viene de Dios, y en parte de los dones con que distingue á los designados por su Providencia á guiarnos; pero el poder pasa directamente de Dios al pueblo, y éste lo trasmite á sus apoderados elegidos por el mismo, y son, dentro de nuestra Iglesia, los Obispos, Gobernadores eclesiásticos, Vicarios, Párrocos etc., que vienen á ser como nuestros guías y superiores.

"Sométase, pues, toda alma á esas potestades superiores, porque no hay potestad que no sea de Dios, y las que hay ordenadas, son de Dios. El que resiste á la potestad, resiste al mandato de Dios; y los que resisten, ellos mismos atraen á sí la condenación. Roms. XIII, 1 y 2.

Jesús mismo ha ordenado: "El que no oyere á la Iglesia, sea para tí como un gentil y un publicano." Mat. XVIII, 30.

Del pueblo fiel.

Por cuanto el pueblo es la parte de Jehová (Deut XXXII, 9), y por cuanto de Dios pasa directamente el poder al pueblo, la Iglesia Filipina Independiente reconoce á éste toda la participación que debe tener en

nuestra Iglesia, en consideración á los principios eminentemente democráticos establecidos en el párrafo I de este capítulo, y también en consideración á que el pueblo es quien forma la inmensa mayoría de nuestra Congregación, y el que costea las necesidades de la misma.

El pueblo fiel de cada parroquia será representado por su Párroco como Presidente nato y por el Comité de Caballeros y la Comisión de Damas de la Iglesia Filipina Independiente, y será consultado en todo lo que se refiera al pueblo y sus costumbres, á la conducta de los párrocos (1) y de sus auxiliares, y otros asuntos que tengan el carácter de seglares.

El pueblo fiel tiene, dentro de nuestra Iglesia, todos los derechos de un hermano al patrimonio de su padre. Por lo tanto, tendrá derecho á ser ordenado como Apóstol y á todas las dignidades según sus merecimientos y aptitudes, á participar de todos los sacramentos, enseñanzas, asistencia en las enfermedades y necesidades, en una palabra, ayuda eficaz en todo, porque nuestra Iglesia Nacional se distingue de las extranjeras en que mientras éstas sólo deberes nos imponen y no nos reconocen casi ningún derecho, la nuestra, como es verdaderamente filipina, reconoce á los filipinos todos los derechos de un asociado en una corporación, tantos como sus deberes, y no menos, sin odiosos favoritismos, sistemáticas pretericiones, irritantes desigualdades y escandalosos despojos.

Los deberes de un hombre

Son: 1.o Amor á Dios. Rindamos á nuestro Padre celestial culto por medio de nuestros buenos sentimientos y acciones filantrópicas, contribuyendo á medida de nuestras fuerzas al fervor y á los gastos de las prácticas religiosas. No sólo en domingo, sino en todos los momentos posibles, debemos recordar y adorar á Dios en nuestros corazones, huyendo de las malas obras y pensamientos, considerando que siempre estamos en presencia de nuestro amoroso Padre, quien á

(1) Se prescindirá naturalmente de los párrocos, cuando se trate de investigar sobre la conducta de los mismos.

cambio de sus inagotables favores, sólo nos exije que no cometamos pecado, porque le es muy repugnante. Y pecado es todo pensamiento y acción mala. Por lo tanto, no es pecado lo que no implique mala intención mala voluntad ó mal fin.

2.o Amor al prójimo. No hagais ni deseéis mal á nadie; sino haced á vuestros semejantes conforme quisiérais que os hagan á vosotros; practicad todo el bien que buenamente podais, y en especial á los pobres y desgraciados; Jesús nos ordena como un deber ineludible el que compartamos lo nuestro con los indigentes. Según el libro sagrado de los Proverbios, XXVIII, 27, "el que de los pobres aparta los ojos, tendrá muchas maldiciones."

3.o Ser siempre bueno, justo y no cometer ningún exceso.

4.o Ser hombre honrado. El honor nos dignifica y ennoblece. Hombre sin honor, vale más que muera. El honor, la filantropía y la justicia son los distintivos que, si es verdad que en algo nos diferenciamos de los demás animales, elevan nuestro nivel moral del de ellos.

5.o Ser laborioso. El trabajo es la única fuente de bienestar que satisface honradamente nuestras necesidades; debemos amar y procurarlo siempre.

6.o Estudiar conocimientos útiles. Las ciencias proveen nuestro entendimiento de las nociones necesarias y son valiosísimos factores para nuestro progreso en todos los ramos. Debemos afanarnos en el propio y ajeno perfeccionamiento, que para esto nos hizo Dios. Nada hay más digno de lástima que el hombre que no se cuide de enriquecer su inteligencia y de mejorar su suerte y la de sus hijos con un honrado trabajo.

7.o Debemos ser también útiles á nuestro pueblo procurando y defendiendo su bienestar, su independencia, su libertad, sus derechos é intereses con ardimiento, dignidad y desinterés, y no con vergonzosas abdicaciones ó ventas de conciencia.

La libertad y las nobles ambiciones que ella despierta, son poderosos impulsores de nuestro enaltecimiento, del progreso, de las ciencias, de la civilización y en una

palabra, de nuestro perfeccionamiento general.

La libertad es uno de los dones más preciosos con que nos ha favorecido el Hacedor, así es que de ningún modo podrémos marcarla más límites de los que la más pura moral y la recta conciencia tienen puestos á todas las cosas.

Y no prohibimos la lectura de ningún libro que no sean los obscenos, los cuales no deben estar en manos de ninguna persona que en algo se estime. (Epístola VI de la Iglesia Filipina.)

De los Párrocos

El Párroco será como un padre de toda la parroquia, así es que deberá tratar con fraternal cariño á los fieles prestándoles solícitamente todos los auxilios espirituales y dispensando especial distinción á las desinteresadas personas que componen el Comité de caballeros y la Comisión de damas. Y en cambio, los fieles verán en el Párroco un apóstol de Jesús y venerarán como á verdadero hermano, ayudándole en sus necesidades.

Los Comités y las Comisiones de damas deben tener en cuenta que uno de los motivos principales de la formación de esta Iglesia ha sido el reconquistar los derechos y prerrogativas de los Sacerdotes filipinos. Así es que de ningún modo, podrá ser que merezcan menos consideración de nosotros sus compatriotas, que de sus mismos antiguos tiranos. Antes los Sacerdotes filipinos no tenían más que un solo amo, que era el Párroco fraile, y si les hiciéramos depender de los Comités, tendrán ahora más amos que antes. Y además los Comités son de carácter seglar y en una Iglesia jamás se ha dado el caso de que lo religioso quede supeditado á lo seglar.

Sin embargo, para agradecer la desinteresada ayuda de los Comités y para evitar que los Párrocos nuestros adopten las malas costumbres de los frailes, el Prelado, cuando lo crea conveniente, encomendará á los Comités la inspección de los libros de contabilidad y de la caja de la Parroquia; pero el único administrador, ordenador de pagos y tesorero de la Iglesia será el Párroco y nadie más.

Pretender lo contrario, sería, como hemos dicho, invertir el órden natural de las cosas é ir contra el mismo

objeto de la Iglesia de dignificar á nuestros Apóstoles.

Pero si un Párroco por sus intemperancias mereciere la animadversión del Comité y de la Comisión de Damas, será trasladado á otra Parroquia, para restablecer la armonía que siempre debe reinar entre el Párroco y sus fieles; á no ser que merezca mayor castigo por su mala conducta, y en ese caso, se le aplicará la condigna pena, como suspensión, multa, reclusión, etc., ó expulsión en caso de traición ú otra causa gravísima.

SEMINARIOS.

El primer deber de nuestros Obispos consiste en establecer en sus diócesis respectivas un buen Seminario que sirva de plantel de nuevos Apóstoles, educados según las nuevas doctrinas de la Iglesia Filipina Independiente.

Pondrán todo su enpeño en buscar un local á propósito, aunque modesto, y en catequizar el mayor número posible de jóvenes aptos para el alto ministerio de Dios, y deseamos que conozcan la mucha necesidad que tienen de estos Seminarios, no solo nuestra Iglesia, sino más que nadie, los mismos Reverendísimos Obispos. Por lo tanto, su negligencia en este particular será muy funesta y merecerá censura.

Se procurará dar á los jóvenes una instrucción completa, concisa y más nutritiva que los interminables cursos de innecesarias disertaciones é infructuosos ergotismos, con que los frailes romanistas entretenían los mejores años de nuestros jóvenes.

El plan de estudios se basará en el principio de que debemos empezar á aprender lo más necesario, segundo lo muy útil y tercero las ciencias que deben adornar siempre á los dignos Apóstoles de Dios; y se seguirá el plan que se recomienda en la Epístola IV de nuestra Iglesia.

Pero la ciencia será vana é inútil en un Apóstol, si no irá adornada de las virtudes cristianas de santidad, altruismo, obediencia y celo por la mayor gloria de Dios; por lo que se instruirá á los jóvenes en la práctica de una vida ascética y disciplinada, frecuentando ellos la

oración, los sacramentos, los estudios y los ejercicios de evangelización.

Adjuntos á los seminarios, se procurará crear escuelas y colegios católicos de ambos sexos; y así se hará más fácil la selección de Apóstoles; y además, porque nos interesa mucho enseñar á los niños las divinas enseñanzas de Jesús y las doctrinas redentoras de nuestra Iglesia.

Uso de lengua entendida.

Es imposible orar con devoción, si nos dirigimos á nuestro Dios eu lengua que no entendemos. Y toda oración en idioma no entendido es sin fruto, como dijo San Pablo.

Debemos, pues, siempre orar y predicar en el idioma de cada pueblo á que nos dirigimos.

Fines de la Iglesia Filipina.

1. El objeto de la fundación de la Iglesia Filipina Independiente obedece principalísimamente á la imperiosa necesidad de restablecer en todo su esplendor el culto del único Dios y la pureza de la verdad que bajo el imperio del obscurantismo, se han amortiguado y desfigurado del modo más desconsolador para todo cristiano medianamente ilustrado. (Epístola III del Consejo Supremo de la Iglesia Filipina Independiente.)

2. Libertar las conciencias de todo error, exageración, escrúpulo anticientífico y de todo lo que sea en contra de las leyes de la naturaleza y del sano criterio libre. (Ep. VI.)

3. Y formar y dignificar un Clero Filipino reconquistando todos sus derechos y prerrogativas, que ha perdido por la expoliación y preterición de que ha sido y es objeto todavía.

Nuestro Catolicismo.

Nuestra Iglesia es Católica ó Universal, porque considera á todos los hombres sin distinción hijos de Dios. No prohibimos, pues, estudiar las otras religiones, sino

que por el contrario, debemos aprender y adoptar lo que tengan de mejor sobre nuestras doctrinas y prácticas.

Tampoco admitimos las excomuniones, porque no sólo son contrarias á la caridad, sino también á las repetidas enseñanzas de Jesús y las de sus Apóstoles. (Ep. VI.)

Oración en la agonía.

¡Oh, mi Dios clementísimo, en tus manos encomiendo mi espíritu!

Oh, mi Padre celestial, que comprendes nuestra fragilidad, perdona mis muchos pecados. En este tristísimo trance no me desampares, oh Dios mío. A merced de la muerte, abandonado á mi absoluta impotencia, no tengo más esperanza que tú, omnipotente Salvador mío. Empero, nada temeré, porque en este doloroso momento es imposible que dejes á tu criatura. Señor, acepto resignado la muerte con que liquidas compasivamente mis muchas deudas; pero perdóname por tu misericordia, perdóname, oh Señor!

Como el siervo suspira por las aguas de las fuentes, mi alma suspira por tí, oh Dios. Mi alma tiene sed del Dios que da vida: ¿cuando vendré y compareceré en presencia del Señor? (Salmo XLII, 1-2). Aquí estoy ya, oh mi Padre celestial; yo no soy digno de que me cuentes entre tus fieles hijos, pero siquiera colócame, oh misericordioso Señor, entre tus siervos que sinceramente impetran tu perdón y tu clemencia. Oh Padre, no entres á cuentas con tus criaturas, porque nadie podrá justificarse; no mires nuestros pecados; considera sólo que eres nuestro compasivo Padre celestial. Dios mío, yo soy un gran pecador; pero es infinitamente mayor tu clemencia, que me absolverá en este tremendo suplicio, al que me han traído mis culpas. Señor, mi agonía, que arranca lágrimas aún á los extraños, imposible es que la mires con enojo ni siquiera con indiferencia, tú que eres el más dulce de todos los padres. Cual hijo pródigo, deseo humildemente arrojarme á tus pies para pedirte compasión. Padre! no me la niegues y ábreme tus amorosos brazos, que, si bien indigno, soy al fin tu pobre criatura. Padre! á tu infi-

nita piedad encomiendo mi triste causa y no me niegues tu paternal absolución. Amén.

Oh Dios mío, que por boca de Jesús nos encargaste: "Si siete veces tu hermano pecare contra tí y siete veces se volviere y te dijere: «pésame», perdónale"; con mayor clemencia perdonarás á este pobre moribundo. Concédele, pues, oh Dios clementísimo, tu plena absolución † por tu inagotable misericordia. Amén.

¡Dios misericordioso, Dios clemente, oh Dios, que según la multitud de tus misericordias, perdonas los pecados de los que se arrepienten y olvidas magnánimamente las culpas pasadas! mira propicio á este tu hijo X, y el arrepentimiento que él no pueda hacer por su angustiosa situación, súplalo tu infinita misericordia, te lo rogamos, oh Padre piadosísimo. Ten piedad de él, oh Señor; ten piedad de los que gimen, ten piedad de nuestras lágrimas; no tenemos más esperanza que en tu misericordia. Perdónale, † oh Señor. Amén.

Al expirar.

Señor, recibe á tu hijo en el lugar de los que esperan su salvación de tu misericordia. Salva, oh Señor, de todo peligro el alma de tu criatura, como salvaste á tus santos. Amén.

Te encomendamos, oh Señor, el alma de tu hijo X y te pedimos que uses con él de tu insondable piedad. Recibe, oh Señor, á tu criatura, que no fué hecha por otros dioses, sino sólo por tí, único Dios vivo y verdadero, porque no hay otro Dios fuera de tí y no hay como tus obras. Alegra, Señor, á su alma en tu presencia y no recuerdes más sus pasadas culpas. No recuerdes, oh Señor, las faltas de su juventud y sus extravíos, si no según la grandeza de tu misericordia, hazle brillar los consuelos de tu gracia. Abrele, Señor, las puertas de tu celestial Jerusalem y goce de tus inagotables miseraciones. † Amén.

Plegaria por los muertos.

¡Oh Dios, que estás cerca de los que lloran! mira

compasivo las lágrimas con que su pobre familia acompaña sus tristes plegarias; concede, oh Padre, á tu hijo X.....la dicha y la inmortalidad que no hemos podido proporcionarle y á sus hijos una cristiana y consoladora horfandad. Demuestra, oh Señor, que no quieres la muerte de ningún pecador, sino que nos das la vida en abundancia; extiende piadoso sobre él el manto protector de tu clemencia, porque, Dios mío ¿de quién vamos á esperar misericordia y perdón, sino de tí que eres nuestro dulcísimo Padre celestial que nos recomendaste ilimitado perdón hasta á nuestros enemigos? Perdónale, pues, oh Señor, † y concédele mejor vida. Amén.

Fin.

OMISION.

En la pág. 10 al final del párrafo que dice: "¿Es espíritu puro?", se suprimió la siguiente nota:

(1) Los cuerpos invisibles y etéreos son como los "cuerpos espirituales y espíritus vivificantes," de que habla San Pablo en Cor. XV, 44, 45.

ERRATAS PRINCIPALES

DICE.	DEBE DECIR.	PÁGINA.
Forjudura	Forjadura.....	42
hunanas.....	humanas	,,
este Jehová	éste Jehová	43
es incomprensible.....	son incomprensibles.....	47
Forma visible de gracia visible	Forma visible de la gracia invisible	59
de criterio independiente	sin criterio independiente	48
perdonados los son.....	perdonados les son.....	62
deberá el Apóstol.....	deberá guardar el Apóstol	63
restaurarlo	restituirlo	66
prisión menor.....	prisión menor ó sea de cuatro á seis años.....	83